

2024-1

INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS LEGALES A LAS ENTIDADES TERRITORIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024

Cesar Órtiz Zorro
GOBERNADOR DE CASANARE

Alfonso Cárdenas Silva
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Rubiel Elías Vargas Pinto
DIRECCIÓN DE POLÍTICA SECTORIAL

Eliana Edith Quiñones
Luis Carlos Vacca
EQUIPO DE ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL

DICIEMBRE, 2024



| | |
|--|----|
| PRESENTACIÓN..... | 7 |
| METODOLOGÍA DE EVALUCIÓN A LA GESTIÓN Y REQUISITOS LEGALES DEL SGP | |
| MUNICIPIOS DEPARTAMENTO DE CASANARE VIGENCIA 2024-1 | 8 |
| INFORMACIÓN REQUERIDA | 8 |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | 8 |
| INTERPRETACIÓN DEL IICRL | 9 |
| CONSISTENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL INGRESO DEL SISTEMA GENERAL DE | |
| PARTICIPACIONES VIGENCIA 2024-1 | 9 |
| MUNICIPIO DE LA SALINA..... | 11 |
| MUNICIPIO DE SÁCAMA..... | 13 |
| MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO..... | 16 |
| MUNICIPIO DE HATO COROZAL..... | 18 |
| MUNICIPIO DE PORE..... | 21 |
| MUNICIPIO DE OROCUÉ | 23 |
| MUNICIPIO DE TRINIDAD | 26 |
| MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE..... | 28 |
| MUNICIPIO DE TÁMARA | 31 |
| MUNICIPIO DE YOPAL..... | 33 |
| MUNICIPIO DE AGUAZUL | 36 |
| MUNICIPIO DE NUNCHÍA..... | 38 |
| MUNICIPIO DE RECETOR | 40 |
| MUNICIPIO DE CHÁMEZA | 43 |
| MUNICIPIO DE VILLANUEVA..... | 45 |
| MUNICIPIO DE SABANALARGA | 47 |
| MUNICIPIO DE TAURAMENA..... | 50 |
| MUNICIPIO DE MONTERREY | 52 |
| MUNICIPIO DE MANI..... | 54 |
| CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL | |
| FINANCIADO CON SGP -VIGENCIA 2024-1 | 57 |
| MUNICIPIO DE LA SALINA..... | 58 |
| MUNICIPIO DE SÁCAMA..... | 61 |
| MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO..... | 63 |

| | |
|---|-----|
| MUNICIPIO DE HATO COROZAL..... | 66 |
| MUNICIPIO DE PORE..... | 68 |
| MUNICIPIO DE OROCUÉ..... | 71 |
| MUNICIPIO DE TRINIDAD..... | 73 |
| MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE..... | 76 |
| MUNICIPIO DE TÁMARA..... | 78 |
| MUNICIPIO DE YOPAL..... | 81 |
| MUNICIPIO DE AGUAZUL..... | 83 |
| MUNICIPIO DE NUNCHÍA..... | 86 |
| MUNICIPIO DE RECETOR..... | 88 |
| MUNICIPIO DE CHÁMEZA..... | 90 |
| MUNICIPIO DE VILLANUEVA..... | 93 |
| MUNICIPIO DE SABANALARGA..... | 95 |
| MUNICIPIO DE TAURAMENA..... | 97 |
| MUNICIPIO DE MONTERREY..... | 100 |
| MUNICIPIO DE MANI..... | 102 |
| COMPORTAMIENTO ENTRE LAS EJECUCIONES DE INGRESOS Y GASTOS FRENTE A LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP PRIMER SEMESTRE 2024..... | 104 |
| COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCION DEL GASTO POR SECTORES DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP- PRIMER SEMESTRE 2024..... | 108 |
| CONCLUSIONES..... | 111 |
| RECOMENDACIONES..... | 114 |

LISTA DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de La Salina..... | 12 |
| Tabla 2. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Sácama..... | 14 |
| Tabla 3. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Paz de Ariporo ... | 17 |
| Tabla 4. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Hato Corozal..... | 19 |
| Tabla 5. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Pore..... | 22 |
| Tabla 6. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Orocué..... | 24 |
| Tabla 7. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Trinidad..... | 27 |
| Tabla 8. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de San Luis de Palenque..... | 29 |

| | |
|--|----|
| Tabla 9. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Támara. | 32 |
| Tabla 10. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Yopal..... | 34 |
| Tabla 11. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Aguazul..... | 37 |
| Tabla 12. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Nunchía | 39 |
| Tabla 13. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Recetor | 41 |
| Tabla 14. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Chámeza | 44 |
| Tabla 15. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Villanueva | 46 |
| Tabla 16. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Sabanalarga.... | 48 |
| Tabla 17. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Tauramena | 51 |
| Tabla 18. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Monterrey..... | 53 |
| Tabla 19. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Maní..... | 55 |
| Tabla 20. Nivel de ejecución recursos SGP con corte a 30 de junio de 2024. Municipio de La Salina | 59 |
| Tabla 21. Nivel de ejecución recursos SGP con corte a 30 de junio de 2024. Municipio de Sácama..... | 62 |
| Tabla 22.. Nivel de ejecución recursos SGP con corte a 30 de junio de 2024. Municipio de Paz de Ariporo. | 64 |
| Tabla 23. Nivel de ejecución recursos SGP con corte a 30 de junio de 2024. Municipio de Hato Corozal. | 66 |
| Tabla 24. Nivel de ejecución recursos SGP con corte a 30 de junio de 2024. Municipio de Pore. | 69 |
| Tabla 25. Nivel de ejecución recursos SGP con corte a 30 de junio de 2024. Municipio de Orocué. | 72 |
| Tabla 26. Nivel de ejecución recursos SGP con corte a 30 de junio de 2024. Municipio de Trinidad. | 74 |
| Tabla 27. Nivel de ejecución recursos SGP con corte a 30 de junio de 2024. Municipio de San Luis de Palenque. | 77 |
| Tabla 28. Nivel de ejecución recursos SGP con corte a 30 de junio de 2024. Municipio de Támara..... | 79 |
| Tabla 29. Asignación frente a Ejecución de Gastos con corte a 30 de junio de 2024. Yopal . | 82 |
| Tabla 30. Asignación frente a Ejecución de Gastos con corte a 30 de junio de 2024. Aguazul. | 84 |
| Tabla 31. Asignación frente a Ejecución de Gastos con corte a 30 de junio de 2024. Nunchía. | 86 |
| Tabla 32. Asignación frente a Ejecución de Gastos con corte a 30 de junio de 2024. Recetor. | 89 |
| Tabla 33. Asignación frente a Ejecución de Gastos con corte a 30 de junio de 2024. Chámeza..... | 91 |
| Tabla 34. Asignación frente a Ejecución de Gastos con corte a 30 de junio de 2024. Villanueva | 93 |
| Tabla 35. Asignación frente a Ejecución de Gastos con corte a 30 de junio de 2024. Sabanalarga..... | 96 |

| | |
|---|-----|
| Tabla 36. Asignación frente a Ejecución de Gastos con corte a 30 de junio de 2024. | |
| Tauramena..... | 98 |
| Tabla 37. Asignación frente a Ejecución de Gastos con corte a 30 de junio de 2024. | |
| Monterrey..... | 100 |
| Tabla 38. Asignación frente a Ejecución de Gastos con corte a 30 de junio de 2024.Maní. | 103 |
| Tabla 39. Ejecución Municipal de los Recursos SGP. | 105 |
| Tabla 40. Comportamiento Ejecución del Gasto Sectorial. 2024-1 | 108 |

LISTA DE ILUSTRACIONES

| | |
|--|----|
| Ilustración 1. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024.Municipio de La Salina..... | 13 |
| Ilustración 2.Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Sácama..... | 15 |
| Ilustración 3.Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024.Municipio de Paz de Ariporo | 18 |
| Ilustración 4. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024.Municipio de Hato Corozal | 20 |
| Ilustración 5. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024.Municipio de Pore. | 23 |
| Ilustración 6. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024.Municipio de Orocué..... | 25 |
| Ilustración 7.Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024.Municipio de Trinidad..... | 28 |
| Ilustración 8. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024.Municipio de San Luis de Palenque. | 30 |
| Ilustración 9.Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024.Municipio de Támara..... | 33 |
| ilustración 10. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Yopal..... | 35 |
| Ilustración 11. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Aguazul..... | 38 |
| Ilustración 12. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Nunchía..... | 40 |
| Ilustración 13. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Recetor | 42 |
| Ilustración 14. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Chámeza..... | 45 |
| Ilustración 15. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Villanueva | 47 |
| Ilustración 16. . Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Sabanalarga..... | 49 |

| | |
|--|-----|
| Ilustración 17.Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Tauramena..... | 52 |
| Ilustración 18. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Monterrey..... | 54 |
| Ilustración 19. Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Maní | 57 |
| Ilustración 20.Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. La Salina | 60 |
| Ilustración 21.Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Sácama..... | 63 |
| Ilustración 22.Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Paz de Ariporo. | 65 |
| Ilustración 23.Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Hato Corozal. | 68 |
| Ilustración 24. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Pore. | 70 |
| Ilustración 25. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Orocué. | 73 |
| Ilustración 26.Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Trinidad. | 75 |
| Ilustración 27.Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. San Luis de Palenque. | 78 |
| Ilustración 28.Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Támara..... | 81 |
| Ilustración 29.Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Yopal..... | 83 |
| Ilustración 30. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Aguazul. | 85 |
| Ilustración 31. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1..... | 88 |
| Ilustración 32. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Recetor. | 90 |
| Ilustración 33. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1..... | 92 |
| Ilustración 34. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Villanueva..... | 95 |
| Ilustración 35. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Sabanalarga..... | 97 |
| Ilustración 36. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Tauramena..... | 99 |
| Ilustración 37. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Tauramena..... | 102 |
| Ilustración 38. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Maní..... | 104 |

PRESENTACIÓN

La Ley 715 de 2001, en su artículo 74, asigna a los Departamentos la responsabilidad de fomentar el desarrollo económico y social en sus respectivas áreas. Además, les otorga funciones administrativas, de coordinación y de complementariedad con la labor municipal, así como de actuar como intermediarios entre la Nación y los Municipios, además de prestar servicios. En los artículos 74.5, 74.6 y 89 se indica que es competencia del Departamento ofrecer asesoría y asistencia técnica, administrativa y financiera a los Municipios y a las instituciones que brindan servicios conforme a las competencias que la ley les confiere. También se establece que deben llevar a cabo un seguimiento y evaluación de las acciones municipales y de la prestación de servicios a cargo de estos, reportando los resultados a la Nación, autoridades locales y a la comunidad.

El artículo 90 de la Ley 715 de 2001, establece que “las Secretarías de Planeación Departamental o quien haga sus veces, deberán elaborar un informe para este caso evaluando el primer semestre de la vigencia 2024 sobre la gestión y la eficiencia, con indicadores de resultado y de impacto de la actividad local, cuya copia se remitirá al Departamento Nacional de Planeación y deberá ser informado a la comunidad por medios masivos de comunicación”. Asimismo, la citada Ley establece que el contenido de los informes deberá determinarlo cada departamento, garantizando como mínimo una evaluación de la gestión financiera, administrativa y social, en consideración al cumplimiento de las disposiciones legales y a la obtención de resultados, conforme a los lineamientos que expida el Departamento Nacional de Planeación.

En este marco, el Departamento Administrativo de Planeación de La Gobernación de Casanare, a través de su equipo de asistencia técnica municipal, realizó la evaluación del cumplimiento de los 19 municipios en cuanto al componente de Requisitos Legales correspondiente al primer semestre de la vigencia 2024. El propósito fue analizar cómo se integraron los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) en el presupuesto municipal, verificar el uso adecuado de estos recursos conforme a la normativa vigente, y proporcionar insumos para desarrollar estrategias de asesoría, asistencia técnica y capacitación para los municipios. Esta evaluación se basó en la información proporcionada por las entidades territoriales municipales a través la Categoría Única de Información De Presupuesto Ordinario - CUIPO Y La Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para Los Resguardos Indígenas CUIPO-AESGPRI, utilizando el Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (Sistema CHIP) de la Contaduría General de la Nación (CGN), también se tuvo

en cuenta la base de asignación según los documentos de distribución de recursos del SGP publicados en el SICODIS del DNP, siguiendo las directrices del Manual De Lineamientos Y Orientaciones Para Realizar La Evaluación De Requisitos Legales Del Sistema General De Participaciones.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN Y REQUISITOS LEGALES DEL SGP MUNICIPIOS DEPARTAMENTO DE CASANARE VIGENCIA 2024-1

INFORMACIÓN REQUERIDA

Las fuentes de información para realizar la evaluación administrativa y financiera se ejecutaron bajo los reportes enviados por las entidades territoriales en la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) a través del Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (Sistema CHIP) de la Contaduría General de la Nación (CGN) al segundo trimestre de la vigencia 2024. Así mismo, se tuvo en cuenta los documentos de distribución SGP para la vigencia (doce doceavas sector educación; última doceava y once doceavas demás sectores) que fue consultada en la página web del DNP, y el Sistema de información y Consulta de Distribuciones de Recursos Territoriales (SICODIS). Para el caso del aspecto social, se apoyó en los Planes Operativos Anual De Inversiones de cada municipio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Es importante mencionar que se aún no se puede en si evaluar la ejecución de los recursos por SGP, ya que lo más probable es que los municipios no tengan incorporados, ni ejecutados el total de los recursos, en este informe se hará un análisis del comportamiento de lo que ha sido asignado a través del Sistema General de Participaciones frente a lo que han incorporado y ejecutado las entidades territoriales del Departamento de Casanare y que se puede evidenciar en los reportes que se hacen directamente en la la Categoría Única De Información Presupuestal Ordinaria -CUIPO con fecha de corte del 30 de junio.

INTERPRETACIÓN DEL IICRL

El informe de Cumplimiento y Evaluación de Requisitos Legales en la ejecución municipal del Sistema General de Participaciones (SGP) permite ir evaluando, de manera general, el nivel de cumplimiento de la incorporación y el comportamiento en la ejecución de los recursos hasta el 30 de junio de la vigencia actual, razón por la cual no se obtienen IICRL ya que no se está evaluando toda la vigencia del 2024.

CONSISTENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL INGRESO DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES VIGENCIA 2024-1

Este análisis tiene como objetivo verificar si los recursos totales asignados mediante el documento de distribución del SGP y efectivamente transferidos durante el periodo evaluado fueron utilizados de acuerdo con el informe de ejecución del presupuesto de ingresos. Esto implica comprobar si se programaron (es decir, si se incorporaron al presupuesto) y si la ejecución de estos recursos se refleja en los ingresos de tesorería correspondientes al periodo. Para ello, se debe observar si se programó la última doceava parte del periodo anterior para las asignaciones correspondientes, además de las doceavas del periodo actual para cada componente del sistema. En el caso de la participación en Educación, se revisa la programación de las doce doceavas para el periodo en análisis.

Disposición legal a considerar: Se invoca el artículo 84 de la Ley 715 de 2001, que establece que "los ingresos y gastos de las entidades territoriales con recursos del SGP deberán ser apropiados en los planes y presupuestos de departamentos, distritos y municipios".

Es importante señalar que la Ley 715 de 2001 establece la obligación de apropiar los recursos del SGP. Por lo tanto, si la administración municipal o el concejo no efectúan las modificaciones necesarias en el presupuesto de ingresos o en el acuerdo de apropiaciones, estarían incumpliendo lo estipulado por este artículo. Esto podría resultar en un prevaricato por omisión (según lo señalado en el artículo 414 de la Ley 599 de 2000) o violar las disposiciones disciplinarias de la Ley 734 del 2002 al no cumplir con sus deberes.

Además, se revisa la aplicación del Estatuto Orgánico de Presupuesto en relación a la obligatoriedad de incorporar los recursos para su ejecución en el presupuesto

municipal y distrital durante el año en que se reciben.

Información básica: Se requiere obtener datos del formulario de ejecución de Ingreso categoría CUIPO, específicamente sobre el “Recaudo total”, lo cual permitirá determinar la “Ejecución total de ingresos”, así como la asignación total anual transferida para el periodo correspondiente al SGP, según los conceptos a evaluar.

Cálculo del indicador: Para calcular la ejecución de ingresos, se divide el monto reportado por la administración municipal como “Ejecución total Ingresos” en la categoría correspondiente entre el valor asignado por el documento de distribución SGP y transferido al componente respectivo.

$$\%Ejecucion\ de\ ingresos = \frac{Recaudo\ total_{Fuente\ SGP\ Analizada}}{Valor\ asignando\ en\ el\ Documento\ de\ Distribución}$$

Debido a que los recursos del Sistema General de Participaciones deben ser incorporados en la vigencia para la cual son asignados, cumpliendo con las destinaciones legales y por tratarse de una evaluación semestral la ejecución debe ser aproximadamente el 50% de los recursos asignados. En los casos en que se evidencian porcentajes muy inferiores, las entidades territoriales deben validar la información reportada y de ser necesario, realizar los respectivos ajustes presupuestales con el fin de que, al término de la vigencia se logre una ejecución del ingreso del 100% de los recursos asignados.

Para evaluar el cumplimiento de los requisitos legales, se tomará en cuenta la información reportada oportunamente el segundo trimestre del 2024 en la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO) por parte de las entidades territoriales.

A continuación, se presenta el análisis entre la asignación y la incorporación de los ingresos por cada municipio del municipio de Casanare.

MUNICIPIO DE LA SALINA

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de La Salina en la asignación e incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), basado en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y la comparación con la ejecución de ingresos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO) en relación al reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. En este contexto, se evidencian los siguientes resultados respecto a cada fuente:

En el sector Educación, se ha asignado un total de cincuenta y dos millones treinta y cinco mil cincuenta y seis pesos (\$52.035.056), de los cuales se han incorporado once millones doscientos ocho mil trescientos sesenta y seis pesos (\$11.208.366), lo que representa una incorporación del ingreso del 22%.

El sector Salud, se le ha asignado un total de seiscientos un millón trescientos noventa y siete mil ochocientos veintisiete pesos (\$601.397.827), del cual se ha incorporado el valor de trescientos siete millones quinientos veintiocho mil trescientos sesenta y siete pesos (\$307.528.367), lo que representa una incorporación del ingreso del 51%.

El sector Agua Potable y Saneamiento Básico, presenta una asignación de ochocientos noventa y cinco millones cuatrocientos cuarenta y tres mil ochocientos doce pesos (\$895.443.812), frente a una incorporación de cuatrocientos sesenta y cinco millones cuatrocientos setenta y seis mil cuatrocientos sesenta y seis pesos (\$465.476.466), lo que en porcentaje representa un 52%.

Para el caso de Propósito General, se le asigno a la entidad territorial para la vigencia 2024, el valor de cuatro mil cuatrocientos sesenta y un millones doscientos diecisiete mil cuatrocientos ochenta y seis pesos (\$4.461.217.486) y han incorporado dos mil trescientos dos millones setecientos cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta y dos pesos (\$2.302.755.752), lo que representa un 52%.

Finalmente, para alimentación escolar tiene asignado de trece millones cuatrocientos sesenta y dos mil trescientos sesenta y cinco pesos (\$13.462.365) y han incorporado seis millones novecientos treinta y cuatro mil novecientos cuarenta y seis pesos (\$6.934.946).

Tabla 1. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de La Salina.

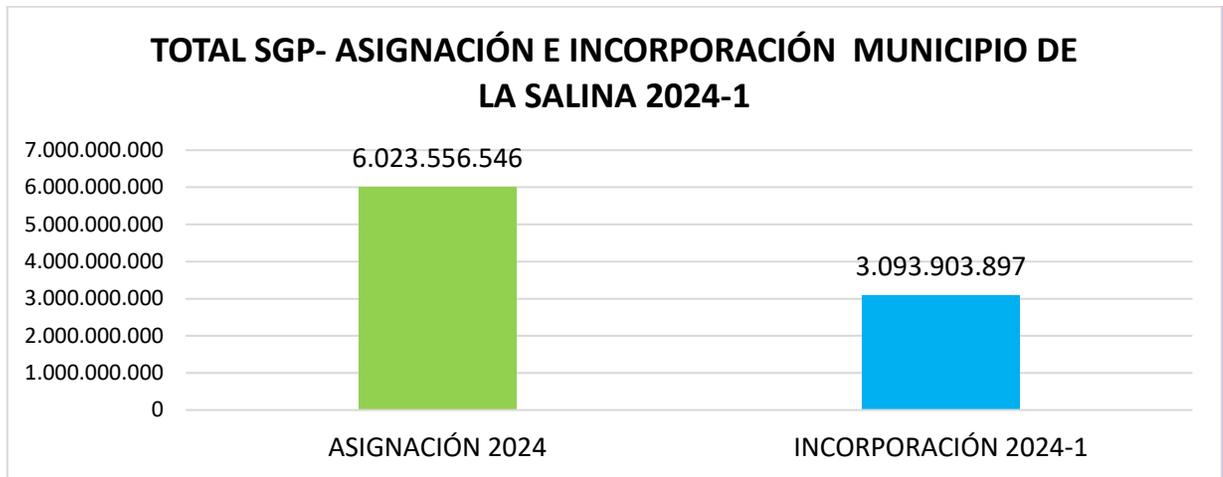
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|------------------------------|--------------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Calidad | 52.035.056 | 11.208.366 | 22% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 362.324.006 | 186.648.771 | 52% |
| Salud Pública | 239.073.821 | 120.879.596 | 51% |
| Total SGP SALUD | 601.397.827 | 307.528.367 | 51% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 895.443.812 | 465.476.466 | 52% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 1.873.711.344 | 967.157.415 | 52% |
| Deporte | 106.922.877 | 55.347.356 | 52% |
| Cultura | 80.192.159 | 41.510.519 | 52% |
| Libre Inversión | 2.400.391.106 | 1.238.740.462 | 52% |
| Total SGP- P. G | 4.461.217.486 | 2.302.755.752 | 52% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. E | 13.462.365 | 6.934.946 | 52% |
| TOTAL SGP | 6.023.556.546 | 3.093.903.897 | 51% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia Técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

El total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de La Salina durante la vigencia 2024, así como la incorporación presentada en la ejecución de ingresos del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se han asignado seis mil veintitrés millones quinientos cincuenta y seis mil quinientos cuarenta y seis pesos (\$6.023.556.546). De esta suma, se ha

incorporado un total de tres mil noventa y tres millones novecientos tres mil ochocientos noventa y siete pesos (\$3.093.903.897), lo que equivale a un 51% del total asignado.

Ilustración 1. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de La Salina.



Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia Técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

MUNICIPIO DE SÁCAMA

Esta sección presenta un análisis sobre cómo el municipio de Sácama ha manejado la asignación y la incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). Este análisis se fundamenta en los documentos de distribución del SICODIS y en la comparación con la ejecución de ingresos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO) para el segundo trimestre de 2024. Los resultados obtenidos para cada sector son los siguientes:

En el ámbito de Educación, se ha asignado un total setenta millones ochocientos doce mil doscientos treinta y un pesos (\$70.812.231), de esta cifra, se han incorporado dieciséis millones cuatrocientos dieciséis mil noventa y seis pesos (\$16.416.096), lo que representa una incorporación del 23% en la ejecución de ingreso.

En el sector Salud, se ha destinado un total de novecientos cincuenta y seis millones trescientos noventa y cuatro mil ciento ochenta y nueve pesos (\$956.394.189). De este monto, se han incorporado cuatrocientos noventa y tres millones cuatrocientos setenta mil quinientos dos pesos (\$493.470.502), lo que equivale a un 52% de incorporación.

En cuanto al sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, se ha asignado un total de novecientos ochenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil seiscientos veintinueve pesos (\$984.795.629). Hasta ahora, se han incorporado Quinientos doce millones cuatrocientos diecisiete mil cuatrocientos treinta y un pesos (\$512.417.431), lo que representa un 52%.

Respecto a Propósito General, la entidad territorial recibió una asignación para el año 2024 por un valor total de cinco mil ochocientos veintitrés millones ciento cincuenta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos (\$5.823.153.289). Se han incorporado hasta ahora tres mil cincuenta y dos millones novecientos cuarenta y siete mil ochocientos diecinueve pesos (\$3.052.947.819), lo que también significa un 52% de ejecución.

Finalmente, en el ámbito de Alimentación Escolar, se ha asignado un total de veinte millones seiscientos cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y cinco pesos (\$20.644.995), con una incorporación actual de diez millones setecientos diecisiete mil novecientos cuarenta y nueve pesos (\$10.717.949), representando un 52% de ejecución en el ingreso total.

Tabla 2. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Sácama.

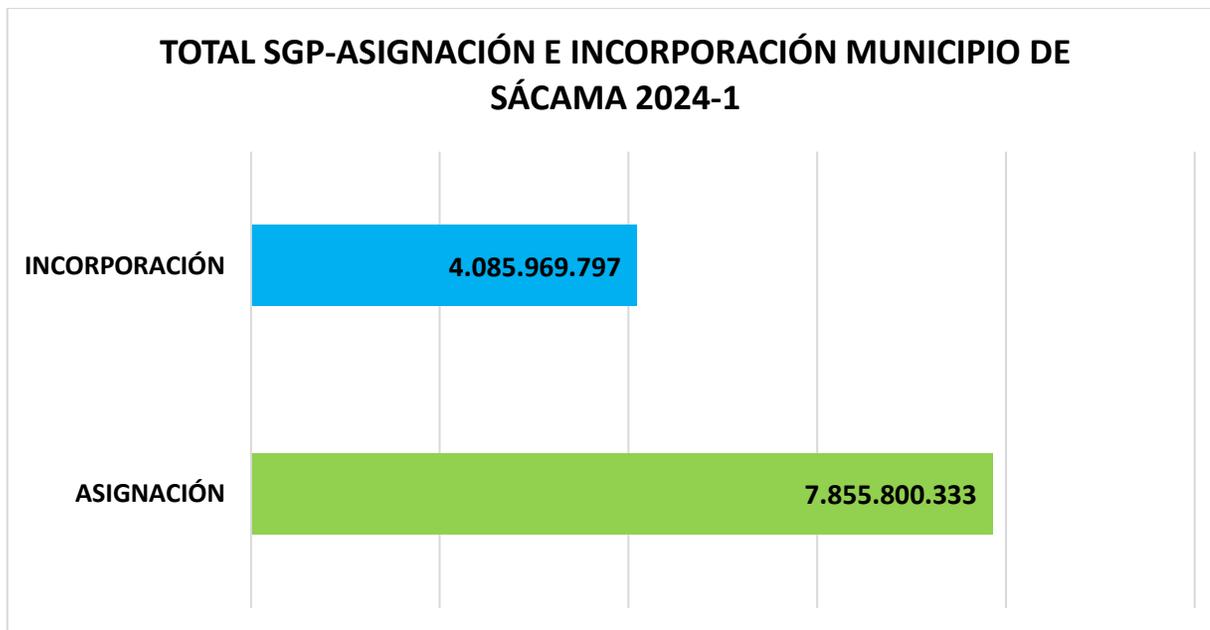
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|------------------------------|--------------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Calidad | 70.812.231 | 16.416.096 | 23% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 702.664.806 | 360.296.228 | 51% |
| Salud Pública | 253.729.383 | 133.174.274 | 52% |
| Total SGP SALUD | 956.394.189 | 493.470.502 | 52% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 984.795.629 | 512.417.431 | 52% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 2.513.154.858 | 1.313.010.719 | 52% |
| Deporte | 148.459.757 | 78.635.300 | 53% |

| | | | |
|---------------------------------|---|------------------------------|--------------------|
| Cultura | 111.344.817 | 58.976.476 | 53% |
| Libre Inversión | 3.050.193.857 | 1.602.325.324 | 53% |
| Total SGP- P. G | 5.823.153.289 | 3.052.947.819 | 52% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. E | 20.644.995 | 10.717.949 | 52% |
| TOTAL SGP | 7.855.800.333 | 4.085.969.797 | 52% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia Técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

Durante el año 2024, el municipio de Sácama ha recibido un total de recursos del Sistema General de Participaciones para Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar que asciende a siete mil ochocientos cincuenta y cinco millones ochocientos mil trescientos treinta y tres pesos (\$7.855.800.333), según la incorporación reportada en la ejecución de ingresos del segundo trimestre de este periodo al CUIPO, se ha incorporado un total de cuatro mil ochenta y cinco millones novecientos sesenta y nueve mil setecientos noventa y siete pesos (\$4.085.969.797), lo que representa el 52% del monto total asignado.

Ilustración 2.Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Sácama.



MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO

En este apartado se presenta un análisis sobre la manera en que el municipio de Paz de Ariporo ha gestionado la asignación y la incorporación de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP). Este análisis se apoya en los documentos de distribución del SICODIS y en la comparación con la ejecución de ingresos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO) correspondiente al segundo trimestre de 2024. A continuación, se detallan los resultados obtenidos en cada sector:

En el ámbito educativo, se asignaron un total mil ochocientos noventa y nueve millones quinientos cuarenta y tres mil trescientos noventa y tres pesos (\$1.899.543.393). De esta suma, se han incorporado cuatrocientos ochenta y tres millones trescientos cincuenta y ocho mil trescientos catorce pesos (\$483.358.314), lo que representa un 25% en la ejecución de ingresos.

En el sector salud, se destinaron diecisiete mil ochocientos siete millones quinientos dieciséis mil setecientos ochenta y nueve pesos (\$17.807.516.789). De este total, se han incorporado nueve mil ciento ochenta y dos millones ciento cincuenta y dos mil ciento diecisiete pesos (\$9.182.152.117), lo que equivale a una incorporación del 52%.

Respecto al sector de agua potable y saneamiento básico, se asignaron tres mil trescientos millones ciento treinta y seis mil un pesos (\$3.300.136.001). Hasta el momento, se han incorporado Mil seiscientos noventa y siete millones quinientos cuarenta y un mil quinientos noventa y nueve pesos (\$1.697.541.599), lo que representa también un 51%.

En cuanto al Propósito General, la entidad territorial recibió una asignación para el año 2024 por un total de cinco mil seiscientos dieciséis millones seiscientos cincuenta y cinco mil ciento veinticuatro pesos (\$5.616.655.124). Hasta ahora, se han incorporado dos mil novecientos seis millones novecientos sesenta y seis mil novecientos treinta y cinco pesos (\$2.906.966.935), lo que significa igualmente un 52% de ejecución.

Finalmente, en relación con la alimentación escolar, se asignaron quinientos catorce millones doscientos noventa y un mil ciento cincuenta y seis pesos (\$514.291.156), con una incorporación actual de doscientos sesenta y siete millones trescientos cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y cuatro pesos (\$267.345.834), lo que representa también un 52% del total en el ingreso.

Tabla 3. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Paz de Ariporo

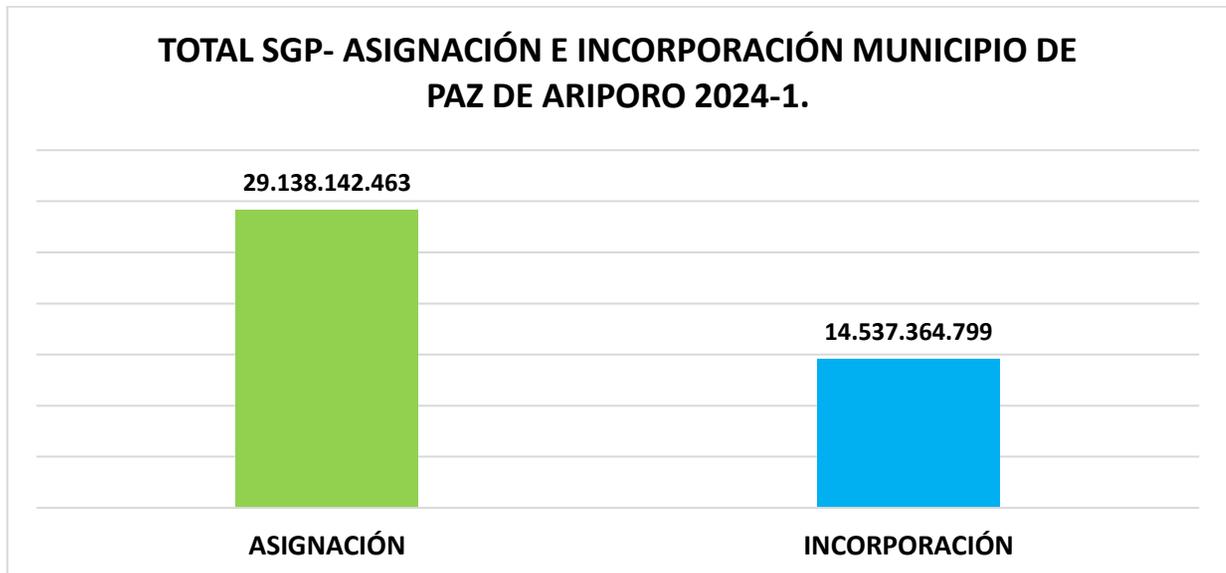
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|------------------------------|--------------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Calidad | 1.899.543.393 | 483.358.314 | 25% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 16.937.306.834 | 8.738.160.550 | 52% |
| Salud Pública | 870.209.955 | 443.991.567 | 51% |
| Total SGP SALUD | 17.807.516.789 | 9.182.152.117 | 52% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 3.300.136.001 | 1.697.541.599 | 51% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 2.358.995.152 | 1.220.926.110 | 52% |
| Deporte | 260.612.798 | 134.883.265 | 52% |
| Cultura | 195.459.599 | 101.162.452 | 52% |
| Libre Inversión | 2.801.587.575 | 1.449.995.108 | 52% |
| Total SGP- P. G | 5.616.655.124 | 2.906.966.935 | 52% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. E | 514.291.156 | 267.345.834 | 52% |
| TOTAL SGP | 29.138.142.463 | 14.537.364.799 | 50% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia Técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

Durante el año 2024, el municipio de Paz de Ariporo ha recibido un total de recursos del Sistema General de Participaciones para Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar que asciende a Veintinueve mil ciento treinta y ocho millones ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos sesenta y tres pesos (\$29.138.142.463), según la incorporación reportada en la ejecución de ingresos del segundo trimestre de este periodo al CUIPO, se ha

incorporado un total de Catorce mil quinientos treinta y siete millones trescientos sesenta y cuatro mil setecientos noventa y nueve pesos (\$14.537.364.799), lo que representa el 50% del monto total asignado.

Ilustración 3.Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024.Municipio de Paz de Ariporo



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Hato Corozal en la asignación y la incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), basado en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y la comparación con la ejecución de ingresos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO) en relación al reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. En este contexto, se evidencian los siguientes resultados respecto a cada fuente:

En el sector Educación, se ha asignado un total de ochocientos veintidós millones ciento sesenta mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos (\$822.160.844), de los cuales se han incorporado seiscientos veintiún millones trescientos sesenta y nueve mil trescientos treinta y nueve pesos (\$621.369.339), lo que representa una incorporación del ingreso del 76%.

El sector Salud, se le ha asignado un total de cinco mil setecientos noventa y dos millones novecientos dos mil ciento ochenta y cinco pesos (\$5.792.902.185), del cual se ha incorporado el valor de dos mil novecientos noventa millones trescientos sesenta y dos mil novecientos setenta y un pesos (\$2.990.362.971), lo que representa una incorporación del ingreso del 52%.

El sector Agua Potable y Saneamiento Básico, presenta una asignación de mil novecientos veintiocho millones trescientos un mil setecientos noventa y tres pesos (\$1.928.301.793), frente a una incorporación de novecientos ochenta y nueve millones setecientos dieciséis mil cuatrocientos doce pesos (\$989.716.412), lo que en porcentaje representa un 51%.

Para el caso de Propósito General, se le asigno a la entidad territorial para la vigencia 2024, el valor de Siete mil treinta y tres millones cien mil novecientos noventa y seis pesos (\$7.033.100.996) y han incorporado tres mil seiscientos once millones novecientos noventa y un mil novecientos sesenta y cinco pesos (\$3.611.991.965), lo que representa un 51%.

Finalmente, para alimentación escolar tiene asignado doscientos ochenta y dos millones novecientos cuarenta y dos mil cuatrocientos setenta y ocho pesos (\$282.942.478) y han incorporado ciento cuarenta y cinco millones ochenta y tres mil ochocientos noventa y dos pesos (\$145.083.892).

Tabla 4. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Hato Corozal

| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|------------------------------|--------------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Calidad | 822.160.844 | 621.369.339 | 76% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 5.242.720.738 | 2.704.015.456 | 52% |
| Salud Pública | 550.181.447 | 286.347.515 | 52% |
| Total SGP SALUD | 5.792.902.185 | 2.990.362.971 | 52% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 1.928.301.793 | 989.716.412 | 51% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |

| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
|---------------------------------|---|------------------------------|--------------------|
| Libre Destinación | 2.953.902.418 | 1.517.036.625 | 51% |
| Deporte | 128.924.526 | 63.730.664 | 49% |
| Cultura | 96.693.394 | 52.395.475 | 54% |
| Libre Inversión | 3.853.580.658 | 1.978.829.201 | 51% |
| Total SGP- P. G | 7.033.100.996 | 3.611.991.965 | 51% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. E | 282.942.478 | 145.083.892 | 51% |
| TOTAL SGP | 15.859.408.296 | 8.358.524.579 | 53% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia Técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

El total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de Hato Corozal durante la vigencia 2024, así como la incorporación presentada en la ejecución de ingresos del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se han asignado quince mil ochocientos cincuenta y nueve millones cuatrocientos ocho mil doscientos noventa y seis pesos (\$15.859.408.296). De esta suma, se ha incorporado un total de ocho mil trescientos cincuenta y ocho millones quinientos veinticuatro mil quinientos setenta y nueve pesos (\$8.358.524.579), lo que equivale a un 53% del total asignado.

Ilustración 4. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Hato Corozal



MUNICIPIO DE PORE

En este apartado, se presenta un análisis sobre la gestión de la asignación y la incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) por parte del municipio de Pore. Este análisis se basa en los documentos de distribución del SICODIS y en la comparación con la ejecución de ingresos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO) correspondiente al segundo trimestre de 2024. A continuación, se detallan los resultados obtenidos para cada sector:

En el área de Educación, se ha asignado un total de quinientos cuarenta millones cuatrocientos setenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco pesos (\$540.479.675). De esta cantidad, se han incorporado Ciento cinco millones trescientos treinta y seis mil seiscientos veinte pesos (\$105.336.620), lo que representa un 19% en la ejecución de ingresos.

En el sector Salud, se han destinado cinco mil ciento sesenta y siete millones seiscientos treinta y cinco mil ochocientos ocho pesos (\$5.167.635.808). De este monto, se han incorporado dos mil setecientos treinta y tres millones setecientos cinco mil ciento cincuenta y siete pesos (\$2.733.705.157), lo que equivale a una incorporación del 53%.

En lo que respecta al sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, se ha asignado un total de mil setecientos sesenta y dos millones trescientos cuarenta y seis mil ochocientos diecinueve pesos (\$1.762.346.819). Hasta ahora, se han incorporado Novecientos nueve millones setecientos cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y dos pesos (\$909.755.832), lo que también representa un 52%.

En relación con el Propósito General, la entidad territorial recibió para el año 2024 una asignación total de siete mil novecientos cincuenta y siete millones ochocientos veinte mil doscientos ochenta y cinco pesos (\$7.957.820.285). Hasta el momento, se han incorporado cuatro mil ciento cuarenta y cuatro millones seiscientos setenta y seis mil seiscientos cincuenta y cinco pesos (\$4.144.676.655), lo que significa igualmente un 52% de ejecución. Sin embargo, es importante hacer la observación que se observa una sobreestimación en la incorporación del ingreso en el sector cultura, debido a que tiene asignado ciento cuarenta y nueve millones cuatrocientos cuarenta y tres mil quinientos setenta pesos (\$149.443.570) y está reportando cuatrocientos nueve millones cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos cuarenta y ocho pesos (\$409.467.948)

Por último, en cuanto a Alimentación Escolar, se ha asignado un total de ciento sesenta y dos millones ciento treinta y cuatro mil seiscientos setenta pesos (\$162.134.670), con una incorporación actual de ochenta y cuatro millones doscientos treinta y cuatro mil ochocientos dieciocho pesos (\$84.234.818), indicando un 52% en la ejecución del ingreso total.

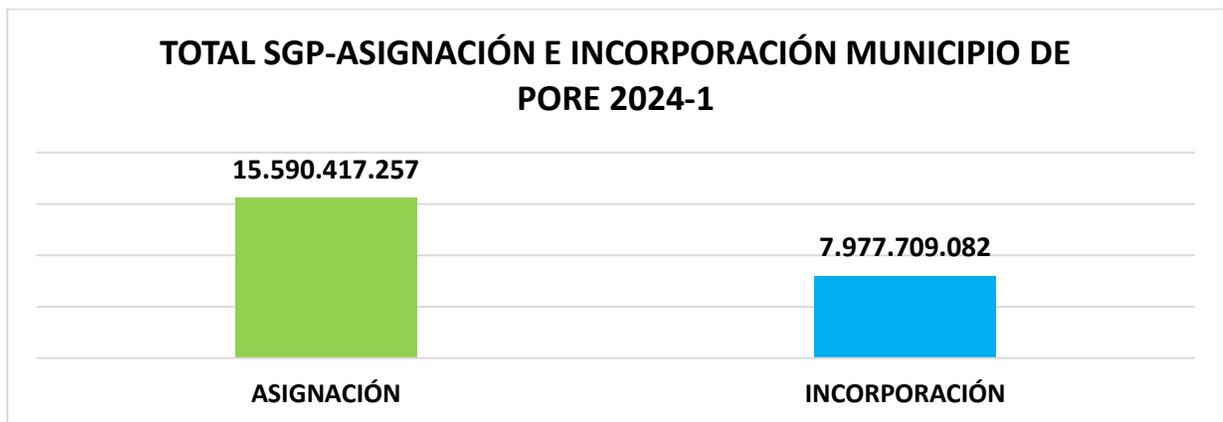
Tabla 5. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Pore.

| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|------------------------------|--------------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Calidad | 540.479.675 | 105.336.620 | 19% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 4.774.708.694 | 2.467.683.385 | 52% |
| Salud Pública | 392.927.114 | 266.021.772 | 68% |
| Total SGP SALUD | 5.167.635.808 | 2.733.705.157 | 53% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 1.762.346.819 | 909.755.832 | 52% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 3.342.284.520 | 1.731.915.918 | 52% |
| Deporte | 199.258.092 | 121.034.534 | 61% |
| Cultura | 149.443.570 | 409.467.948 | 274% |
| Libre Inversión | 4.266.834.103 | 1.882.258.255 | 44% |
| Total SGP- P. G | 7.957.820.285 | 4.144.676.655 | 52% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. E | 162.134.670 | 84.234.818 | 52% |
| TOTAL SGP | 15.590.417.257 | 7.977.709.082 | 51% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia Técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

El municipio de Pore para la vigencia actual ha recibido un total de recursos del Sistema General de Participaciones para Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar que asciende a quince mil quinientos noventa millones cuatrocientos diecisiete mil doscientos cincuenta y siete pesos (\$15.590.417.257), según la incorporación reportada en la ejecución de ingresos del segundo trimestre de este periodo al CUIPO, se ha incorporado un total de siete mil novecientos setenta y siete millones setecientos nueve mil ochenta y dos pesos (\$7.977.709.082), lo que representa el 51% del monto total asignado.

Ilustración 5. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Pore.



MUNICIPIO DE OROCUÉ

En este segmento se presenta un análisis sobre la gestión del municipio de Orocué en la asignación e incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). El análisis se basa en los documentos de distribución del SICODIS y en la comparación con la ejecución de ingresos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO) correspondiente al segundo trimestre de 2024. A continuación, se detallan los resultados obtenidos para cada sector:

En el sector de Educación, se ha asignado un total de quinientos setenta y seis millones ciento noventa y un mil seiscientos pesos (\$576.191.600). De esta cantidad, se han incorporado trescientos cincuenta y cinco millones quinientos setenta y dos mil cuatrocientos cinco pesos (\$355.572.405), lo que equivale a una incorporación del 62% en la ejecución de ingresos.

En el área de Salud, se ha destinado un total de cuatro mil ochocientos treinta y seis millones setecientos ochenta y seis mil trescientos sesenta y cuatro pesos (\$4.836.786.364). De este monto, se han incorporado dos mil ciento sesenta y dos millones doscientos setenta y nueve mil ochocientos treinta y seis pesos (\$2.162.279.836), representando un 45% de incorporación.

En cuanto al sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, se han asignado dos mil cuarenta y siete millones setenta y un mil ochocientos ochenta pesos (\$2.047.071.880). Hasta la fecha con corte a 30 de junio, se han incorporado mil cincuenta y siete millones ochocientos setenta mil ciento treinta y cinco pesos (\$1.057.870.135), lo que se representa en un 52%.

En relación a Propósito General, la entidad territorial recibió una asignación para el año 2024 por un valor total de ocho mil quinientos setenta y dos millones trescientos cuarenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos (\$8.572.347.453). Hasta ahora, se han incorporado cuatro mil doscientos noventa y seis millones ciento setenta y ocho mil seiscientos siete pesos (\$4.296.178.607), lo que equivale a un 50% de ejecución.

Por último, en el ámbito de Alimentación Escolar, se ha asignado un total de ciento noventa y un millones quinientos ochenta y nueve mil setecientos setenta y tres pesos (\$191.589.773), con una incorporación actual de cien millones quinientos setenta y siete mil doscientos ochenta pesos (\$100.577.280), representando también un 52% en la ejecución del ingreso total.

Tabla 6. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Orocué.

| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|------------------------------|--------------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Calidad | 576.191.600 | 355.572.405 | 62% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 4.276.872.887 | 1.857.023.279 | 43% |
| Salud Pública | 559.913.477 | 287.256.557 | 51% |
| Total SGP SALUD | 4.836.786.364 | 2.162.279.836 | 45% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |

| | | | |
|---------------------------------|---|------------------------------|--------------------|
| A. P.S.B | 2.047.071.880 | 1.057.870.135 | 52% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 3.600.385.931 | 1.793.885.384 | 50% |
| Deporte | 211.003.008 | 104.331.731 | 49% |
| Cultura | 158.252.256 | 78.248.800 | 49% |
| Libre Inversión | 4.602.706.258 | 2.319.712.692 | 50% |
| Total SGP- P. G | 8.572.347.453 | 4.296.178.607 | 50% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. E | 191.589.773 | 100.577.280 | 52% |
| TOTAL SGP | 16.032.397.297 | 7.972.478.263 | 50% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia Técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

A lo largo del año 2024, el municipio de Orocué ha recibido un total de recursos del Sistema General de Participaciones destinados a Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar, que dieciséis mil treinta y dos millones trescientos noventa y siete mil doscientos noventa y siete pesos (\$16.032.397.297), según la información reportada sobre la ejecución de ingresos en el segundo trimestre de este periodo al CUIPO, el municipio ha incorporado un total de Siete mil novecientos setenta y dos millones cuatrocientos setenta y ocho mil doscientos sesenta y tres pesos (\$7.972.478.263), lo que equivale al 50% del monto total asignado.

Ilustración 6. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Orocué.



MUNICIPIO DE TRINIDAD

En este punto, se visualiza un análisis sobre cómo el municipio de Trinidad ha gestionado la asignación e incorporación de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP). Este análisis se fundamenta en los documentos de distribución del SICODIS y en la comparación con la ejecución de ingresos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO) correspondiente al segundo trimestre de 2024. A continuación, se exponen los resultados obtenidos en cada sector:

En el sector educativo, se asignaron un total de seiscientos cincuenta y ocho millones quinientos catorce mil setecientos nueve pesos (\$658.514.709), sin embargo, no se detalla la incorporación de estos recursos en la ejecución de ingresos que el municipio reporto a corte del 30 de junio. Razón por la cual, obtiene un 0% en el cumplimiento de la incorporación de los recursos al presupuesto.

En referencia al sector salud, se destinaron cinco mil ochocientos noventa millones novecientos setenta y un mil dieciséis pesos (\$5.890.971.016). De este total, se han incorporado mil seiscientos dieciséis millones noventa y dos mil seiscientos treinta y nueve pesos (\$1.616.092.639), lo que equivale a una incorporación del 27%.

Para el sector de agua potable y saneamiento básico, se asignaron mil ochocientos ochenta y nueve millones ochocientos treinta y un mil trescientos cuarenta y siete pesos (\$1.889.831.347), infortunadamente en la información que rebasa en el CUIPO se evidencia que existe un mal reporte debido a que el sector agua potable y saneamiento básico está siendo financiado con la fuente SGP-Libre Inversión, razón por la cual se obtiene un 0% en la incorporación de los ingresos SGP-A.P.S.B.

En lo que concierne a Propósito General, la entidad territorial recibió para el año 2024 una asignación total de seis mil doscientos ochenta y cinco millones trescientos sesenta y nueve mil setenta y cuatro pesos (\$6.285.369.074), hasta el segundo reporte trimestral, se han incorporado mil setecientos cincuenta y siete millones doscientos treinta y seis mil ciento veinte pesos (\$1.757.236.120), lo que significa un 28% en la ejecución de ingresos.

Y finalizando con alimentación escolar, se asignaron ciento sesenta y nueve millones seiscientos veintidós mil seiscientos noventa pesos (\$169.621.690), con una incorporación actual de cuarenta y siete millones novecientos veintisiete mil setecientos veinte pesos (\$47.927.720), lo que representa el 28% del total asignado.

Tabla 7. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Trinidad.

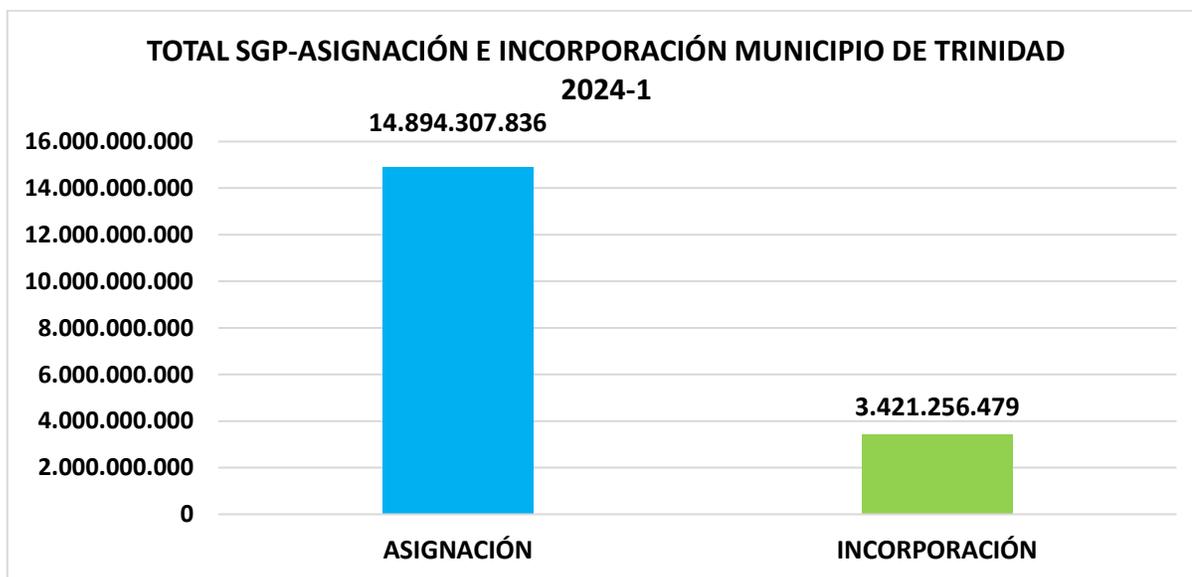
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|------------------------------|--------------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Calidad | 658.514.709 | - | 0% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 5.419.857.052 | 1.491.221.164 | 28% |
| Salud Pública | 471.113.964 | 124.871.475 | 27% |
| Total SGP SALUD | 5.890.971.016 | 1.616.092.639 | 27% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 1.889.831.347 | - | 0% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 2.713.009.398 | 759.457.284 | 28% |
| Deporte | 139.341.690 | 40.796.406 | 29% |
| Cultura | 104.506.267 | 30.597.304 | 29% |
| Libre Inversión | 3.328.511.719 | 926.385.126 | 28% |
| Total SGP- P. G | 6.285.369.074 | 1.757.236.120 | 28% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. E | 169.621.690 | 47.927.720 | 28% |
| TOTAL SGP | 14.894.307.836 | 3.421.256.479 | 23% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia Técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

En el segundo semestre de la vigencia actual, el municipio de Trinidad ha recibido un total de recursos del Sistema General de Participaciones para Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar que asciende a catorce mil ochocientos noventa y cuatro millones trescientos siete mil ochocientos treinta y seis pesos (\$14.894.307.836), según la incorporación reportada en la ejecución de ingresos del segundo trimestre de este periodo al CUIPO, se ha

incorporado un total de tres mil cuatrocientos veintiún millones doscientos cincuenta y seis mil cuatrocientos setenta y nueve pesos (\$3.421.256.479), lo que representa tan solo el 23% del monto total asignado.

Ilustración 7.Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024.Municipio de Trinidad.



MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE

Esta sección presenta un análisis sobre cómo el municipio de San Luis de Palenque ha manejado la asignación y la incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). Este análisis se fundamenta en los documentos de distribución del SICODIS y en la comparación con la ejecución de ingresos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO) para el segundo trimestre de 2024. Los resultados obtenidos para cada sector son los siguientes:

En el ámbito de Educación, se ha asignado trescientos veinte millones seiscientos noventa y tres mil seiscientos sesenta y cuatro pesos (\$320.693.664). De esta cifra, se han incorporado Doscientos cincuenta millones doscientos un mil nueve pesos (\$250.201.009), lo que representa una incorporación del 78% en la ejecución de ingreso.

En el sector Salud, se ha destinado un total de tres mil seiscientos sesenta y un millones trescientos noventa y dos mil doscientos diecisiete pesos (\$3.661.392.217).

De este monto, se han incorporado Ochocientos ochenta y cuatro millones trescientos sesenta y dos mil ochocientos cuarenta y nueve pesos (\$884.362.849), lo que equivale a un 24% de incorporación.

En cuanto al sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, se ha asignado un total de mil trescientos veintiséis millones cuatrocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos trece pesos (\$1.326.468.413). Hasta ahora, se han incorporado trescientos veintidós millones setecientos sesenta y cinco mil setecientos cincuenta y dos pesos (\$322.765.752), lo que representa un 24%.

Por otra parte, Propósito General, la entidad territorial recibió una asignación para el año 2024 por un valor total de cuatro mil trescientos setenta y seis millones ciento cincuenta y cinco mil trescientos once pesos (\$4.376.155.311). Se han incorporado hasta ahora mil sesenta y dos millones seiscientos treinta y nueve mil trescientos cincuenta y siete pesos (\$1.062.639.357), estableciéndose en un 24% de ejecución en el ingreso.

Concluyendo con Alimentación Escolar, se ha asignado un total de ochenta y un millones setecientos cuatro mil ciento sesenta y cuatro pesos (\$81.704.164), con una incorporación actual de diecinueve millones quinientos noventa y cinco mil trescientos setenta y tres pesos (\$19.595.373), representando un 24% de ejecución en el ingreso total.

Tabla 8. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de San Luis de Palenque.

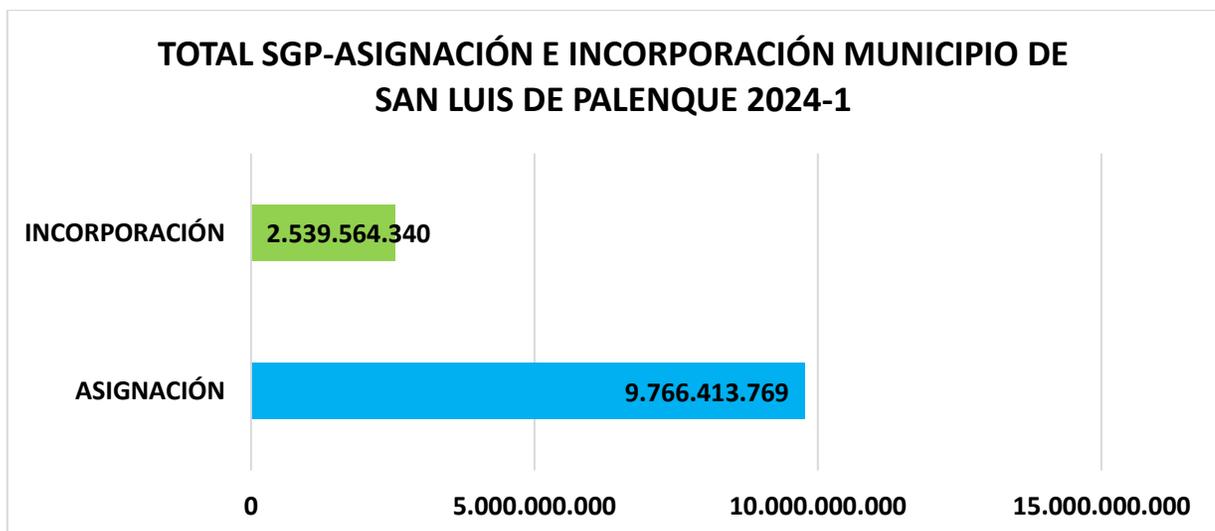
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|------------------------------|--------------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Calidad | 320.693.664 | 250.201.009 | 78% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 3.239.001.241 | 781.228.981 | 24% |
| Salud Pública | 422.390.976 | 103.133.868 | 24% |
| Total SGP SALUD | 3.661.392.217 | 884.362.849 | 24% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 1.326.468.413 | 322.765.752 | 24% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |

| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
|---------------------------------|---|------------------------------|--------------------|
| Libre Destinación | 1.837.985.230 | 446.308.530 | 24% |
| Deporte | 86.517.247 | 20.974.965 | 24% |
| Cultura | 64.887.935 | 15.731.226 | 24% |
| Libre Inversión | 2.386.764.899 | 579.624.636 | 24% |
| Total SGP- P. G | 4.376.155.311 | 1.062.639.357 | 24% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. E | 81.704.164 | 19.595.373 | 24% |
| TOTAL SGP | 9.766.413.769 | 2.539.564.340 | 26% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia Técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

El municipio de San Luis de Palenque para la vigencia actual ha recibido un total de recursos del Sistema General de Participaciones para Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar que asciende a nueve mil setecientos sesenta y seis millones cuatrocientos trece mil setecientos sesenta y nueve pesos (\$9.766.413.769), en base a la incorporación reportada en la ejecución de ingresos del segundo trimestre al CUIPO, se ha incorporado un total de dos mil quinientos treinta y nueve millones quinientos sesenta y cuatro mil trescientos cuarenta pesos (\$2.539.564.340), lo que representa el 26% del monto total asignado.

Ilustración 8. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de San Luis de Palenque.



MUNICIPIO DE TÁMARA

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Támara en la asignación e incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), basado en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y la comparación con la ejecución de ingresos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO) en relación al reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. En este contexto, se evidencian los siguientes resultados respecto a cada fuente:

En el sector Educación, se ha asignado un total de trescientos cincuenta y dos millones quinientos sesenta y seis mil setecientos cincuenta y cuatro pesos (\$352.566.754), de los cuales se han incorporado Ochenta y cinco millones novecientos treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y seis pesos (\$85.934.646), lo que representa una incorporación en el ingreso del 24%.

El sector Salud, se le ha asignado un total de tres mil trescientos sesenta y cuatro millones trescientos veinte mil seiscientos cincuenta pesos (\$3.364.320.650), del cual se ha incorporado el valor cuatrocientos catorce millones trescientos setenta y nueve mil seiscientos cuarenta y nueve pesos (\$414.379.649), lo que representa una incorporación del ingreso del 12%.

El sector Agua Potable y Saneamiento Básico, presenta una asignación mil setecientos cinco millones seiscientos diez mil quinientos ocho pesos (\$1.705.610.508), frente a una incorporación de ochocientos setenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y tres mil seiscientos sesenta y un pesos (\$876.443.661), lo que en porcentaje representa un 51%.

Para el caso de Propósito General, se le asigno a la entidad territorial para la vigencia 2024, el valor de seis mil novecientos noventa y tres millones ochocientos nueve mil quinientos diez pesos (\$6.993.809.510) y han incorporado tres mil seiscientos cincuenta y nueve millones ciento ochenta y siete mil novecientos setenta pesos (\$3.659.187.970), lo que representa un 52%.

Finalmente, para alimentación escolar tiene asignado ciento veintisiete millones novecientos noventa y un mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos (\$127.991.494) y han Sesenta y seis millones novecientos setenta y cinco mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos (\$66.975.474).

Tabla 9. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Támara.

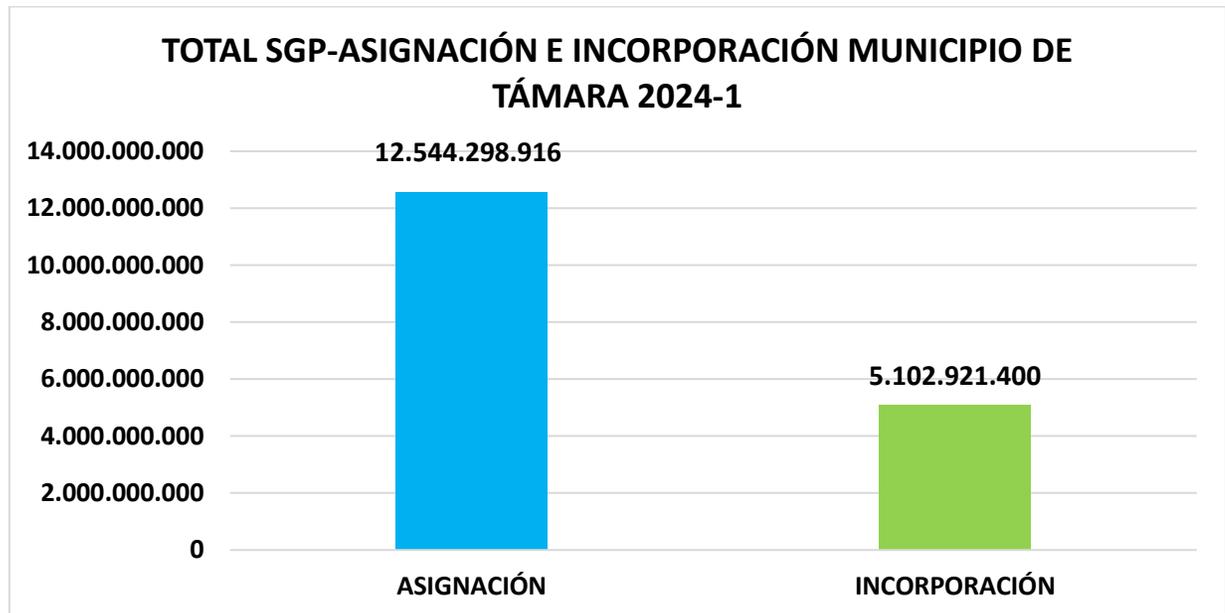
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|------------------------------|--------------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Calidad | 352.566.754 | 85.934.646 | 24% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 2.915.851.548 | 330.944.895 | 11% |
| Salud Pública | 448.469.102 | 83.434.754 | 19% |
| Total SGP SALUD | 3.364.320.650 | 414.379.649 | 12% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 1.705.610.508 | 876.443.661 | 51% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 2.937.399.994 | 1.527.907.572 | 52% |
| Deporte | 144.260.323 | 77.807.500 | 54% |
| Cultura | 108.195.243 | 58.355.624 | 54% |
| Libre Inversión | 3.803.953.950 | 1.995.117.274 | 52% |
| Total SGP- P. G | 6.993.809.510 | 3.659.187.970 | 52% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. E | 127.991.494 | 66.975.474 | 52% |
| TOTAL SGP | 12.544.298.916 | 5.102.921.400 | 41% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia Técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

El total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de Támara durante la vigencia 2024, así como la incorporación presentada en la ejecución de ingresos del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se han asignado doce mil quinientos cuarenta y cuatro millones doscientos noventa y ocho mil novecientos dieciséis pesos (\$12.544.298.916). De esta suma, se

ha incorporado un total de cinco mil ciento dos millones novecientos veintidós mil cuatrocientos pesos (\$5.102.921.400), lo que equivale a un 41% del total asignado.

Ilustración 9. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Támara.



MUNICIPIO DE YOPAL

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Yopal en la asignación e incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), basado en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y la comparación con la ejecución de ingresos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO) en relación al reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. En este contexto, se evidencian los siguientes resultados respecto a cada fuente:

En el sector Educación, se ha asignado un total de ciento cincuenta y cinco mil novecientos noventa millones doscientos veintisiete mil doscientos cincuenta y nueve pesos (\$155.990.227.259), de los cuales se han incorporado setenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y un millones novecientos ocho mil setecientos siete pesos (\$79.441.090.807), lo que representa una incorporación en el ingreso del 51%.

El sector Salud, se le ha asignado un total de cincuenta y dos mil seiscientos treinta y siete millones seiscientos sesenta mil cuatrocientos sesenta y dos pesos

(\$52.637.660.462), del cual se ha incorporado el valor veintisiete mil ciento trece millones ciento ochenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos (\$27.113.186.442), lo que representa una incorporación del ingreso del 52%.

El sector Agua Potable y Saneamiento Básico, presenta una asignación de diez mil sesenta y dos millones trescientos cuarenta y cuatro mil ciento noventa y ocho pesos (\$10.062.344.198), frente a una incorporación de cinco mil doscientos cincuenta y un millones ciento sesenta y ocho mil ochocientos noventa y tres pesos (\$5.251.168.893), lo que en porcentaje representa un 52%.

Para el caso de Propósito General, se le asigno a la entidad territorial para la vigencia 2024, el valor de nueve mil ochocientos ochenta y tres millones setecientos setenta y tres mil quinientos cincuenta y cuatro pesos (\$9.883.773.554) y han incorporado cinco mil cincuenta y ocho millones quinientos setenta y cinco mil setecientos noventa y cinco pesos (\$5.058.575.795), lo que representa un 51%.

Finalmente, para alimentación escolar tiene asignado mil treinta y tres millones seiscientos setenta y cinco mil seiscientos cuarenta y siete pesos (\$1.033.675.647) y han incorporado quinientos treinta y ocho millones ciento noventa y cinco mil doscientos cuarenta y siete pesos (\$538.195.247), lo que representa un 51%.

Tabla 10. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Yopal.

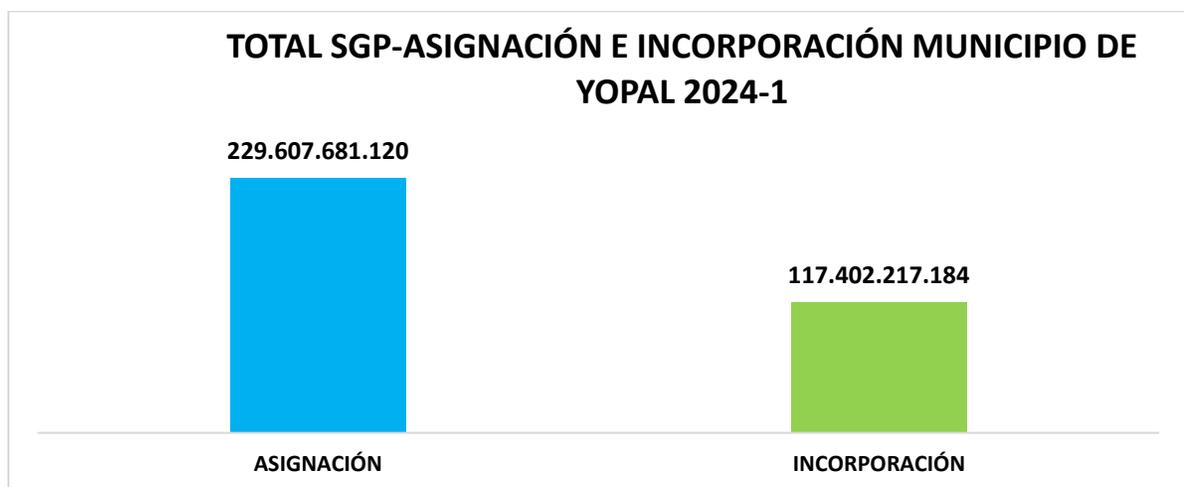
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|--------------------------|----------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Calidad | 5.576.479.356 | 4.305.138.765 | 77% |
| Prestación | 150.413.747.903 | 75.135.952.042 | 50% |
| Total SGP EDUCACIÓN | 155.990.227.259 | 79.441.090.807 | 51% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 50.264.573.987 | 25.896.173.378 | 52% |
| Salud Pública | 2.373.086.475 | 1.217.013.064 | 51% |
| Total SGP SALUD | 52.637.660.462 | 27.113.186.442 | 52% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 10.062.344.198 | 5.251.168.893 | 52% |

| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
|---------------------------------|---|--------------------------|----------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| Deporte | 878.557.649 | 449.651.182 | 51% |
| Cultura | 658.918.237 | 337.238.384 | 51% |
| Libre Inversión | 8.346.297.668 | 4.271.686.229 | 51% |
| Total SGP- P. G | 9.883.773.554 | 5.058.575.795 | 51% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. E | 1.033.675.647 | 538.195.247 | 52% |
| TOTAL SGP | 229.607.681.120 | 117.402.217.184 | 51% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

El total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de Yopal durante la vigencia 2024, así como la incorporación presentada en la ejecución de ingresos del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se han asignado Doscientos veintinueve mil seiscientos siete millones seiscientos ochenta y un mil ciento veinte pesos (\$229.607.681.120). De esta suma, se ha incorporado un total de Ciento diecisiete mil cuatrocientos dos millones doscientos diecisiete mil ciento ochenta y cuatro pesos (\$117.402.217.184), lo que equivale a un 51% del total asignado.

ilustración 10. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Yopal



MUNICIPIO DE AGUAZUL

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Aguazul en la asignación e incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), basado en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y la comparación con la ejecución de ingresos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO) en relación al reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. En este contexto, se evidencian los siguientes resultados respecto a cada fuente:

En el sector Educación, se ha asignado un total de mil trescientos treinta y siete millones quinientos veintitrés mil doscientos nueve pesos (\$1.337.523.209), de los cuales se han incorporado mil veintidós millones novecientos noventa y uno mil quinientos cuatro pesos (\$1.021.991.504), lo que representa una incorporación en el ingreso del 76%.

El sector Salud, se le ha asignado un total de once mil novecientos setenta y nueve millones ciento ochenta y ocho mil ciento ochenta y siete pesos (\$11.979.188.187), del cual se ha incorporado el valor seis mil ciento ochenta y ocho millones setecientos cuarenta y ocho mil seiscientos veinte pesos (\$6.188.748.620), lo que representa una incorporación del ingreso del 52%.

El sector Agua Potable y Saneamiento Básico, presenta una asignación de dos mil seiscientos catorce millones novecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y uno pesos (\$2.614.097.431), frente a una incorporación de mil trescientos cuarenta y siete millones quinientos cuarenta y cinco mil ciento ochenta y siete pesos (\$1.347.545.187), lo que en porcentaje representa un 52%.

Para el caso de Propósito General, se le asigno a la entidad territorial para la vigencia 2024, el valor de cinco mil ciento sesenta millones diez mil trescientos diez pesos (\$5.160.101.310) y han incorporado dos mil seiscientos setenta y seis millones setecientos treinta y nueve mil ciento veinticuatro. pesos (\$2.676.739.124), lo que representa un 52%.

Finalmente, para alimentación escolar tiene asignado doscientos setenta millones quinientos dieciocho mil ciento ocho pesos (\$270.518.108) y han incorporado Ciento treinta y ocho millones seiscientos setenta y dos mil quinientos ochenta y dos pesos (\$138.672.582), lo que representa un 51%.

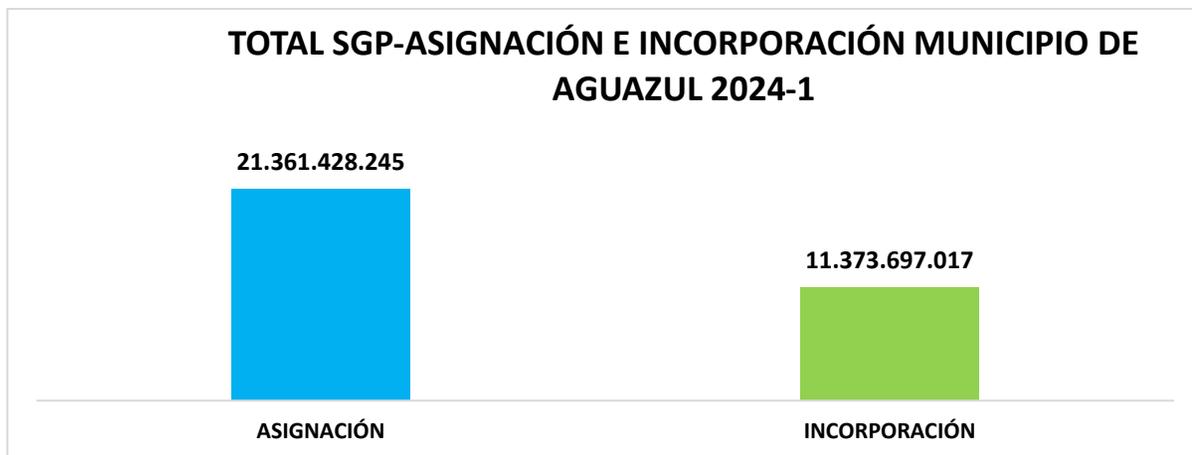
Tabla 11. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Aguazul

| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|--------------------------|----------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Calidad | 1.337.523.209 | 1.021.991.504 | 76% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 11.250.500.312 | 5.815.663.296 | 52% |
| Salud Pública | 728.687.875 | 373.085.324 | 51% |
| Total SGP SALUD | 11.979.188.187 | 6.188.748.620 | 52% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 2.614.097.431 | 1.347.545.187 | 52% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 2.300.682.113 | 1.193.450.565 | 52% |
| Deporte | 254.170.595 | 131.847.873 | 52% |
| Cultura | 190.627.946 | 98.885.904 | 52% |
| Libre Inversión | 2.414.620.656 | 1.252.554.782 | 52% |
| Total SGP- P. G | 5.160.101.310 | 2.676.739.124 | 52% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. E | 270.518.108 | 138.672.582 | 51% |
| TOTAL SGP | 21.361.428.245 | 11.373.697.017 | 53% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

El total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de Aguazul durante la vigencia 2024, así como la incorporación presentada en la ejecución de ingresos del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se han asignado veintiún mil trescientos sesenta y un millones cuatrocientos veintiocho mil doscientos cuarenta y cinco pesos (\$21.361.428.245). De esta suma, se ha incorporado un total de once mil trescientos setenta y tres millones seiscientos noventa y siete mil diecisiete pesos (\$11.373.697.017), lo que equivale a un 53% del total asignado.

Ilustración 11. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Aguazul.



MUNICIPIO DE NUNCHÍA

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Nunchía en la asignación e incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), basado en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y la comparación con la ejecución de ingresos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO) en relación al reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. En este contexto, se evidencian los siguientes resultados respecto a cada fuente:

En el sector Educación, se ha asignado un total de cuatrocientos treinta y tres millones ochocientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta pesos (\$433.838.750), de los cuales se han incorporado ciento seis millones trescientos setenta y un mil trescientos setenta y ocho pesos (\$106.371.378), lo que representa una incorporación en el ingreso del 25%.

El sector Salud, se le ha asignado un total de tres mil setecientos diez millones ochocientos cincuenta y tres mil ochocientos ochenta y tres pesos (\$3.710.853.883), del cual se ha incorporado el valor mil novecientos veintiún millones ciento cuatro mil cuatrocientos dos pesos (\$1.921.104.402), lo que representa una incorporación del ingreso del 52%.

El sector Agua Potable y Saneamiento Básico, presenta una asignación de mil setecientos setenta y nueve millones doscientos veinticuatro mil setecientos dieciséis pesos (\$1.779.224.716), frente a una incorporación de Novecientos diecinueve

millones seiscientos mil quinientos seis pesos (\$919.600.506), lo que en porcentaje representa un 52%.

Para el caso de Propósito General, se le asigno a la entidad territorial para la vigencia 2024, el valor de siete mil trescientos ochenta y nueve millones seiscientos noventa y cuatro mil quinientos cincuenta y uno pesos (\$7.389.694.551) y han incorporado tres mil setecientos setenta y un millones trescientos cincuenta y un mil doscientos trece pesos (\$3.771.351.213), lo que representa un 51%.

Finalmente, para alimentación escolar tiene asignado ciento treinta y seis millones ochocientos veintinueve mil noventa y seis pesos (\$136.829.096) y han incorporado setenta y un millones setecientos cinco mil ciento uno pesos (\$71.705.101), lo que representa un 52%.

Tabla 12. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Nunchía

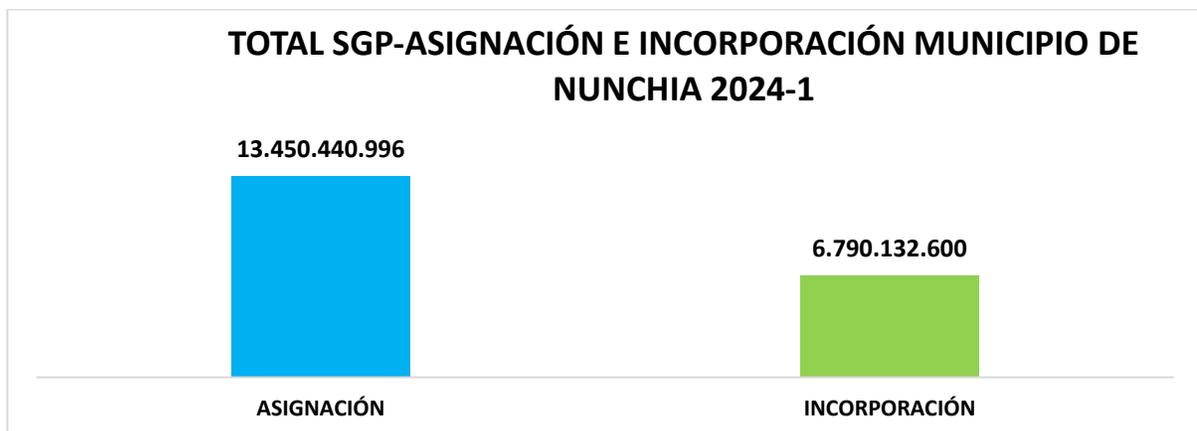
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|--------------------------|----------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Calidad | 433.838.750 | 106.371.378 | 25% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 3.293.309.669 | 1.706.362.253 | 52% |
| Salud Pública | 417.544.214 | 214.742.149 | 51% |
| Total SGP SALUD | 3.710.853.883 | 1.921.104.402 | 52% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 1.779.224.716 | 919.600.506 | 52% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 3.185.175.593 | 1.621.122.548 | 51% |
| Deporte | 170.459.030 | 85.985.040 | 50% |
| Cultura | 127.844.272 | 64.488.780 | 50% |
| Libre Inversión | 3.906.215.656 | 1.999.754.845 | 51% |
| Total SGP- P. G | 7.389.694.551 | 3.771.351.213 | 51% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |

| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
|------------------|---|--------------------------|----------------|
| A. E | 136.829.096 | 71.705.101 | 52% |
| TOTAL SGP | 13.450.440.996 | 6.790.132.600 | 50% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

El total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de Nunchía durante la vigencia 2024, así como la incorporación presentada en la ejecución de ingresos del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se han asignado Trece mil cuatrocientos cincuenta millones cuatrocientos cuatro mil novecientos noventa y seis pesos (\$13.450.440.996). De esta suma, se ha incorporado un total de Seis mil setecientos noventa millones ciento treinta y dos mil seiscientos pesos (\$6.790.132.600), lo que equivale a un 53% del total asignado.

Ilustración 12. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Nunchía



MUNICIPIO DE RECETOR

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Recetor en la asignación e incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), basado en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y la comparación con la ejecución de ingresos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO) en relación al reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. En este contexto, se evidencian los siguientes resultados respecto a cada fuente:

En el sector Educación, se ha asignado un total de treinta y ocho millones setecientos sesenta y seis mil setecientos uno pesos (\$38.766.701), de los cuales se han incorporado ocho millones cuatrocientos noventa y cinco mil ochocientos treinta y ocho pesos (\$8.495.838), lo que representa una incorporación en el ingreso del 22%.

El sector Salud, se le ha asignado un total de setecientos tres millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil trescientos ochenta y uno pesos (\$703.449.381), del cual se ha incorporado el valor trescientos sesenta y tres millones novecientos setenta y ocho mil ciento setenta y seis pesos (\$363.978.176), lo que representa una incorporación del ingreso del 52%.

El sector Agua Potable y Saneamiento Básico, presenta una asignación de novecientos veintiséis millones setecientos trece mil sesenta y uno pesos (\$926.713.061), frente a una incorporación de Cuatrocientos ochenta y cuatro millones seiscientos catorce mil ciento ochenta y siete pesos (\$484.614.187), lo que en porcentaje representa un 52%.

Para el caso de Propósito General, se le asigno a la entidad territorial para la vigencia 2024, el valor de seis mil cuatrocientos siete millones doscientos ochenta y siete mil ochocientos ocho pesos (\$6.407.287.808) y han incorporado tres mil doscientos cuarenta y cuatro millones ciento tres mil setecientos sesenta y siete pesos (\$3.244.103.767), lo que representa un 51%.

Finalmente, para alimentación escolar tiene asignado once millones ochocientos cuarenta y nueve mil trescientos cincuenta y siete pesos (\$11.849.357) y han incorporado Seis millones doscientos sesenta y ocho mil quinientos sesenta y uno pesos (\$6.268.561), lo que representa un 53%.

Tabla 13. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Recetor

| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|----------------------|---|--------------------------|----------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Calidad | 38.766.701 | 8.495.838 | 22% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 470.513.510 | 243.588.659 | 52% |
| Salud Pública | 232.935.871 | 120.389.517 | 52% |

| | | | |
|--|---|--------------------------|----------------|
| Total SGP SALUD | 703.449.381 | 363.978.176 | 52% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 926.713.061 | 484.614.187 | 52% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 2.783.802.244 | 1.404.836.939 | 50% |
| Deporte | 191.411.414 | 95.358.075 | 50% |
| Cultura | 143.558.560 | 71.518.556 | 50% |
| Libre Inversión | 3.288.515.590 | 1.672.390.197 | 51% |
| Total SGP- P. G | 6.407.287.808 | 3.244.103.767 | 51% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. E | 11.849.357 | 6.268.561 | 53% |
| TOTAL SGP | 8.088.066.308 | 4.107.460.529 | 51% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

El total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de Recetor durante la vigencia 2024, así como la incorporación presentada en la ejecución de ingresos del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se han asignado ocho mil ochenta y ocho millones sesenta y seis mil trescientos ocho pesos (\$8.088.066.308). De esta suma, se ha incorporado un total de cuatro mil ciento siete millones cuatrocientos sesenta mil quinientos veintinueve pesos (\$4.107.460.529), lo que equivale a un 51% del total asignado.

Ilustración 13. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Recetor



MUNICIPIO DE CHÁMEZA

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Chámeza en la asignación e incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), basado en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y la comparación con la ejecución de ingresos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO) en relación al reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. En este contexto, se evidencian los siguientes resultados respecto a cada fuente:

En el sector Educación, se ha asignado un total de setenta y ocho millones cuatrocientos once mil ochocientos sesenta y tres pesos (\$78.411.863), de los cuales se han incorporado dieciséis millones noventa y dos mil setecientos noventa y ocho pesos (\$16.092.798), lo que representa una incorporación en el ingreso del 21%.

El sector Salud, se le ha asignado un total de mil treinta y un millones ochocientos cuarenta y tres mil doscientos cuarenta y tres pesos (\$1.031.843.243), del cual se ha incorporado el valor quinientos treinta y dos millones novecientos cinco mil ciento diecisiete pesos (\$532.905.117), lo que representa una incorporación del ingreso del 52%.

El sector Agua Potable y Saneamiento Básico, presenta una asignación de ochocientos setenta millones setecientos trece mil cuatrocientos treinta y dos pesos (\$870713432), frente a una incorporación de cuatrocientos cuarenta y ocho millones quinientos sesenta y dos mil cuatrocientos cinco pesos (\$448.562.405), lo que en porcentaje representa un 52%.

Para el caso de Propósito General, se le asigno a la entidad territorial para la vigencia 2024, el valor de tres mil seiscientos cincuenta y siete millones novecientos noventa y dos mil setenta y dos pesos (\$3.657.992.072) y han incorporado mil novecientos veintiocho millones doscientos nueve mil ochocientos veintiséis pesos (\$1.928.209.826), lo que representa un 53%.

Finalmente, para alimentación escolar tiene asignado diecisiete millones novecientos sesenta y siete mil doscientos cuatro pesos (\$17.967.204) y han incorporado nueve millones doscientos treinta y dos mil novecientos sesenta y uno pesos (\$9.232.961), lo que representa un 51%.

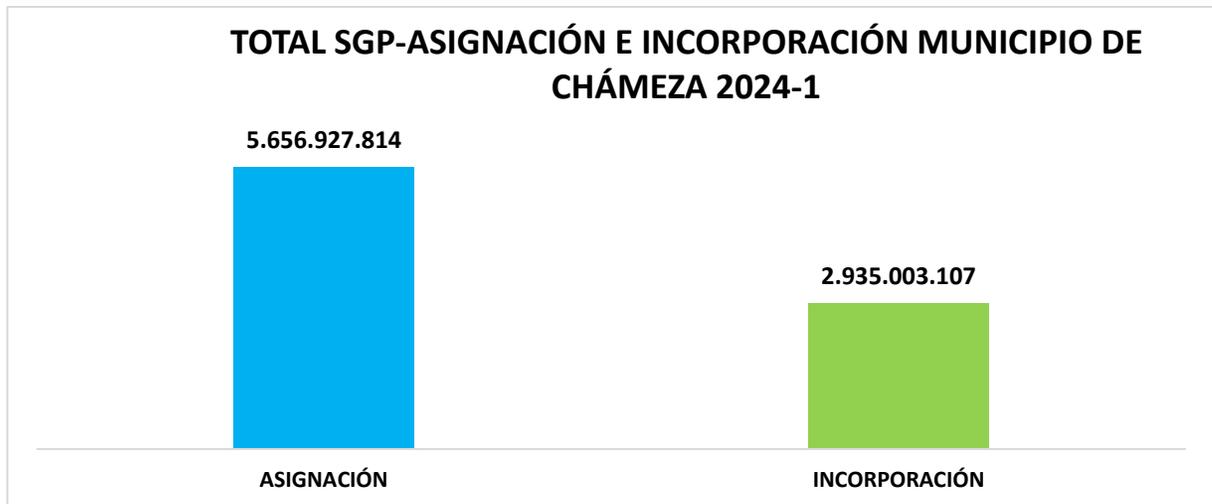
Tabla 14. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Chámeza

| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|--------------------------|----------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Calidad | 78.411.863 | 16.092.798 | 21% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 864.610.028 | 446.423.717 | 52% |
| Salud Pública | 167.233.215 | 86.481.400 | 52% |
| Total SGP SALUD | 1.031.843.243 | 532.905.117 | 52% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 870.713.432 | 448.562.405 | 52% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 1.536.356.670 | 809.848.127 | 53% |
| Deporte | 89.797.967 | 48.275.384 | 54% |
| Cultura | 67.348.476 | 36.206.538 | 54% |
| Libre Inversión | 1.964.488.959 | 1.033.879.777 | 53% |
| Total SGP- P. G | 3.657.992.072 | 1.928.209.826 | 53% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. E | 17.967.204 | 9.232.961 | 51% |
| TOTAL SGP | 5.656.927.814 | 2.935.003.107 | 52% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

El total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de Chámeza durante la vigencia 2024, así como la incorporación presentada en la ejecución de ingresos del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se han asignado cinco mil seiscientos cincuenta y seis millones novecientos veintisiete mil ochocientos catorce pesos (\$5.656.927.814). De esta suma, se ha incorporado un total de dos mil novecientos treinta y cinco millones tres mil ciento siete pesos (\$2.935.003.107), lo que equivale a un 52% del total asignado.

Ilustración 14. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Chámeza



MUNICIPIO DE VILLANUEVA

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Villanueva en la asignación e incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), basado en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y la comparación con la ejecución de ingresos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO) en relación al reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. En este contexto, se evidencian los siguientes resultados respecto a cada fuente:

En el sector Educación, se ha asignado un total de mil trescientos millones ciento setenta y cinco mil quinientos cuarenta pesos (\$1.300.175.540), de los cuales se han incorporado novecientos noventa y cuatro millones novecientos cuarenta y un mil setecientos uno pesos (\$994.941.701), lo que representa una incorporación en el ingreso del 77%.

El sector Salud, se le ha asignado un total de once mil veinticinco millones trescientos cuarenta mil diecisiete pesos (\$11.025.340.017), del cual se ha incorporado el valor cuatro mil ochocientos treinta y cinco millones novecientos ochenta mil ciento ocho pesos (\$4.835.980.108), lo que representa una incorporación del ingreso del 44%.

El sector Agua Potable y Saneamiento Básico, presenta una asignación de dos mil seiscientos cincuenta y ocho millones ciento cincuenta y nueve mil novecientos veintiuno pesos (\$2.658.159.921), frente a una incorporación de mil trescientos

sesenta y seis millones seiscientos sesenta y ocho mil sesenta y seis pesos (\$1.366.668.066), lo que en porcentaje representa un 51%.

Para el caso de Propósito General, se le asigno a la entidad territorial para la vigencia 2024, el valor de cuatro mil cuatrocientos noventa y seis millones doscientos cincuenta y seis mil cuatrocientos pesos (\$4.496.256.400) y han incorporado dos mil doscientos setenta y siete millones doscientos veinticuatro mil setecientos cincuenta y uno pesos (\$2.277.224.751), lo que representa un 51%.

Finalmente, para alimentación escolar tiene asignado doscientos sesenta y cinco millones seiscientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos (\$265.637.494) y han incorporado ciento treinta y siete millones setecientos diez mil cuarenta y uno pesos (\$137.710.041), lo que representa un 52%.

Tabla 15. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Villanueva

| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|--------------------------|----------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Calidad | 1.300.175.540 | 994.941.701 | 77% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 10.421.890.745 | 4.526.525.763 | 43% |
| Salud Pública | 603.449.272 | 309.454.345 | 51% |
| Total SGP SALUD | 11.025.340.017 | 4.835.980.108 | 44% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 2.658.159.921 | 1.366.668.066 | 51% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 1.888.427.688 | 956.434.398 | 51% |
| Deporte | 208.626.297 | 105.663.227 | 51% |
| Cultura | 156.469.723 | 79.247.420 | 51% |
| Libre Inversión | 2.242.732.692 | 1.135.879.706 | 51% |
| Total SGP- P. G | 4.496.256.400 | 2.277.224.751 | 51% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |

| | | | |
|------------------|-----------------------|----------------------|------------|
| A. E | 265.637.494 | 137.710.041 | 52% |
| TOTAL SGP | 19.745.569.372 | 9.612.524.667 | 49% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

El total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de Villanueva durante la vigencia 2024, así como la incorporación presentada en la ejecución de ingresos del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se han asignado diecinueve mil setecientos cuarenta y cinco millones quinientos sesenta y nueve mil trescientos setenta y dos pesos (\$19.745.569.372). De esta suma, se ha incorporado un total de nueve mil seiscientos doce millones quinientos veinticuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos (\$9.612.524.667), lo que equivale a un 49% del total asignado.

Ilustración 15. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Villanueva



MUNICIPIO DE SABANALARGA

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Sabanalarga en la asignación e incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), basado en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y la comparación con la ejecución de ingresos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO) en relación al reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. En este contexto, se evidencian los siguientes resultados respecto a cada fuente:

En el sector Educación, se ha asignado un total de ciento diecisiete millones doscientos dieciocho mil doscientos doce pesos (\$117.218.212), de los cuales se han incorporado

veintitrés millones ochenta y un mil setecientos veintisiete pesos (\$23.081.727), lo que representa una incorporación en el ingreso del 20%.

El sector Salud, se le ha asignado un total de mil doscientos siete millones trescientos ochenta y siete mil seiscientos cuatro pesos (\$1.207.387.604), del cual se ha incorporado el valor quinientos dos millones quinientos noventa y dos mil ciento siete pesos (\$502.592.107), lo que representa una incorporación del ingreso del 42%.

El sector Agua Potable y Saneamiento Básico, presenta una asignación de setecientos dos millones cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos veinticuatro pesos (\$702.435.924), frente a una incorporación de Trescientos sesenta y seis millones seiscientos cuatro mil cuatrocientos diecisiete pesos (\$366.604.417), lo que en porcentaje representa un 52%.

Para el caso de Propósito General, se le asigno a la entidad territorial para la vigencia 2024, el valor de tres mil ciento setenta y seis millones novecientos cuarenta y seis mil doscientos uno pesos (\$3.176.946.201) y han incorporado mil seiscientos cincuenta y un millones seiscientos mil doscientos cincuenta y seis pesos (\$1.651.600.256), lo que representa un 52%.

Finalmente, para alimentación escolar tiene asignado veinte millones ciento treinta y seis mil seiscientos ochenta y dos pesos (\$20.136.682) y han incorporado Doce millones doscientos veinticinco mil novecientos sesenta y tres pesos (\$12.225.963), lo que representa un 61%.

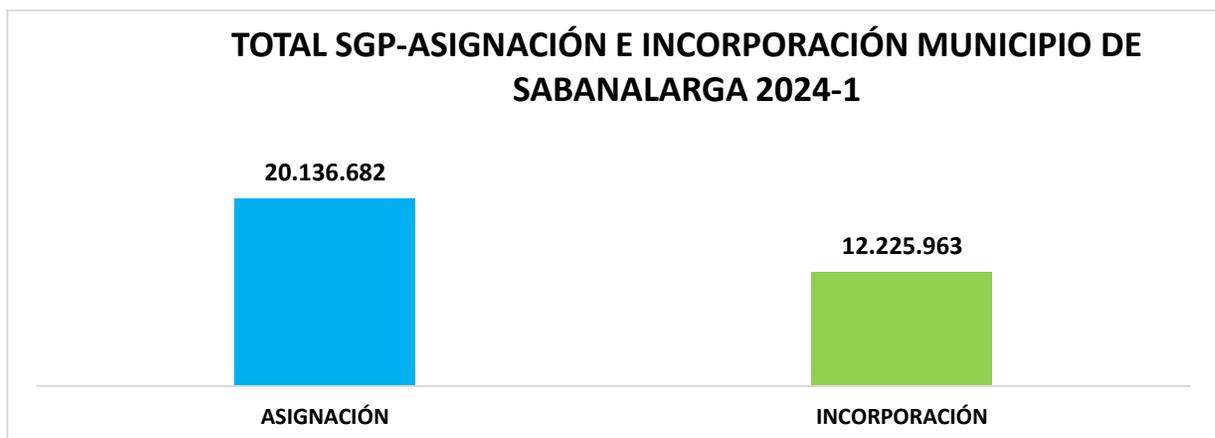
Tabla 16. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Sabanalarga

| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|--------------------------|----------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Calidad | 117.218.212 | 23.081.727 | 20% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 1.038.373.074 | 416.109.450 | 40% |
| Salud Pública | 169.014.530 | 86.482.657 | 51% |
| Total SGP SALUD | 1.207.387.604 | 502.592.107 | 42% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |

| | | | |
|---------------------------------|---|--------------------------|----------------|
| A. P.S.B | 702.435.924 | 366.604.417 | 52% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 1.373.914.172 | 711.726.417 | 52% |
| Deporte | 85.812.933 | 44.779.679 | 52% |
| Cultura | 64.359.700 | 33.584.758 | 52% |
| Libre Inversión | 1.652.859.396 | 861.509.402 | 52% |
| Total SGP- P. G | 3.176.946.201 | 1.651.600.256 | 52% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. E | 20.136.682 | 12.225.963 | 61% |
| TOTAL SGP | 5.224.124.623 | 2.556.104.470 | 49% |

El total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de Sabanalarga durante la vigencia 2024, así como la incorporación presentada en la ejecución de ingresos del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se han asignado cinco mil doscientos veinticuatro millones ciento veinticuatro mil seiscientos veintitrés pesos (\$5.224.124.623). De esta suma, se ha incorporado un total de dos mil quinientos cincuenta y seis millones ciento cuatro mil cuatrocientos setenta pesos (\$2.556.104.470), lo que equivale a un 49% del total asignado.

Ilustración 16. . Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Sabanalarga



MUNICIPIO DE TAURAMENA

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Tauramena en la asignación e incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), basado en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y la comparación con la ejecución de ingresos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO) en relación al reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. En este contexto, se evidencian los siguientes resultados respecto a cada fuente:

En el sector Educación, se ha asignado un total de novecientos cuarenta y ocho millones seiscientos noventa y siete mil seiscientos setenta y uno pesos (\$948.697.671), de los cuales se han incorporado setecientos treinta y cuatro millones ciento dieciocho mil seiscientos dos pesos (\$734.118.602), lo que representa una incorporación en el ingreso del 77%.

El sector Salud, se le ha asignado un total de siete mil novecientos treinta y cuatro millones seiscientos sesenta y ocho mil setecientos cincuenta y siete pesos (\$7.934.668.757), del cual se ha incorporado el valor cuatro mil ochocientos noventa y cuatro millones quinientos sesenta y ocho mil ciento diecisiete pesos (\$4.089.456.117), lo que representa una incorporación del ingreso del 52%.

El sector Agua Potable y Saneamiento Básico, presenta una asignación de dos mil doscientos treinta y ocho millones ciento diecisiete mil ochocientos setenta y ocho pesos (\$2.238.117.878), frente a una incorporación de mil ciento cincuenta y dos millones quinientos ochenta y tres mil novecientos ochenta y cuatro pesos (\$1.152.583.984), lo que en porcentaje representa un 51%.

Para el caso de Propósito General, se le asigno a la entidad territorial para la vigencia 2024, el valor de Tres mil quinientos ochenta y cinco millones setecientos diecinueve mil ochocientos ochenta y nueve pesos (\$3.585.719.889) y han incorporado mil ochocientos sesenta y ocho millones trescientos setenta y seis mil doscientos ochenta y seis pesos (\$1.868.376.286), lo que representa un 52%.

Finalmente, para alimentación escolar tiene asignado doscientos ocho millones doscientos ochenta mil cuatrocientos dieciséis. pesos (\$208.280.416) y han incorporado ciento ocho millones cuatrocientos diecisiete mil novecientos sesenta y nueve pesos (\$108.417.969), lo que representa un 52%.

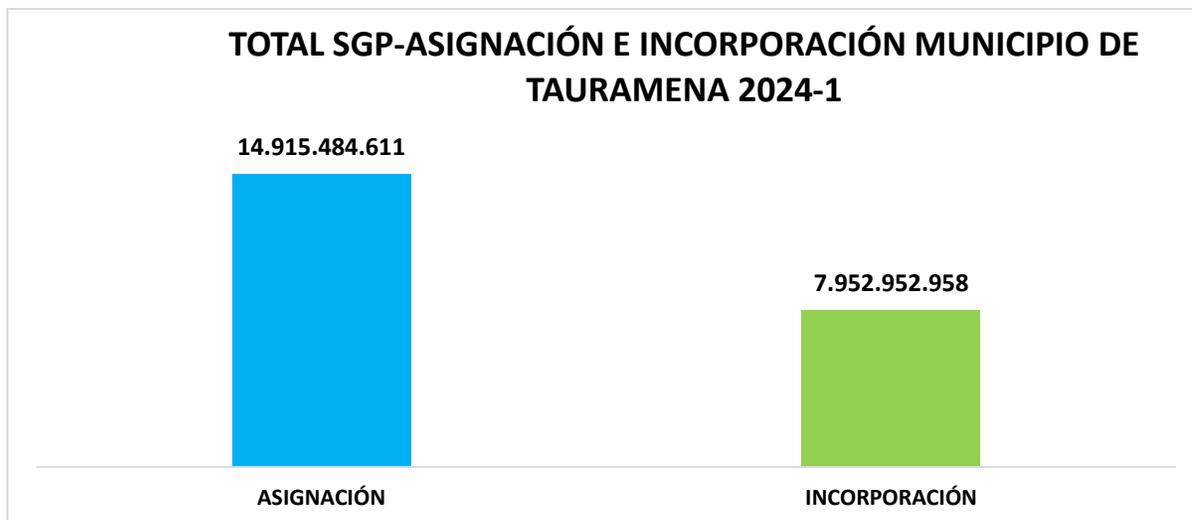
Tabla 17. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Tauramena

| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|--------------------------|----------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Calidad | 948.697.671 | 734.118.602 | 77% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 7.450.386.024 | 3.837.287.989 | 52% |
| Salud Pública | 484.282.733 | 252.168.128 | 52% |
| Total SGP SALUD | 7.934.668.757 | 4.089.456.117 | 52% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 2.238.117.878 | 1.152.583.984 | 51% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 1.598.728.613 | 833.034.014 | 52% |
| Deporte | 176.621.447 | 92.030.422 | 52% |
| Cultura | 132.466.085 | 69.022.817 | 52% |
| Libre Inversión | 1.677.903.744 | 874.289.033 | 52% |
| Total SGP- P. G | 3.585.719.889 | 1.868.376.286 | 52% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. E | 208.280.416 | 108.417.969 | 52% |
| TOTAL SGP | 14.915.484.611 | 7.952.952.958 | 53% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

El total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de Tauramena durante la vigencia 2024, así como la incorporación presentada en la ejecución de ingresos del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se han asignado catorce mil novecientos quince millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil seiscientos once pesos (\$14.915.484.611). De esta suma, se ha incorporado un total de siete mil novecientos cincuenta y dos millones novecientos cincuenta y dos mil novecientos cincuenta y ocho pesos (\$7.952.952.958), lo que equivale a un 53% del total asignado.

Ilustración 17.Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Tauramena.



MUNICIPIO DE MONTERREY

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Monterrey en la asignación e incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), basado en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y la comparación con la ejecución de ingresos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO) en relación al reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. En este contexto, se evidencian los siguientes resultados respecto a cada fuente:

En el sector Educación, se ha asignado un total de quinientos veinticinco millones novecientos diez mil doscientos veintiséis pesos (\$525.910.226), de los cuales se han incorporado ciento veintiún millones ochocientos setenta mil quinientos cincuenta y cuatro pesos (\$121.870.554), lo que representa una incorporación en el ingreso del 23%.

El sector Salud, se le ha asignado un total de cinco mil novecientos ochenta y tres millones cuatrocientos catorce mil ciento cincuenta y nueve pesos (\$5.983.414.159), del cual se ha incorporado el valor tres mil quinientos treinta y nueve millones seiscientos treinta y ocho mil quinientos veinticinco pesos (\$3.539.638.525), lo que representa una incorporación del ingreso del 59%.

El sector Agua Potable y Saneamiento Básico, presenta una asignación de mil quinientos cuarenta y nueve millones doscientos veintiún mil setecientos setenta y dos pesos (\$1.549.221.772), frente a una incorporación de novecientos dieciocho millones

ochocientos cuarenta y dos mil novecientos setenta y siete pesos (\$918.842.977), lo que en porcentaje representa un 59%.

Para el caso de Propósito General, se le asigno a la entidad territorial para la vigencia 2024, el valor de cuatro mil treinta y ocho millones doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos (\$4.038.279.488) y han incorporado dos mil ciento catorce millones setecientos cuatro mil seiscientos noventa y cinco pesos (\$2.114.704.695), lo que representa un 52%.

Finalmente, para alimentación escolar tiene asignado ochenta y nueve millones treinta y cuatro mil novecientos veintiocho pesos (\$89.034.928) y han incorporado cincuenta y tres millones quinientos cincuenta y un mil doscientos setenta y cinco pesos (\$53.551.275), lo que representa un 60%.

Tabla 18. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Monterrey.

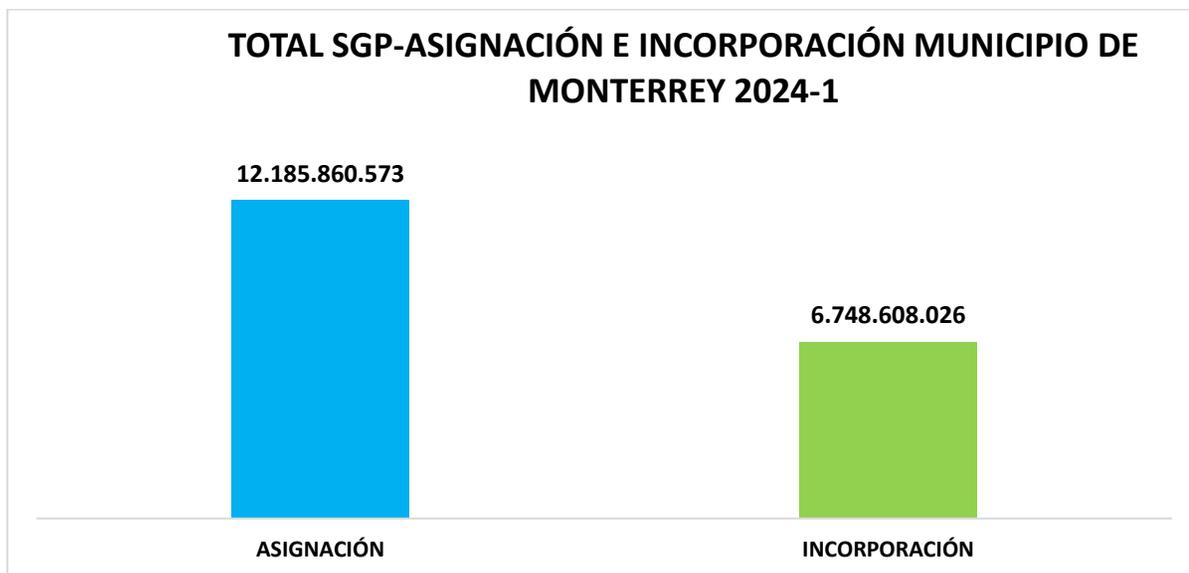
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|--------------------------|----------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Calidad | 525.910.226 | 121.870.554 | 23% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 5.624.896.869 | 3.357.098.133 | 60% |
| Salud Pública | 358.517.290 | 182.540.392 | 51% |
| Total SGP SALUD | 5.983.414.159 | 3.539.638.525 | 59% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 1.549.221.772 | 918.842.977 | 59% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 1.727.000.212 | 905.152.788 | 52% |
| Deporte | 58.900.621 | 32.336.790 | 55% |
| Cultura | 44.175.466 | 24.252.592 | 55% |
| Libre Inversión | 2.208.203.189 | 1.152.962.525 | 52% |
| Total SGP- P. G | 4.038.279.488 | 2.114.704.695 | 52% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |

| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
|------------------|---|--------------------------|----------------|
| A. E | 89.034.928 | 53.551.275 | 60% |
| TOTAL SGP | 12.185.860.573 | 6.748.608.026 | 55% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

El total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de Monterrey durante la vigencia 2024, así como la incorporación presentada en la ejecución de ingresos del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se han asignado doce mil ciento ochenta y cinco millones ochocientos sesenta mil quinientos setenta y tres pesos (\$12.185.860.573). De esta suma, se ha incorporado un total de seis mil setecientos cuarenta y ocho millones seiscientos ocho mil veintiséis pesos (\$6.748.608.026), lo que equivale a un 55% del total asignado.

Ilustración 18. Total Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Monterrey



MUNICIPIO DE MANI

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Maní en la asignación e incorporación de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), basado en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y la comparación con la ejecución de ingresos reportada por la entidad

territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO) en relación al reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. En este contexto, se evidencian los siguientes resultados respecto a cada fuente:

En el sector Educación, se ha asignado un total de quinientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos veintitrés pesos (\$599.944.423), de los cuales se han incorporado ochenta y nueve millones cuatrocientos cuarenta y un mil ciento ochenta pesos (\$89.441.180), lo que representa una incorporación en el ingreso del 15%.

El sector Salud, se le ha asignado un total de seis mil ciento noventa y seis millones doscientos noventa y tres mil ochocientos cuatro pesos (\$6.196.293.804), del cual se ha incorporado el valor dos mil seiscientos sesenta y cuatro millones trescientos cincuenta y dos mil ochenta y siete pesos (\$2.664.352.087), lo que representa una incorporación del ingreso del 43%.

El sector Agua Potable y Saneamiento Básico, presenta una asignación de dos mil veinte millones seiscientos cincuenta y cuatro mil novecientos ocho pesos (\$2.020.654.908), frente a una incorporación de trescientos noventa y un millones cincuenta y nueve mil ochocientos treinta y uno pesos (\$391.059.831), lo que en porcentaje representa un 19%.

Para el caso de Propósito General, se le asigno a la entidad territorial para la vigencia 2024, el valor de cinco mil setecientos cuarenta y siete millones seiscientos sesenta y un mil novecientos cincuenta pesos (\$5.747.661.950) y han incorporado dos mil cuatrocientos treinta y nueve millones un mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos (\$2.439.001.464), lo que representa un 42%.

Finalmente, para alimentación escolar tiene asignado ciento cuarenta y nueve millones seiscientos noventa y dos mil setecientos ochenta y cinco pesos (\$149.692.785) y han incorporado sesenta y cinco millones seiscientos cuarenta y un mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos (\$65.641.644), lo que representa un 44%.

Tabla 19. Asignación e Incorporación Recursos SGP 2024-1. Municipio de Maní

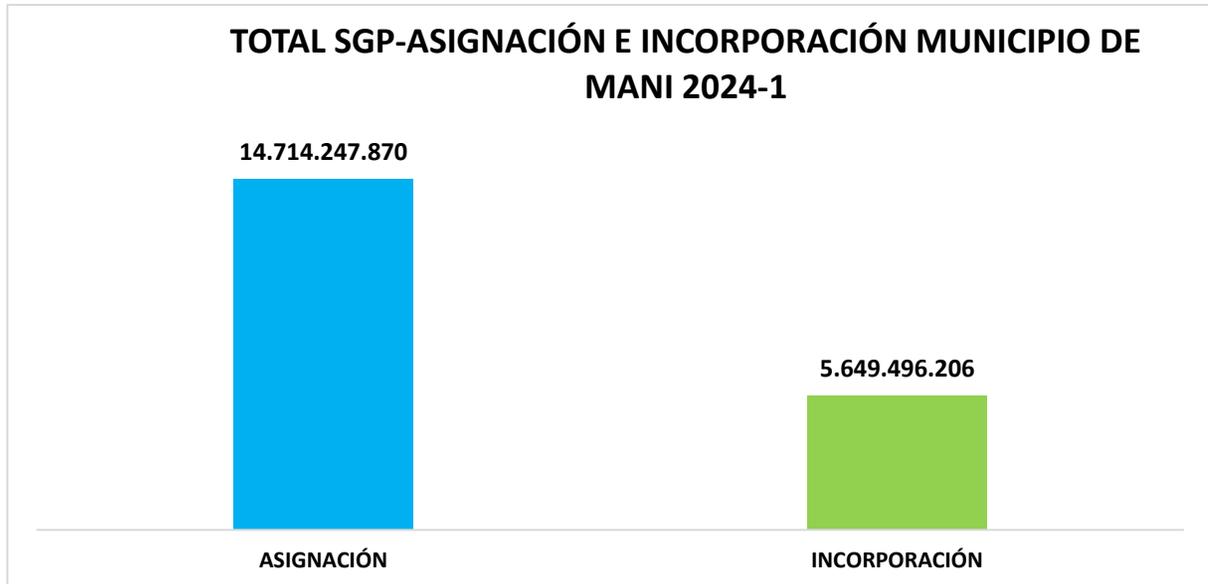
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|----------------------|---|--------------------------|----------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Calidad | 599.944.423 | 89.441.180 | 15% |
| SGP-SALUD | | | |

| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
|--|---|--------------------------|----------------|
| Régimen Subsidiado | 5.755.109.461 | 2.506.001.473 | 44% |
| Salud Pública | 441.184.343 | 158.350.614 | 36% |
| Total SGP SALUD | 6.196.293.804 | 2.664.352.087 | 43% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 2.020.654.908 | 391.059.831 | 19% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 2.414.018.019 | 1.333.898.155 | 55% |
| Deporte | 111.994.250 | 46.127.246 | 41% |
| Cultura | 83.995.687 | 34.595.453 | 41% |
| Libre Inversión | 3.137.653.994 | 1.024.380.610 | 33% |
| Total SGP- P. G | 5.747.661.950 | 2.439.001.464 | 42% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | INCORPORACIÓN (B) | % (B/A) |
| A. E | 149.692.785 | 65.641.644 | 44% |
| TOTAL SGP | 14.714.247.870 | 5.649.496.206 | 38% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

El total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de Maní durante la vigencia 2024, así como la incorporación presentada en la ejecución de ingresos del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se han asignado catorce mil setecientos catorce millones doscientos cuarenta y siete mil ochocientos setenta pesos (\$14.714.247.870). De esta suma, se ha incorporado un total de cinco mil seiscientos cuarenta y nueve millones cuatrocientos noventa y seis mil doscientos seis pesos (\$5.649.496.206), lo que equivale a un 38% del total asignado.

Ilustración 19. Asignado e Incorporación a corte de 30 de junio de 2024. Municipio de Maní



CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL FINANCIADO CON SGP -VIGENCIA 2024-1

Este análisis busca confirmar que los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) se hayan utilizado en gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda, cumpliendo con las normativas legales vigentes. Esto implica que dichos recursos estén destinados a los sectores pertinentes, según las competencias del municipio.

La normativa a verificar incluye un examen detallado de las leyes aplicables durante el periodo, así como del Acto Legislativo No. 1 de 2001, el Acto Legislativo No. 4 de 2007, y las Leyes 715 de 2001, 1176 de 2007, 1438 de 2011 y 1955 de 2019. El objetivo es asegurar que el gasto refleje la asignación de recursos indicada en el documento de distribución del SGP.

En cuanto a la información necesaria, se solicita el monto total de los compromisos relativos a gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda que se hayan ejecutado con recursos del SGP. Esta información debe ser extraída del reporte de ejecución de gastos de la categoría CUIPO, desglosada por sector y fuente correspondiente del SGP para el periodo (doce doceavas de 2024 para educación, última doceava de 2023 y once doceavas de 2024 para otros sectores).

Para calcular el indicador de ejecución de gastos, se debe dividir el monto total de los “compromisos” reportados por la administración municipal entre el valor asignado en el documento de distribución del SGP para cada componente específico.

$$\%Ejecución\ de\ gastos = \frac{Compromisos_{Fuente\ SGP\ analizada}}{Valor\ asignado\ en\ el\ Documento\ de\ Distribución}$$

Debido a que los recursos del Sistema General de Participaciones deben ser ejecutados en la vigencia para la cual son asignados, cumpliendo con las destinaciones legales y por tratarse de una evaluación semestral la ejecución debe ser aproximadamente el 50% de los recursos asignados. En los casos en que se evidencian porcentajes muy inferiores, las entidades territoriales deben validar la información reportada y de ser necesario, realizar los respectivos ajustes presupuestales con el fin de que, al término de la vigencia se logre una ejecución del 100% de los recursos asignados. A continuación, se presenta el análisis entre la asignación y la ejecución de gastos por cada municipio del municipio de Casanare en donde la información estará basada a corte del 30 de junio de 2024.

MUNICIPIO DE LA SALINA

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de La Salina en la asignación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). Este análisis se basa en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y en la comparación con la ejecución de gastos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO), específicamente en relación con el reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. A continuación, se detallan los resultados por sector con corte a 30 de junio de la vigencia actual:

En el sector educación se ha ejecutado un total de quinientos trece mil seiscientos cincuenta pesos (\$513.650), lo que representa el 1% de lo asignado.

Con relación al sector Salud, la ejecución asciende a doscientos noventa y siete millones doscientos diecinueve mil ochocientos sesenta y tres pesos (\$297.219.863), equivalente al 49% de lo asignado.

El sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, ha reportado una ejecución de ochenta millones quinientos treinta y un mil setecientos noventa y seis pesos (\$80.531.796), que corresponde al 9% de los recursos asignados.

En lo que respecta a Propósito General, la ejecución alcanza mil novecientos sesenta y siete millones quinientos once mil ciento setenta y cuatro pesos (\$1.967.511.174), representando el 44% de lo asignado.

Y finalmente para Alimentación Escolar, de acuerdo a corte del 30 de junio de 2024, el municipio no reportó ninguna cifra en el gasto. Este análisis permite visualizar el estado actual de la ejecución presupuestal en cada uno de los sectores mencionados.

Tabla 20. Nivel de ejecución recursos SGP con corte a 30 de junio de 2024. Municipio de La Salina

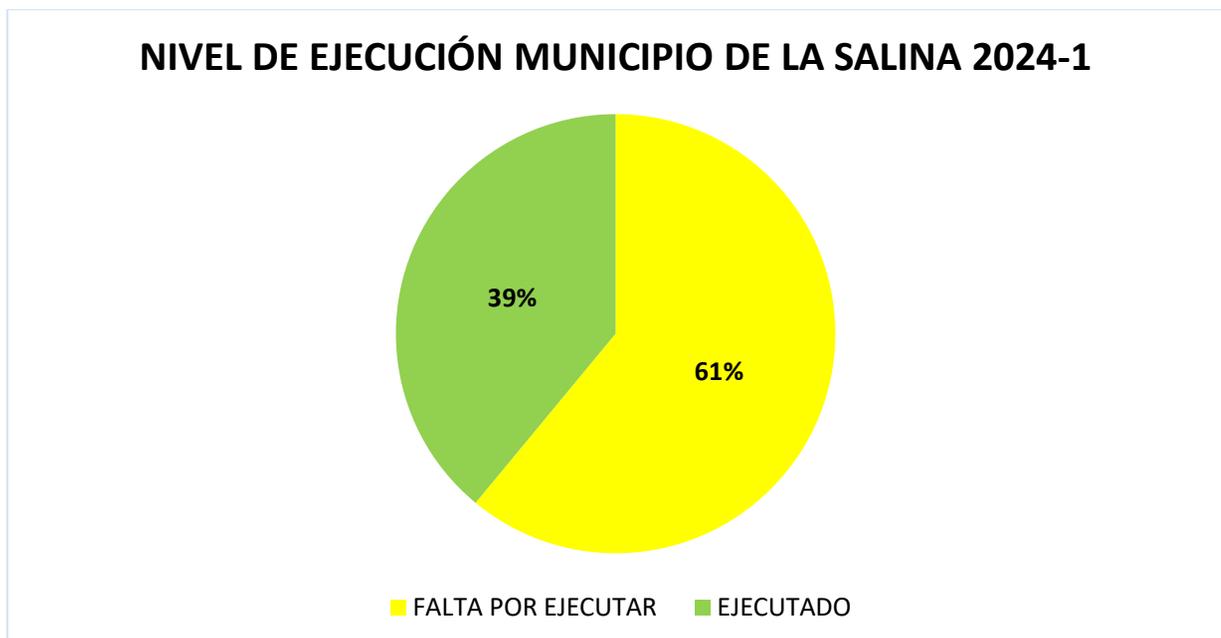
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|------------------------------------|--------------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Calidad | 52.035.056 | 513.650 | 1% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 362.324.006 | 186.648.771 | 52% |
| Salud Pública | 239.073.821 | 110.571.092 | 46% |
| Total SGP SALUD | 601.397.827 | 297.219.863 | 49% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 895.443.812 | 80.531.796 | 9% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 1.873.711.344 | 760.669.727 | 41% |
| Deporte | 106.922.877 | 39.600.000 | 37% |
| Cultura | 80.192.159 | 15.200.000 | 19% |
| Libre Inversión | 2.400.391.106 | 1.152.041.447 | 48% |

| | | | |
|---------------------------------|---|------------------------------------|--------------------|
| Total SGP- P. G | 4.461.217.486 | 1.967.511.174 | 44% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. E | 13.462.365 | - | 0 |
| TOTAL SGP | 6.023.556.546 | 2.345.776.483 | 39% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia Técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

En conclusión, el total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de La Salina durante la vigencia 2024, así como ejecución de gastos presentada del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se les ha asignado la suma de seis mil veintitrés millones quinientos cincuenta y seis mil quinientos cuarenta y seis pesos (\$6.023.556.546). De este valor, se ha ejecutado un total de dos mil trescientos cuarenta y cinco millones setecientos setenta y seis mil cuatrocientos ochenta y tres pesos (\$2.345.776.483), lo que equivale a un 39% del total asignado, como se puede evidenciar en la siguiente gráfica.

Ilustración 20. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. La Salina



MUNICIPIO DE SÁCAMA

Se presenta un análisis sobre la asignación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) en el municipio de Sácama. La evaluación se fundamenta en la información extraída de los documentos de distribución del SICODIS, así como en la comparación con los gastos ejecutados reportados por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO), centrándose específicamente en el reporte correspondiente al segundo trimestre del año 2024. A continuación, se exponen los resultados por sector con corte a 30 de junio de este año:

En el ámbito de la educación, se ha ejecutado un total de cuatro millones ciento treinta y cuatro mil cuatrocientos veinte pesos (\$4.134.420), lo que representa apenas el 6% del monto asignado.

En cuanto al sector salud, la ejecución ha alcanzado quinientos veinticinco millones seiscientos veintitrés mil quinientos treinta y cinco pesos (\$525.623.535), lo que equivale al 55% de lo que fue asignado. Sin embargo, es importante aclarar que en la ejecución del gasto en la fuente de Salud Pública registra un valor de ciento sesenta y cinco millones trescientos veintisiete mil trescientos siete pesos (\$165.327.307), muy por encima de lo que se reportó en la ejecución de ingresos para el mismo trimestre con ciento treinta y tres millones ciento setenta y cuatro mil doscientos setenta y cuatro pesos (\$133.174.274).

Para el sector de agua potable y saneamiento básico, se ha reportado una ejecución de doscientos cincuenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil setecientos seis pesos (\$254.999.706), lo que corresponde al 26% de ejecución de los recursos disponibles.

Respecto a propósito general, la ejecución totaliza mil seiscientos treinta y ocho millones novecientos treinta y un mil sesenta y nueve pesos (\$1.638.931.069), representando el 28% de lo asignado.

Finalmente, en relación con alimentación escolar, según el corte del 30 de junio de 2024, no se reportó ninguna cifra en el gasto. La siguiente tabla proporciona una visión clara sobre el estado actual de la ejecución presupuestal en cada uno de los sectores mencionados.

Tabla 21. Nivel de ejecución recursos SGP con corte a 30 de junio de 2024. Municipio de Sácama.

| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|------------------------------------|--------------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Calidad | 70.812.231 | 4.134.420 | 6% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 702.664.806 | 360.296.228 | 51% |
| Salud Pública | 253.729.383 | 165.327.307 | 65% |
| Total SGP SALUD | 956.394.189 | 525.623.535 | 55% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 984.795.629 | 254.999.706 | 26% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 2.513.154.858 | 898.946.873 | 36% |
| Deporte | 148.459.757 | 17.250.000 | 12% |
| Cultura | 111.344.817 | 15.000.000 | 13% |
| Libre Inversión | 3.050.193.857 | 707.734.196 | 23% |
| Total SGP- P. G | 5.823.153.289 | 1.638.931.069 | 28% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. E | 20.644.995 | - | 0% |
| TOTAL SGP | 7.855.800.333 | 2.423.688.730 | 31% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia Técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

En resumen, los recursos del Sistema General de Participaciones asignados para Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar en el municipio de Sácama durante el año 2024, así como la ejecución de gastos reportada en el segundo trimestre de la presente vigencia al CUIPO, muestran que se ha asignado un total de siete mil ochocientos cincuenta y cinco millones ochocientos mil trescientos treinta y tres pesos (\$7.855.800.333). De

esta cantidad, se ha ejecutado un total de dos mil cuatrocientos veintitrés millones seiscientos ochenta y ocho mil setecientos treinta pesos (\$2.423.688.730), lo que representa el 31% del total asignado, como se ilustra en la gráfica a continuación.

Ilustración 21. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Sácama.



MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO

Se presenta un análisis detallado sobre la asignación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) en el municipio de Paz de Ariporo. Esta evaluación se basa en la información obtenida de los documentos de distribución del SICODIS, así como en la comparación con los gastos ejecutados reportados por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO), enfocándose específicamente en el informe correspondiente al segundo trimestre del año 2024. A continuación, se presentan los resultados por sector con corte a 30 de junio de este año:

En educación se ha ejecutado un total de setenta y cinco millones cuatrocientos ochenta mil pesos (\$75.480.000), lo que representa tan solo el 4% de ejecución del monto asignado.

Salud, en este sector, la ejecución ha alcanzado ocho mil ciento ocho millones ochocientos dieciocho mil ciento ochenta y ocho pesos (\$8.108.818.188), lo que equivale al 46% del total asignado. Es pertinente mencionar, que en la fuente Salud Pública el municipio reporto una cifra en la ejecución de gastos de setecientos treinta

y siete millones trescientos un mil novecientos setenta y tres (\$737.301.973), mientras que en la ejecución de ingresos cuatrocientos cuarenta y tres millones novecientos noventa y un mil quinientos sesenta y siete pesos (\$443.991.567), está ejecutando más recursos de los que tenía en la incorporación.

Para el caso de Agua Potable y Saneamiento Básico, sucede la misma situación que en el sector anterior, ya que se ha reportado una ejecución de dos mil seiscientos millones de pesos (\$2.600.000.000), pero en la incorporación solo estaban presupuestados mil seiscientos noventa y siete millones quinientos cuarenta y un mil quinientos noventa y nueve pesos (\$1.697.541.599). Aun así, el porcentaje de ejecución frente a los recursos asignados es del 79%.

En Propósito General, la ejecución totaliza dos mil cincuenta millones trescientos setenta y siete mil novecientos noventa y siete pesos (\$2.050.377.997), representando el 37% de lo asignado. Cabe mencionar que el municipio no reporto información a la ejecución del sector Cultura.

Terminando con Alimentación Escolar, no se evidencia reporte en el gasto. La siguiente tabla proporciona una visión clara sobre el estado actual de la ejecución presupuestal en cada uno de los sectores mencionados.

Tabla 22.. Nivel de ejecución recursos SGP con corte a 30 de junio de 2024. Municipio de Paz de Ariporo.

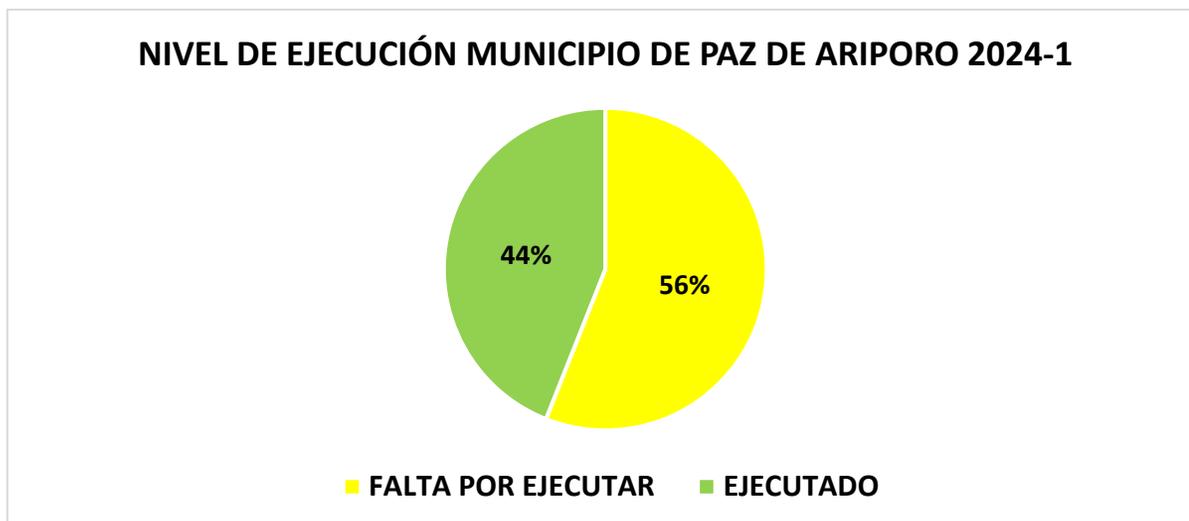
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|------------------------------------|--------------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Calidad | 1.899.543.393 | 75.480.000 | 4% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 16.937.306.834 | 7.371.516.215 | 44% |
| Salud Pública | 870.209.955 | 737.301.973 | 85% |
| Total SGP SALUD | 17.807.516.789 | 8.108.818.188 | 46% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 3.300.136.001 | 2.600.000.000 | 79% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |

| | | | |
|---------------------------------|---|------------------------------------|--------------------|
| Libre Destinación | 2.358.995.152 | 929.102.349 | 39% |
| Deporte | 260.612.798 | - | 0% |
| Cultura | 195.459.599 | 75.600.000 | 39% |
| Libre Inversión | 2.801.587.575 | 1.045.675.648 | 37% |
| Total SGP- P. G | 5.616.655.124 | 2.050.377.997 | 37% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. E | 514.291.156 | - | 0% |
| TOTAL SGP | 29.138.142.463 | 12.834.676.185 | 44% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia Técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

En conclusión, el monto total de recursos del Sistema General de Participaciones destinado a Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, así como para Propósito General y Alimentación Escolar en el municipio de Paz de Ariporo para el año 2024, junto con la ejecución de gastos del segundo trimestre de la vigencia actual reportada al CUIPO, revela que se ha asignado un total veintinueve mil ciento treinta y ocho millones ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos sesenta y tres pesos (\$29.138.142.463). Hasta corte del 30 de junio, se ha ejecutado un total de doce mil ochocientos treinta y cuatro millones seiscientos setenta y seis mil ciento ochenta y cinco pesos (\$12.834.676.185), lo que representa un 44% del total asignado, como se puede observar en la gráfica siguiente.

Ilustración 22. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Paz de Ariporo.



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

Se presenta el siguiente análisis acerca de la asignación y la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) en el municipio de Paz de Ariporo. Esta evaluación se fundamenta en la información obtenida de los documentos de distribución del SICODIS, así como en la comparación con los gastos ejecutados reportados por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO), centrándose específicamente en el informe correspondiente al segundo trimestre del año 2024. A continuación, se detallan los resultados por sector hasta el 30 de junio del presente año:

En el sector de educación, se ha ejecutado un total de cuarenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y cinco mil doscientos cincuenta y dos pesos (\$44.495.252), lo que representa únicamente el 5% del monto asignado.

En salud, la ejecución ha alcanzado tres mil noventa y cuatro millones ochocientos noventa y cinco mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos (\$3.094.895.456), lo que equivale al 53% del total asignado. Es importante señalar que, en la fuente de Salud Pública, el municipio reportó una ejecución de gastos de trescientos noventa millones ochocientos ochenta mil pesos (\$390.880.000), mientras que en la ejecución de ingresos se registraron doscientos ochenta y seis millones trescientos cuarenta y siete mil quinientos quince pesos (\$286.347.515), lo que indica que se están utilizando más recursos de los inicialmente presupuestados en la incorporación.

En lo que respecta al sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, ha reportado una ejecución de cuatrocientos ochenta millones de pesos (\$480.000.000), ante esto, el porcentaje de ejecución frente a los recursos asignados es del 25%.

Para el Propósito General, la ejecución asciende a dos mil novecientos veinte millones doscientos ochenta mil doscientos pesos (\$2.920.280.200), representando el 42% de lo asignado.

Finalmente, en cuanto a Alimentación Escolar, no se evidencia ningún reporte en el gasto. La siguiente tabla ofrece una visión clara sobre el estado actual de la ejecución presupuestal en cada uno de los sectores mencionados.

Tabla 23. Nivel de ejecución recursos SGP con corte a 30 de junio de 2024. Municipio de Hato Corozal.

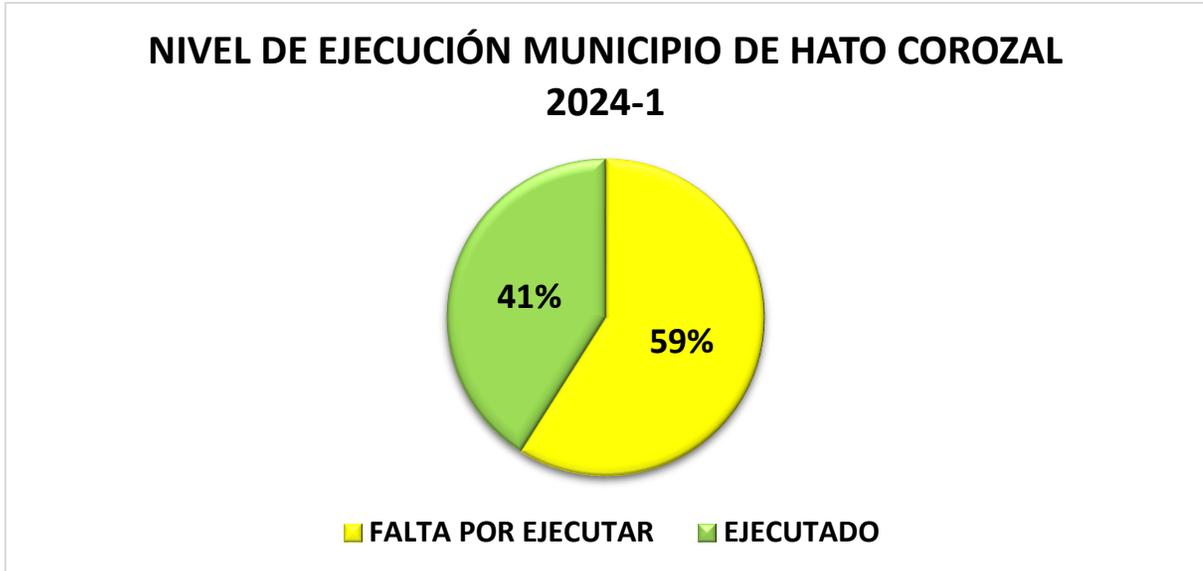
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|----------------------|---|------------------------------------|--------------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| | | | |

| | | | |
|--|---|------------------------------------|--------------------|
| Calidad | 822.160.844 | 44.495.252 | 5% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 5.242.720.738 | 2.704.015.456 | 52% |
| Salud Pública | 550.181.447 | 390.880.000 | 71% |
| Total SGP SALUD | 5.792.902.185 | 3.094.895.456 | 53% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 1.928.301.793 | 480.000.000 | 25% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 2.953.902.418 | 1.052.394.596 | 36% |
| Deporte | 128.924.526 | 37.840.000 | 29% |
| Cultura | 96.693.394 | 27.296.500 | 28% |
| Libre Inversión | 3.853.580.658 | 1.802.749.104 | 47% |
| Total SGP- P. G | 7.033.100.996 | 2.920.280.200 | 42% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. E | 282.942.478 | - | 0% |
| TOTAL SGP | 15.859.408.296 | 6.539.670.908 | 41% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia Técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

En términos generales, el monto total de recursos del Sistema General de Participaciones destinado a Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, así como para Propósito General y Alimentación Escolar en el municipio de Hato Corozal para el año 2024, junto con la ejecución de gastos del segundo trimestre de la vigencia actual reportada al CUIPO, revela que se ha asignado un total quince mil ochocientos cincuenta y nueve millones cuatrocientos ocho mil doscientos noventa y seis pesos (\$15.859.408.296). Hasta corte del 30 de junio, se ha ejecutado un total de seis mil quinientos treinta y nueve millones seiscientos setenta mil novecientos ocho pesos (\$6.539.670.908), lo que representa un 41% del total asignado, como se puede observar en la gráfica siguiente.

Ilustración 23. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Hato Corozal.



MUNICIPIO DE PORE

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Pore en la asignación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). Este análisis se basa en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y en la comparación con la ejecución de gastos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO), específicamente en relación con el reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. A continuación, se detallan los resultados por sector con corte a 30 de junio de la vigencia actual:

En el sector educación el municipio reportó en 0 la información en cuanto a calidad gratuidad y calidad matrícula.

Con relación al sector Salud, la ejecución ha alcanzado dos mil ochocientos once millones quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos veintisiete pesos (\$2.811.579.427), lo que equivale al 54% del total asignado. Es importante señalar que, en la fuente de Salud Pública, el municipio reportó una ejecución de gastos de trescientos cuarenta y tres millones ochocientos noventa y seis mil cuarenta y dos pesos (\$343.896.042), mientras que en la ejecución de ingresos se registraron doscientos sesenta y seis millones veintinueve mil setecientos setenta y dos pesos

(\$266.021.772), lo que indica que se están utilizando más recursos de los inicialmente presupuestados en la incorporación.

El sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, ha reportado una ejecución de Setecientos ochenta y cinco millones novecientos un mil pesos (\$785.901.000) que corresponde al 45% de los recursos asignados.

En lo que respecta a Propósito General, la ejecución alcanza mil novecientos veintiocho millones ciento sesenta y cinco mil ciento veintiséis pesos (\$1.928.165.126), representando el 24% de lo asignado.

Y, finalmente para Alimentación Escolar, en la ejecución de gastos se reportan doscientos dieciséis millones trescientos cincuenta y cuatro mil ciento setenta y dos pesos (\$216.354.172), cifra que está por encima de lo incorporado en el mismo trimestre y también en comparación con lo asignado en SICODIS, probablemente sea un error en el reporte.

Tabla 24. Nivel de ejecución recursos SGP con corte a 30 de junio de 2024. Municipio de Pore.

| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|------------------------------------|--------------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Calidad | 540.479.675 | 0 | 0% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 4.774.708.694 | 2.467.683.385 | 52% |
| Salud Pública | 392.927.114 | 343.896.042 | 88% |
| Total SGP SALUD | 5.167.635.808 | 2.811.579.427 | 54% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 1.762.346.819 | 785.901.000 | 45% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 3.342.284.520 | 536.214.956 | 16% |
| Deporte | 199.258.092 | 69.800.000 | 35% |
| Cultura | 149.443.570 | 55.350.000 | 37% |

| | | | |
|---------------------------------|---|------------------------------------|--------------------|
| Libre Inversión | 4.266.834.103 | 1.266.800.170 | 30% |
| Total SGP- P. G | 7.957.820.285 | 1.928.165.126 | 24% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. E | 162.134.670 | 216.354.172 | 133% |
| TOTAL SGP | 15.590.417.257 | 5.741.999.725 | 37% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia Técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

En conclusión, el total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio Pore durante la vigencia 2024, así como ejecución de gastos presentada del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se les ha asignado la suma de quince mil quinientos noventa millones cuatrocientos diecisiete mil doscientos cincuenta y siete pesos (\$15.590.417.257). De este valor, se ha ejecutado un total de cinco mil setecientos cuarenta y un millones novecientos noventa y nueve mil setecientos veinticinco pesos (\$5.741.999.725), lo que equivale a un 37% del total asignado, como se puede evidenciar en la siguiente gráfica.

Ilustración 24. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Pore.



MUNICIPIO DE OROCUÉ

Se presenta un análisis sobre la asignación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) en el municipio de Orocué. La evaluación se fundamenta en la información extraída de los documentos de distribución del SICODIS, así como en la comparación con los gastos ejecutados reportados por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO), centrándose específicamente en el reporte correspondiente al segundo trimestre del año 2024. A continuación, se exponen los resultados por sector con corte a 30 de junio de este año:

En el ámbito de la educación, se ha ejecutado un total de ciento sesenta y ocho millones trescientos setenta y nueve mil ciento diecisiete pesos (\$168.379.117), lo que representa apenas el 29% del monto asignado.

Con relación al sector Salud, la ejecución asciende a cuatro mil cuatrocientos treinta y nueve millones ochocientos cincuenta y siete mil seiscientos ochenta y siete pesos (\$4.439.857.687), equivalente al 92% de lo asignado. Se hace la aclaración que la fuente régimen subsidiado ya fue comprometido todos los recursos de la vigencia, aunque en la ejecución de ingresos del segundo trimestre se evidencia que había menos recursos incorporados.

Para el sector de agua potable y saneamiento básico, se ha reportado una ejecución de mil quinientos cincuenta y tres millones ochocientos veintitrés mil cuatrocientos veintitrés pesos (\$1.553.823.423), una cifra por encima de lo incorporado en la ejecución de ingresos de mil cincuenta y siete millones ochocientos setenta mil ciento treinta y cinco pesos (\$1.057.870.135).

Respecto a propósito general, la ejecución totaliza tres mil quinientos ochenta y tres millones trescientos treinta y siete mil ochocientos setenta pesos (\$3.583.337.870), representando el 42% de lo asignado. Sin embargo, el sector cultura evidencia una ejecución de cuatrocientos cincuenta y tres millones cuatrocientos noventa mil quinientos pesos (\$453.490.500), suma que está muy por encima del valor asignado en el SICODIS para la vigencia que fue de ciento cincuenta y ocho millones doscientos cincuenta y dos mil doscientos cincuenta y seis pesos (\$158.252.256).

Finalmente, en relación con alimentación escolar, el municipio no reporto ningún gasto. La siguiente tabla proporciona una visión clara sobre el estado actual de la ejecución presupuestal en cada uno de los sectores mencionados.

Tabla 25. Nivel de ejecución recursos SGP con corte a 30 de junio de 2024. Municipio de Orocué.

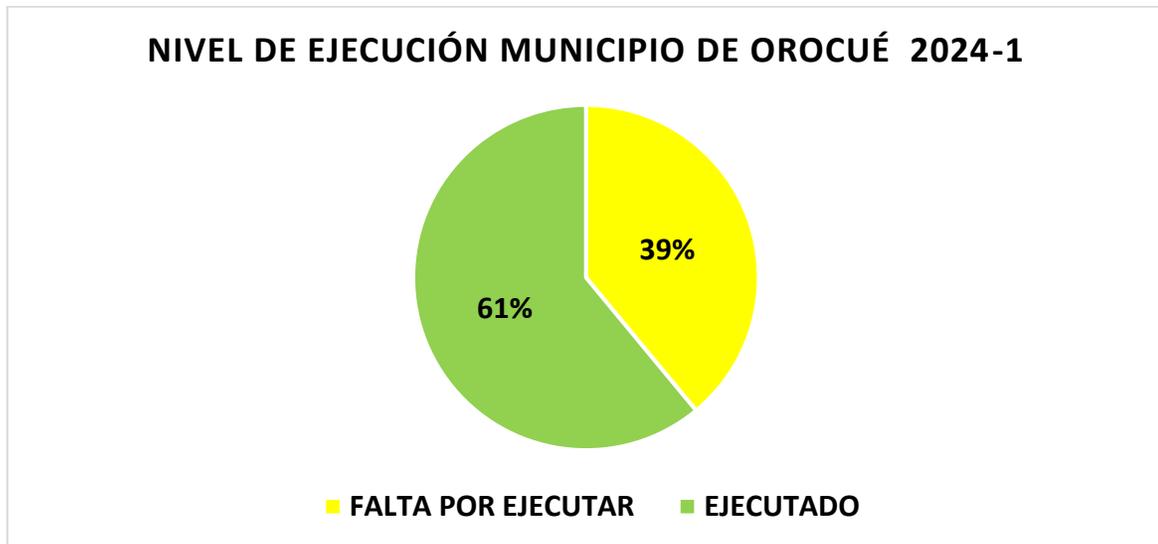
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|------------------------------------|--------------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Calidad | 576.191.600 | 168.379.117 | 29% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 4.276.872.887 | 4.276.872.887 | 100% |
| Salud Pública | 559.913.477 | 162.984.800 | 29% |
| Total SGP SALUD | 4.836.786.364 | 4.439.857.687 | 92% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 2.047.071.880 | 1.553.823.423 | 76% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 3.600.385.931 | 1.482.197.505 | 41% |
| Deporte | 211.003.008 | 93.161.000 | 44% |
| Cultura | 158.252.256 | 453.490.500 | 287% |
| Libre Inversión | 4.602.706.258 | 1.554.488.865 | 34% |
| Total SGP- P. G | 8.572.347.453 | 3.583.337.870 | 42% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. E | 191.589.773 | - | 0% |
| TOTAL SGP | 16.032.397.297 | 9.745.398.097 | 61% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia Técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

Para resumir, el total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de Orocué durante la vigencia 2024, así como ejecución de gastos presentada del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se les ha asignado la suma de dieciséis mil treinta y dos millones trescientos noventa y siete mil doscientos noventa y siete pesos (\$16.032.397.297).

De este valor, se ha ejecutado un total de nueve mil setecientos cuarenta y cinco millones trescientos noventa y ocho mil noventa y siete pesos (\$9.745.398.097), lo que equivale a un 61% del total asignado, como se puede evidenciar en la siguiente gráfica.

Ilustración 25. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Orocué.



MUNICIPIO DE TRINIDAD

Se presenta un análisis detallado sobre la asignación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) en el municipio de Trinidad. La evaluación se basa en la información obtenida de los documentos de distribución del SICODIS, así como en la comparación con los gastos ejecutados reportados por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO), enfocándose específicamente en el informe correspondiente al segundo trimestre del año 2024. A continuación, se presentan los resultados por sector con corte a 30 de junio de este año:

En educación se ha ejecutado un total de treinta y seis millones setenta y cuatro mil ochocientos cincuenta pesos (\$36.074.850), lo que representa tan solo el 5% de ejecución del monto asignado.

En el sector Salud, se evidencia que la fuente régimen subsidiado presenta una sobrestimación de gastos de siete mil doscientos sesenta y cuatro millones quinientos veinticuatro mil doscientos cuarenta y cuatro pesos (\$7.264.524.244), ante una

asignación de cinco mil cuatrocientos diecinueve millones ochocientos cincuenta y siete mil cincuenta y dos (\$5.419.857.052). A la vez la fuente Salud Pública, también presenta mayor ejecución frente a lo incorporado, presentado valores de doscientos noventa y cuatro millones cien mil pesos (\$294.100.000) contra lo incorporado de ciento veinticuatro millones ochocientos setenta y un mil cuatrocientos setenta y cinco pesos (\$124.871.475).

Para el caso de Agua Potable y Saneamiento Básico, se ha reportado una ejecución de mil doscientos sesenta millones de pesos (\$1.260.000.000), el porcentaje de ejecución frente a los recursos asignados es del 67%.

En Propósito General, la ejecución totaliza novecientos siete millones seiscientos ochenta y un mil doscientos ochenta y cinco pesos (\$907.681.285), representando el 14% de lo asignado. Sin embargo, existen varias irregularidades, Cultura y Deporte reflejan una ejecución de gastos mayor que la información en las ejecuciones de ingresos del segundo trimestre. Aun así, el porcentaje de ejecución frente a los recursos asignados para la vigencia es del 72% y 52%, respectivamente. La fuente de libre destinación no fue reportada en la última ejecución del periodo en cuestión.

Terminando con Alimentación Escolar, tampoco se evidencia reporte por esta fuente en el gasto. La siguiente tabla proporciona una visión clara sobre el estado actual de la ejecución presupuestal en cada uno de los sectores mencionados.

Tabla 26. Nivel de ejecución recursos SGP con corte a 30 de junio de 2024. Municipio de Trinidad.

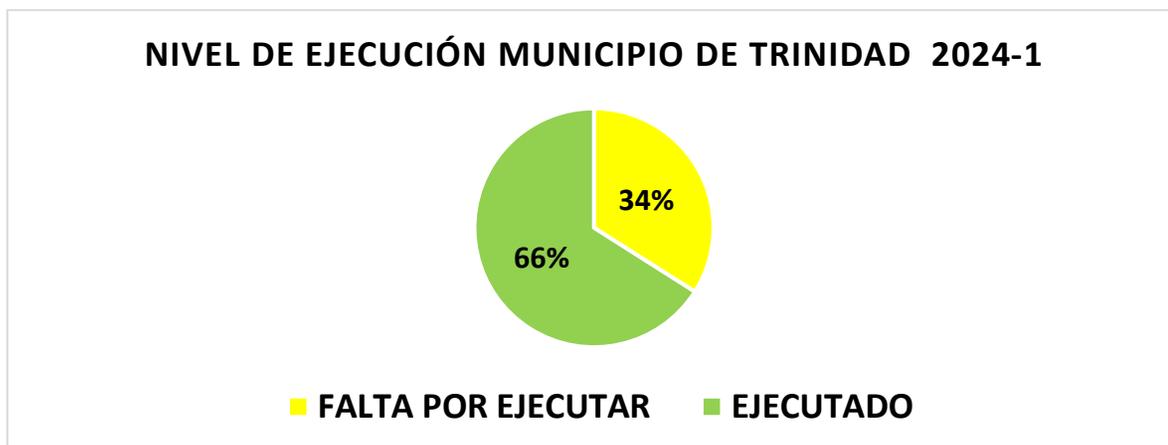
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|------------------------------------|--------------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Calidad | 658.514.709 | 36.074.850 | 5% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 5.419.857.052 | 7.264.524.244 | 134% |
| Salud Pública | 471.113.964 | 294.100.000 | 62% |
| Total SGP SALUD | 5.890.971.016 | 7.558.624.244 | 128% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 1.889.831.347 | 1.260.000.000 | 67% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |

| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
|---------------------------------|---|------------------------------------|--------------------|
| Libre Destinación | 2.713.009.398 | - | % |
| Deporte | 139.341.690 | 73.000.000 | 52% |
| Cultura | 104.506.267 | 75.000.000 | 72% |
| Libre Inversión | 3.328.511.719 | 759.681.285 | 23% |
| Total SGP- P. G | 6.285.369.074 | 907.681.285 | 14% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. E | 169.621.690 | - | 0% |
| TOTAL SGP | 14.894.307.836 | 9.762.380.379 | 66% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia Técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

En conclusión, el monto total de recursos del Sistema General de Participaciones destinado a Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, así como para Propósito General y Alimentación Escolar en el municipio de Trinidad para el año 2024, junto con la ejecución de gastos del segundo trimestre de la vigencia actual reportada al CUIPO, revela que se ha asignado un total catorce mil ochocientos noventa y cuatro millones trescientos siete mil ochocientos treinta y seis pesos (\$14.894.307.836). Hasta corte del 30 de junio, se ha ejecutado un total de nueve mil setecientos sesenta y dos millones trescientos ochenta mil trescientos setenta y nueve pesos (\$9.762.380.379), lo que representa un 66% del total asignado, como se puede observar en la gráfica siguiente.

Ilustración 26. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Trinidad.



MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE

Se presenta el siguiente análisis acerca de la asignación y la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) en el municipio de San Luis de Palenque. Esta evaluación se fundamenta en la información obtenida de los documentos de distribución del SICODIS, así como en la comparación con los gastos ejecutados reportados por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO), centrándose específicamente en el informe correspondiente al segundo trimestre del año 2024. A continuación, se detallan los resultados por sector hasta el 30 de junio del presente año:

En el sector de educación, se ha ejecutado un total de veinte millones ciento cuarenta y seis mil noventa pesos (\$20.146.090), lo que representa únicamente el 6% del monto asignado.

En salud, la ejecución ha alcanzado mil seiscientos setenta y cinco millones cuatrocientos noventa mil setecientos sesenta y nueve pesos (\$1.675.490.769), lo que equivale al 46% del total asignado. Es importante señalar que, en la fuente de Salud Pública, el municipio reportó una ejecución de gastos de doscientos cincuenta y nueve millones doscientos veinte mil pesos (\$259.220.000), mientras que en la ejecución de ingresos se registraron ciento tres millones ciento treinta y tres mil ochocientos sesenta y ocho pesos (\$103.133.868), lo que indica que se están utilizando más recursos de los inicialmente presupuestados en la incorporación.

En lo que respecta al sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, ha reportado una ejecución de seiscientos sesenta y seis millones trescientos noventa y nueve mil doscientos cincuenta y un pesos (\$666.399.251), ante esto, el porcentaje de ejecución frente a los recursos asignados es del 50%. Sin embargo, existe una ejecución del gasto mayor que la incorporación en el último cargue realizado para el segundo semestre de 2024, en la ejecución de ingresos presenta una suma de trescientos veintidós millones setecientos sesenta y cinco mil setecientos cincuenta y dos pesos (\$322.765.752).

Para el Propósito General, la ejecución asciende a dos mil trescientos cincuenta y cinco millones doscientos ochenta y cuatro mil ciento veintinueve pesos (\$2.355.284.129), representando el 50% de lo asignado.

En Propósito General, sucede que no hay un equilibrio de fuentes para ningún sector de Cultura, Deporte, Libre Destinación y Libre Inversión, debido a que la ejecución en

el gasto es mayor a la que el municipio reporta sobre los valores en la incorporación del ingreso en el CUIPO a corte de junio.

Finalmente, en cuanto a Alimentación Escolar, no se evidencia ningún reporte en el gasto. La siguiente tabla ofrece una visión clara sobre el estado actual de la ejecución presupuestal en cada uno de los sectores mencionados.

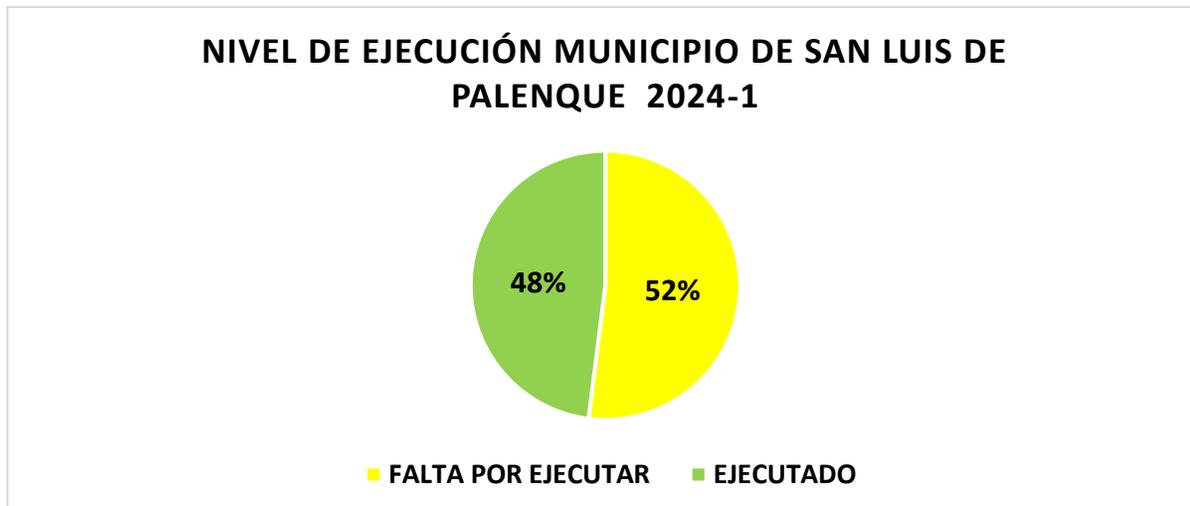
Tabla 27. Nivel de ejecución recursos SGP con corte a 30 de junio de 2024. Municipio de San Luis de Palenque.

| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|------------------------------------|--------------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Calidad | 320.693.664 | 20.146.090 | 6% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 3.239.001.241 | 1.416.270.769 | 44% |
| Salud Pública | 422.390.976 | 259.220.000 | 61% |
| Total SGP SALUD | 3.661.392.217 | 1.675.490.769 | 46% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 1.326.468.413 | 666.399.251 | 50% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 1.837.985.230 | 994.093.617 | 54% |
| Deporte | 86.517.247 | 74.000.000 | 86% |
| Cultura | 64.887.935 | 51.100.000 | 79% |
| Libre Inversión | 2.386.764.899 | 1.236.090.512 | 52% |
| Total SGP- P. G | 4.376.155.311 | 2.355.284.129 | 54% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. E | 81.704.164 | | 0% |
| TOTAL SGP | 9.766.413.769 | 4.717.320.239 | 48% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia Técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

En términos generales, el monto total de recursos del Sistema General de Participaciones destinado a Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, así como para Propósito General y Alimentación Escolar en el municipio de San Luis de Palenque para el año 2024, junto con la ejecución de gastos del segundo trimestre de la vigencia actual reportada al CUIPO, revela que se ha asignado un total nueve mil setecientos sesenta y seis millones cuatrocientos trece mil setecientos sesenta y nueve pesos (\$9.766.413.769). Hasta corte del 30 de junio, se ha ejecutado un total de cuatro mil setecientos diecisiete millones trescientos veinte mil doscientos treinta y nueve pesos (\$4.717.320.239), lo que representa un 48% del total asignado, como se puede observar en la gráfica siguiente.

Ilustración 27. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. San Luis de Palenque.



MUNICIPIO DE TÁMARA

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Támara en la asignación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). Este análisis se basa en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y en la comparación con la ejecución de gastos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO), específicamente en relación con el reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. A continuación, se detallan los resultados por sector con corte a 30 de junio de la vigencia actual:

En el sector educación el municipio reporto ciento noventa y siete millones doscientos sesenta y ocho mil ciento cinco pesos (\$197.268.105), cifra mayor a la que se reporta en la ejecución de ingresos para el mismo periodo evaluado, el cual detalla una suma de ochenta y cinco millones novecientos treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y seis pesos (\$85.934.646).

Con relación al sector Salud, la ejecución ha alcanzado tres mil ciento diecinueve millones ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos veintiún pesos (\$3.119.174.421), lo que equivale al 93% del total asignado. Es importante señalar que, en la fuente de Salud Pública, el municipio reportó una ejecución de gastos de doscientos treinta y siete millones seiscientos ocho mil ochocientos cincuenta pesos (\$237.608.850), mientras que en la ejecución de ingresos se registraron Ochenta y tres millones cuatrocientos treinta y cuatro mil setecientos cincuenta y cuatro pesos (\$83.434.754), lo que indica que no hay un balance entre la ejecución de ingresos y de gastos porque se están utilizando más recursos de los inicialmente presupuestados en la incorporación. Así mismo, sucede con el régimen subsidiado que en el gasto presenta dos mil ochocientos ochenta y un millones quinientos sesenta y cinco mil quinientos setenta y un pesos (\$2.881.565.571) y en el ingreso trescientos treinta millones novecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y cinco pesos (\$330.944.895).

El sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, ha reportado una ejecución de doscientos veintinueve millones doscientos ochenta y siete mil cuatrocientos doce pesos (\$229.287.412) que corresponde al 13% de los recursos asignados.

En lo que respecta a Propósito General, la ejecución alcanza dos mil cuatrocientos noventa y un millones novecientos tres mil cuarenta y cuatro pesos (\$2.491.903.044), representando el 24% de lo asignado.

Y, finalmente para Alimentación Escolar, en la ejecución de gastos el municipio no reporto información a corte del 30 de junio de 2024.

Tabla 28. Nivel de ejecución recursos SGP con corte a 30 de junio de 2024. Municipio de Támara.

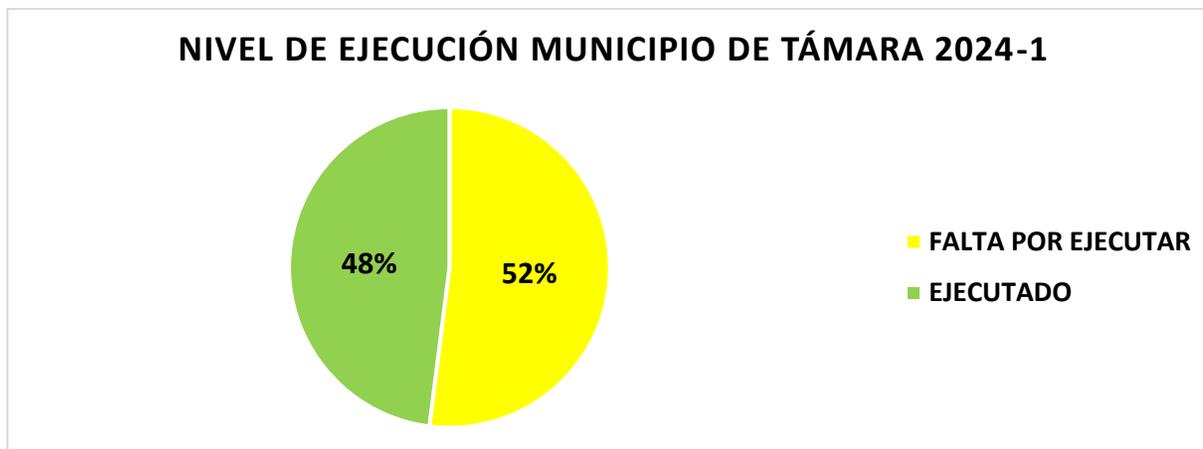
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|----------------------|---|------------------------------------|--------------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DEL GASTO (B) | % (B/A) |
| Calidad | 352.566.754 | 197.268.105 | 56% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DEL GASTO (B) | % (B/A) |

| | | | |
|--|---|------------------------------------|--------------------|
| Régimen Subsidiado | 2.915.851.548 | 2.881.565.571 | 99% |
| Salud Pública | 448.469.102 | 237.608.850 | 53% |
| Total SGP SALUD | 3.364.320.650 | 3.119.174.421 | 93% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DEL GASTO (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 1.705.610.508 | 229.287.412 | 13% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DEL GASTO (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 2.937.399.994 | 1.190.917.588 | 41% |
| Deporte | 144.260.323 | 71.210.000 | 49% |
| Cultura | 108.195.243 | 15.000.000 | 14% |
| Libre Inversión | 3.803.953.950 | 1.214.775.456 | 32% |
| Total SGP- P. G | 6.993.809.510 | 2.491.903.044 | 36% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DEL GASTO (B) | % (B/A) |
| A. E | 127.991.494 | - | 0% |
| TOTAL SGP | 12.544.298.916 | 6.037.632.982 | 48% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia Técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

A manera de conclusión, el monto total de recursos del Sistema General de Participaciones destinado a Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, así como para Propósito General y Alimentación Escolar en el municipio de Támara para el año 2024, junto con la ejecución de gastos del segundo trimestre de la vigencia actual reportada al CUIPO, revela que se ha asignado doce mil quinientos cuarenta y cuatro millones doscientos noventa y ocho mil novecientos dieciséis pesos (\$12.544.298.916). Hasta corte del 30 de junio, se ha ejecutado un total de seis mil treinta y siete millones seiscientos treinta y dos mil novecientos ochenta y dos pesos (\$6.037.632.982), lo que representa un 48% del total asignado, como se puede observar en la gráfica siguiente.

Ilustración 28. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Támara.



MUNICIPIO DE YOPAL

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Yopal en la asignación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). Este análisis se basa en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y en la comparación con la ejecución de gastos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO), específicamente en relación con el reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. A continuación, se detallan los resultados por sector con corte a 30 de junio de la vigencia actual:

En el sector educación se ha ejecutado un total de quinientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos noventa y tres millones quinientos setenta y cinco mil quinientos sesenta pesos (\$59.493.575.560), lo que representa el 38% de lo asignado.

Con relación al sector Salud, la ejecución asciende a veintisiete mil seiscientos noventa y seis millones setecientos ochenta y tres mil doscientos veinticinco pesos (\$27.696.783.225), equivalente al 53% de lo asignado.

El sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, ha reportado una ejecución de tres mil ochocientos ochenta y seis millones doscientos cuarenta y siete mil trescientos once pesos (\$3.886.247.311), que corresponde al 39% de los recursos asignados.

En lo que respecta a Propósito General, la ejecución alcanza cinco mil trescientos setenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y seis mil ciento cuarenta y uno pesos (\$5.374.466.141), representando el 54% de lo asignado.

Y finalmente para Alimentación Escolar, de acuerdo a corte del 30 de junio de 2024, la ejecución alcanza ochocientos quince millones quinientos sesenta y ocho mil trescientos diez pesos (\$815.568.310), representando el 79% de lo asignado.

Este análisis permite visualizar el estado actual de la ejecución presupuestal en cada uno de los sectores mencionados.

Tabla 29. Asignación frente a Ejecución de Gastos con corte a 30 de junio de 2024. Yopal

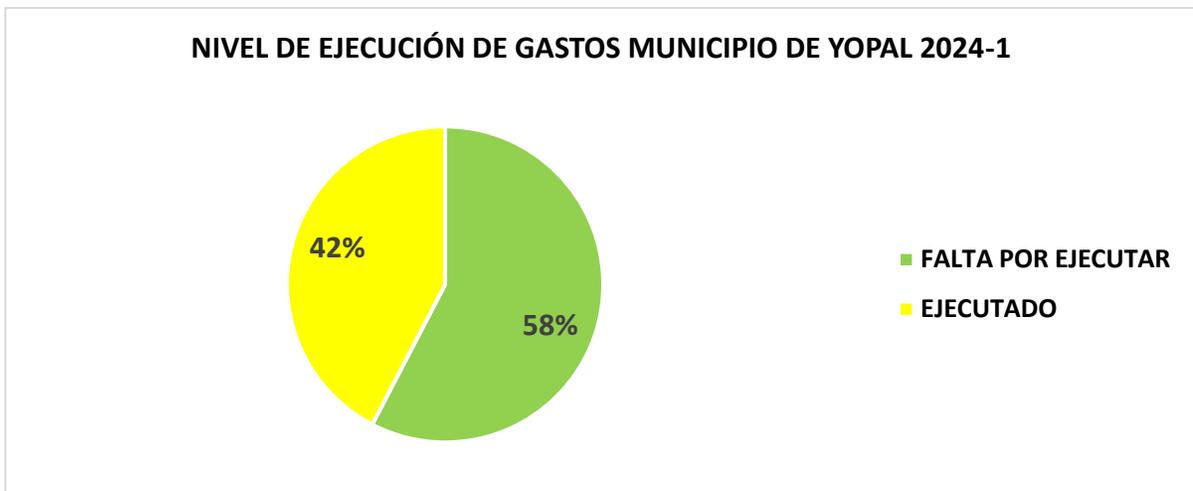
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|------------------------------------|----------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Calidad | 5.576.479.356 | 237.856.364 | 4% |
| Prestación | 150.413.747.903 | 59.255.719.196 | 39% |
| Total SGP EDUCACIÓN | 155.990.227.259 | 59.493.575.560 | 38% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 50.264.573.987 | 25896173378 | 52% |
| Salud Pública | 2.373.086.475 | 1.800.609.847 | 76% |
| Total SGP SALUD | 52.637.660.462 | 27.696.783.225 | 53% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 10.062.344.198 | 3.886.247.311 | 39% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| Deporte | 878.557.649 | 428.450.000 | 49% |
| Cultura | 658.918.237 | 329.747.313 | 50% |
| Libre Inversión | 8.346.297.668 | 4.616.268.828 | 55% |
| Total SGP- P. G | 9.883.773.554 | 5.374.466.141 | 54% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |

| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
|------------------|---|------------------------------------|----------------|
| A. E | 1.033.675.647 | 815.568.310 | 79% |
| TOTAL SGP | 229.607.681.120 | 97.266.640.547 | 42% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

En conclusión, el total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de Yopal durante la vigencia 2024, así como ejecución de gastos presentada del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se les ha asignado la suma de doscientos veintinueve mil seiscientos siete millones seiscientos ochenta y un mil ciento veinte pesos (\$229.607.681.120). De este valor, se ha ejecutado un total de noventa y siete mil doscientos sesenta y seis millones seiscientos cuarenta mil quinientos cuarenta y siete pesos (\$97.266.640.547), lo que equivale a un 42% del total asignado, como se puede evidenciar en la siguiente gráfica.

Ilustración 29. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Yopal.



MUNICIPIO DE AGUAZUL

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Aguazul en la asignación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). Este análisis se basa en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y en la comparación con la ejecución de gastos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO), específicamente en relación con el reporte del segundo trimestre

de la vigencia 2024. A continuación, se detallan los resultados por sector con corte a 30 de junio de la vigencia actual:

En el sector educación se ha ejecutado un total de quinientos un mil doscientos noventa y siete millones doscientos un mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos (\$1.297.201.452), lo que representa el 97% de lo asignado.

Con relación al sector Salud, la ejecución asciende a nueve mil quinientos cuatro millones ciento veintisiete mil cuatrocientos ochenta y seis pesos (\$9.504.127.486), equivalente al 79% de lo asignado.

El sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, ha reportado una ejecución de dos mil setecientos cincuenta millones doscientos setenta y un mil ochocientos nueve pesos (\$2.750.271.809), que corresponde al 105% de los recursos asignados.

En lo que respecta a Propósito General, la ejecución alcanza tres mil sesenta millones setecientos dieciocho mil ochocientos ochenta y seis pesos (\$3.060.718.886), representando el 59% de lo asignado.

Y finalmente para Alimentación Escolar, de acuerdo a corte del 30 de junio de 2024, la ejecución alcanza cuarenta y nueve millones quinientos diez mil ochocientos cincuenta y seis pesos (\$49.510.856), representando el 18% de lo asignado.

Este análisis permite visualizar el estado actual de la ejecución presupuestal en cada uno de los sectores mencionados.

Tabla 30. Asignación frente a Ejecución de Gastos con corte a 30 de junio de 2024. Aguazul.

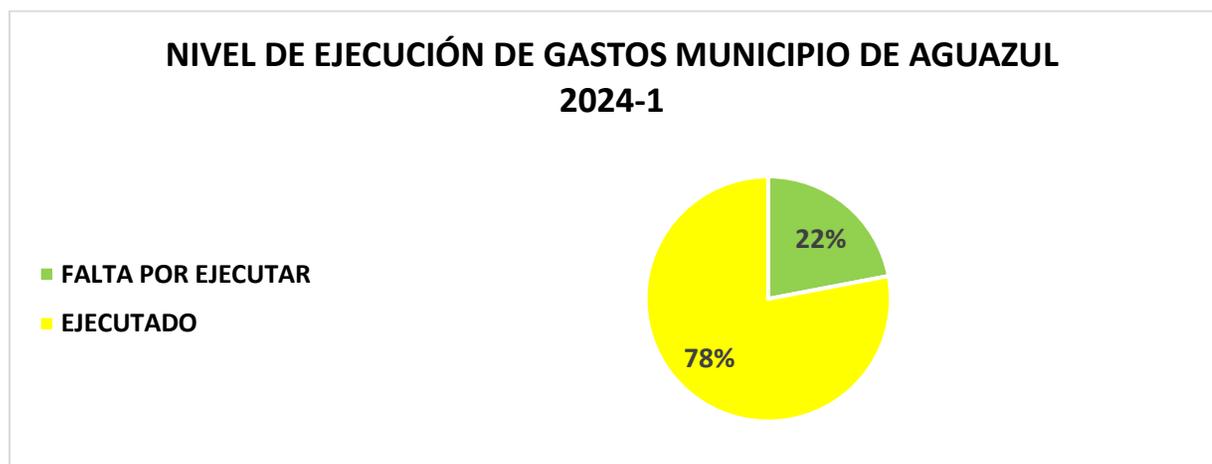
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|--------------------------------|----------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Calidad | 1.337.523.209 | 1.297.201.452 | 97% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 11.250.500.312 | 9.006.000.000 | 80% |
| Salud Pública | 728.687.875 | 498.127.486 | 68% |
| Total SGP SALUD | 11.979.188.187 | 9.504.127.486 | 79% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 2.614.097.431 | 2.750.271.809 | 105% |

| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
|---------------------------------|---|--------------------------------|----------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 2.300.682.113 | 1.445.247.322 | 63% |
| Deporte | 254.170.595 | 0 | 0% |
| Cultura | 190.627.946 | 215.783.184 | 113% |
| Libre Inversión | 2.414.620.656 | 1.399.688.380 | 58% |
| Total SGP- P. G | 5.160.101.310 | 3.060.718.886 | 59% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. E | 270.518.108 | 49.510.856 | 18% |
| TOTAL SGP | 21.361.428.245 | 16.661.830.489 | 78% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

En conclusión, el total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de Aguazul durante la vigencia 2024, así como ejecución de gastos presentada del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se les ha asignado la suma de veintiún mil trescientos sesenta y un millones cuatrocientos veintiocho mil doscientos cuarenta y cinco pesos (\$21.361.428.245). De este valor, se ha ejecutado un total de dieciséis mil seiscientos sesenta y un millones ochocientos treinta mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos (\$16.661.830.489), lo que equivale a un 78% del total asignado, como se puede evidenciar en la siguiente gráfica.

Ilustración 30. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Aguazul.



MUNICIPIO DE NUNCHÍA

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Nunchía en la asignación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). Este análisis se basa en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y en la comparación con la ejecución de gastos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO), específicamente en relación con el reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. A continuación, se detallan los resultados por sector con corte a 30 de junio de la vigencia actual:

En el sector educación se ha ejecutado un total de quinientos cincuenta y nueve millones trescientos veintiséis mil ochocientos sesenta y dos pesos (\$59.326.862), lo que representa el 14% de lo asignado.

Con relación al sector Salud, la ejecución asciende a mil novecientos sesenta y cuatro millones ochocientos treinta y cinco mil novecientos sesenta pesos (\$1.964.835.960), equivalente al 53% de lo asignado.

El sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, ha reportado una ejecución de quinientos nueve millones novecientos sesenta mil veintiocho pesos (\$509.960.028), que corresponde al 29% de los recursos asignados.

En lo que respecta a Propósito General, la ejecución alcanza dos mil setecientos cuarenta millones trescientos cincuenta y cinco mil doce pesos (\$2.740.355.012), representando el 37% de lo asignado.

Y finalmente para Alimentación Escolar, de acuerdo a corte del 30 de junio de 2024, el municipio no reportó ninguna cifra en esta fuente de financiación.

Este análisis permite visualizar el estado actual de la ejecución presupuestal en cada uno de los sectores mencionados.

Tabla 31. Asignación frente a Ejecución de Gastos con corte a 30 de junio de 2024. Nunchía.

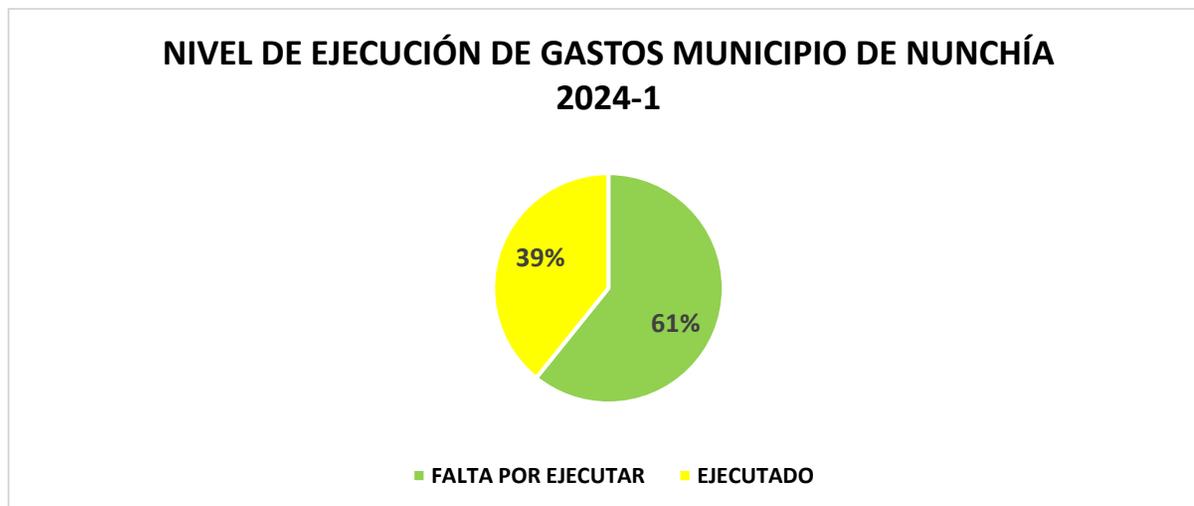
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|----------------------|---|------------------------------------|----------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Calidad | 433.838.750 | 59.326.862 | 14% |
| SGP-SALUD | | | |

| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
|--|---|------------------------------------|----------------|
| Régimen Subsidiado | 3.293.309.669 | 1704307354 | 52% |
| Salud Pública | 417.544.214 | 260.528.606 | 62% |
| Total SGP SALUD | 3.710.853.883 | 1.964.835.960 | 53% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 1.779.224.716 | 509.960.028 | 29% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 3.185.175.593 | 1.123.487.020 | 35% |
| Deporte | 170.459.030 | 7.300.000 | 4% |
| Cultura | 127.844.272 | 10.000.000 | 8% |
| Libre Inversión | 3.906.215.656 | 1.599.567.992 | 41% |
| Total SGP- P. G | 7.389.694.551 | 2.740.355.012 | 37% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. E | 136.829.096 | 0 | 0% |
| TOTAL SGP | 13.450.440.996 | 5.274.477.862 | 39% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

En conclusión, el total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de Nunchía durante la vigencia 2024, así como ejecución de gastos presentada del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se les ha asignado la suma de trece mil cuatrocientos cincuenta millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos noventa y seis pesos (\$13.450.440-996). De este valor, se ha ejecutado un total de cinco mil doscientos setenta y cuatro millones cuatrocientos setenta y siete mil ochocientos sesenta y dos pesos (\$5.274.477.862), lo que equivale a un 39% del total asignado, como se puede evidenciar en la siguiente gráfica.

Ilustración 31. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1



MUNICIPIO DE RECETOR

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Recetor en la asignación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). Este análisis se basa en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y en la comparación con la ejecución de gastos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO), específicamente en relación con el reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. A continuación, se detallan los resultados por sector con corte a 30 de junio de la vigencia actual:

En el sector educación se ha ejecutado un total de quinientos doce millones setecientos cincuenta y nueve mil doscientos ochenta y tres pesos (\$12.759.283), lo que representa el 33% de lo asignado.

Con relación al sector Salud, la ejecución asciende a doscientos cincuenta y nueve millones setecientos ochenta y ocho mil seiscientos cincuenta y nueve pesos (\$259.788.659), equivalente al 37% de lo asignado.

El sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, ha reportado una ejecución de treinta y un millones novecientos treinta y tres mil cuatrocientos trece pesos (\$31.933.413), que corresponde al 3% de los recursos asignados.

En lo que respecta a Propósito General, la ejecución alcanza dos mil seiscientos treinta y tres millones ochocientos cuatro mil quinientos ochenta y cuatro pesos (\$2.633.084.584), representando el 41% de lo asignado.

Y finalmente para Alimentación Escolar, de acuerdo a corte del 30 de junio de 2024, el municipio no reportó ninguna cifra en esta fuente de financiación.

Este análisis permite visualizar el estado actual de la ejecución presupuestal en cada uno de los sectores mencionados.

Tabla 32. Asignación frente a Ejecución de Gastos con corte a 30 de junio de 2024. Recetor.

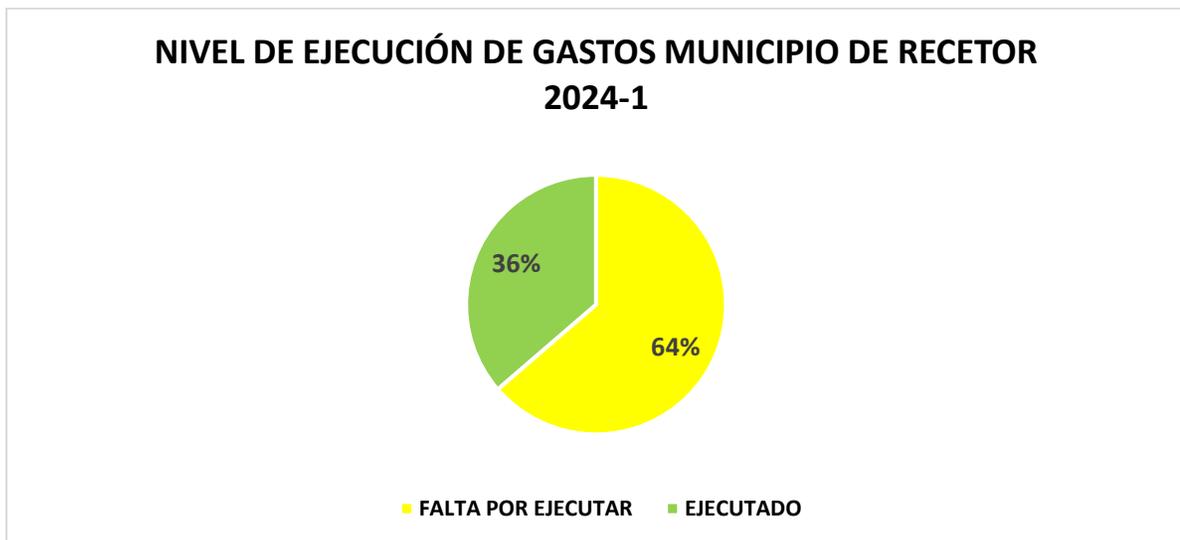
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|------------------------------------|----------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Calidad | 38.766.701 | 12.759.283 | 33% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 470.513.510 | 243.588.659 | 52% |
| Salud Pública | 232.935.871 | 16.200.000 | 7% |
| Total SGP SALUD | 703.449.381 | 259.788.659 | 37% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 926.713.061 | 31.933.413 | 3% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 2.783.802.244 | 1.173.725.469 | 42% |
| Deporte | 191.411.414 | 80.201.600 | 42% |
| Cultura | 143.558.560 | 38.469.633 | 27% |
| Libre Inversión | 3.288.515.590 | 1.340.687.882 | 41% |
| Total SGP- P. G | 6.407.287.808 | 2.633.084.584 | 41% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. E | 11.849.357 | 0 | 0% |

| | | | |
|------------------|----------------------|----------------------|------------|
| TOTAL SGP | 8.088.066.308 | 2.937.565.939 | 36% |
|------------------|----------------------|----------------------|------------|

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

En conclusión, el total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de Recetor durante la vigencia 2024, así como ejecución de gastos presentada del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se les ha asignado la suma de ocho mil ochenta y ocho millones sesenta y seis mil trescientos ocho pesos (\$8.088.066.308). De este valor, se ha ejecutado un total de dos mil novecientos treinta y siete millones quinientos sesenta y cinco mil novecientos treinta y nueve pesos (\$2.937.565.939), lo que equivale a un 36% del total asignado, como se puede evidenciar en la siguiente gráfica.

Ilustración 32. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Recetor.



MUNICIPIO DE CHÁMEZA

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Chámeza en la asignación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). Este análisis se basa en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y en la comparación con la ejecución de gastos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO), específicamente en relación con el reporte del segundo trimestre

de la vigencia 2024. A continuación, se detallan los resultados por sector con corte a 30 de junio de la vigencia actual:

En el sector educación se ha ejecutado un total de quinientos dos millones trescientos sesenta y cuatro mil novecientos cuarenta pesos (\$2.364.940), lo que representa el 3% de lo asignado.

Con relación al sector Salud, la ejecución asciende a cuatrocientos noventa y tres millones quinientos cincuenta y tres mil doscientos cincuenta y tres pesos (\$493.553.253), equivalente al 48% de lo asignado.

El sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, ha reportado una ejecución de ochenta y siete millones novecientos sesenta y nueve mil quinientos ochenta y siete pesos (\$87.969.587), que corresponde al 10% de los recursos asignados.

En lo que respecta a Propósito General, la ejecución alcanza mil ochocientos noventa y cuatro millones ciento setenta y ocho mil novecientos setenta y ocho pesos (\$1.894.178.978), representando el 52% de lo asignado.

Y finalmente para Alimentación Escolar, de acuerdo a corte del 30 de junio de 2024, el municipio no reportó ninguna cifra en esta fuente de financiación.

Este análisis permite visualizar el estado actual de la ejecución presupuestal en cada uno de los sectores mencionados.

Tabla 33. Asignación frente a Ejecución de Gastos con corte a 30 de junio de 2024. Chámeza.

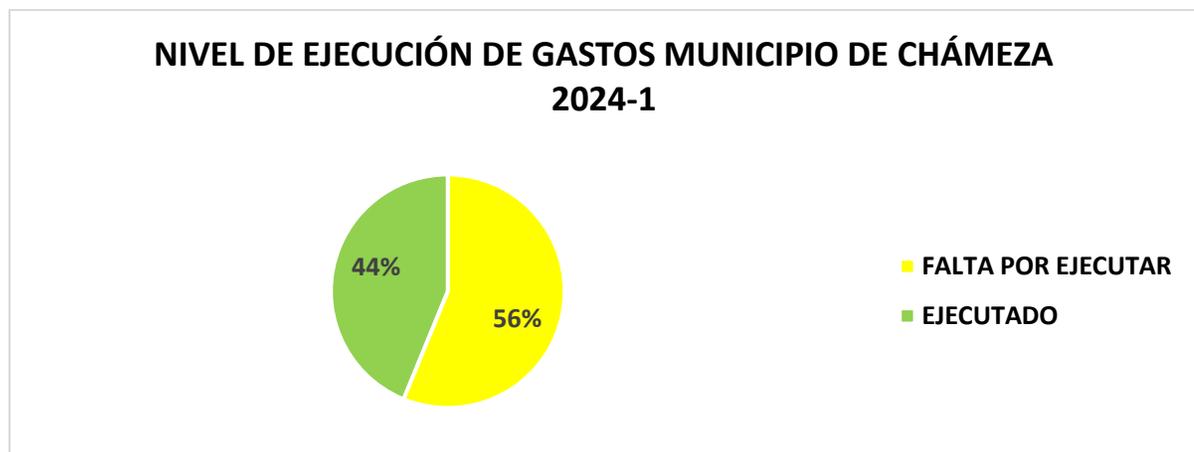
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|------------------------------------|----------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Calidad | 78.411.863 | 2.364.940 | 3% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 864.610.028 | 446.423.717 | 52% |
| Salud Pública | 167.233.215 | 47.129.536 | 28% |
| Total SGP SALUD | 1.031.843.243 | 493.553.253 | 48% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |

| | | | |
|---------------------------------|---|------------------------------------|----------------|
| A. P.S.B | 870.713.432 | 87.969.587 | 10% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 1.536.356.670 | 789.648.843 | 51% |
| Deporte | 89.797.967 | 47.500.000 | 53% |
| Cultura | 67.348.476 | 69.300.000 | 103% |
| Libre Inversión | 1.964.488.959 | 987.730.135 | 50% |
| Total SGP- P. G | 3.657.992.072 | 1.894.178.978 | 52% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. E | 17.967.204 | 0 | 0% |
| TOTAL SGP | 5.656.927.814 | 2.478.066.758 | 44% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

En conclusión, el total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de Chámeza durante la vigencia 2024, así como ejecución de gastos presentada del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se les ha asignado la suma de cinco mil seiscientos cincuenta y seis millones novecientos veintisiete mil ochocientos catorce pesos (\$5.656.927.814). De este valor, se ha ejecutado un total de dos mil cuatrocientos setenta y ocho millones sesenta y seis mil setecientos cincuenta y ocho pesos (\$2.478.066.758), lo que equivale a un 44% del total asignado, como se puede evidenciar en la siguiente gráfica.

Ilustración 33. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1



MUNICIPIO DE VILLANUEVA

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Villanueva en la asignación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). Este análisis se basa en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y en la comparación con la ejecución de gastos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO), específicamente en relación con el reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. A continuación, se detallan los resultados por sector con corte a 30 de junio de la vigencia actual:

En el sector educación se ha ejecutado un total de doscientos ochenta y ocho millones setecientos dieciséis mil cuatrocientos treinta y cinco pesos (\$288.716.435), lo que representa el 22% de lo asignado.

Con relación al sector Salud, la ejecución asciende a cinco mil novecientos treinta y tres millones ochocientos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos (\$5.933.800.444), equivalente al 54% de lo asignado.

El sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, ha reportado una ejecución de mil novecientos diecinueve millones seiscientos cinco mil setecientos seis pesos (\$1.919.605.706), que corresponde al 72% de los recursos asignados.

En lo que respecta a Propósito General, la ejecución alcanza dos mil cincuenta y dos millones quinientos noventa y seis mil seiscientos cuatro pesos (\$2.052.596.604), representando el 46% de lo asignado.

Y finalmente para Alimentación Escolar, de acuerdo a corte del 30 de junio de 2024, la ejecución alcanza treinta y seis millones ciento quince mil doscientos dos pesos (\$36.115.202), representando el 14% de lo asignado.

Este análisis permite visualizar el estado actual de la ejecución presupuestal en cada uno de los sectores mencionados.

Tabla 34. Asignación frente a Ejecución de Gastos con corte a 30 de junio de 2024. Villanueva

| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|----------------------|---|------------------------------------|----------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Calidad | 1.300.175.540 | 288.716.435 | 22% |
| SGP-SALUD | | | |

| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
|--|---|------------------------------------|----------------|
| Régimen Subsidiado | 10.421.890.745 | 5.368.784.127 | 52% |
| Salud Pública | 603.449.272 | 565.016.317 | 94% |
| Total SGP SALUD | 11.025.340.017 | 5.933.800.444 | 54% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 2.658.159.921 | 1.919.605.706 | 72% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 1.888.427.688 | 950.712.406 | 50% |
| Deporte | 208.626.297 | 81.344.807 | 39% |
| Cultura | 156.469.723 | 107.880.572 | 69% |
| Libre Inversión | 2.242.732.692 | 912.658.819 | 41% |
| Total SGP- P. G | 4.496.256.400 | 2.052.596.604 | 46% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. E | 265.637.494 | 36.115.202 | 14% |
| TOTAL SGP | 19.745.569.372 | 10.230.834.391 | 52% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

En conclusión, el total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de Villanueva durante la vigencia 2024, así como ejecución de gastos presentada del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se les ha asignado la suma de diecinueve mil setecientos cuarenta y cinco millones quinientos sesenta y nueve mil trescientos setenta y dos pesos (\$19.745.569.372). De este valor, se ha ejecutado un total de diez mil doscientos treinta millones ochocientos treinta y cuatro mil trescientos noventa y uno pesos (\$10.230.834.391), lo que equivale a un 52% del total asignado, como se puede evidenciar en la siguiente gráfica.

Ilustración 34. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Villanueva.



MUNICIPIO DE SABANALARGA

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Sabanalarga en la asignación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). Este análisis se basa en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y en la comparación con la ejecución de gastos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO), específicamente en relación con el reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. A continuación, se detallan los resultados por sector con corte a 30 de junio de la vigencia actual:

En el sector educación se ha ejecutado un total de treinta y cuatro millones tres mil setecientos treinta pesos (\$34.003.730), lo que representa el 29% de lo asignado.

Con relación al sector Salud, la ejecución asciende a mil ciento sesenta millones ciento cuarenta mil cuatrocientos diecinueve pesos (\$1.160.140.419), equivalente al 96% de lo asignado.

El sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, no se ha reportado ejecución.

En lo que respecta a Propósito General, la ejecución alcanza mil trescientos setenta y siete millones quinientos sesenta y tres mil doscientos ochenta y seis pesos (\$1.377.563.286), representando el 43% de lo asignado.

Y finalmente para Alimentación Escolar, de acuerdo a corte del 30 de junio de 2024, no se reportó ejecución.

Este análisis permite visualizar el estado actual de la ejecución presupuestal en cada uno de los sectores mencionados.

Tabla 35. Asignación frente a Ejecución de Gastos con corte a 30 de junio de 2024. Sabanalarga.

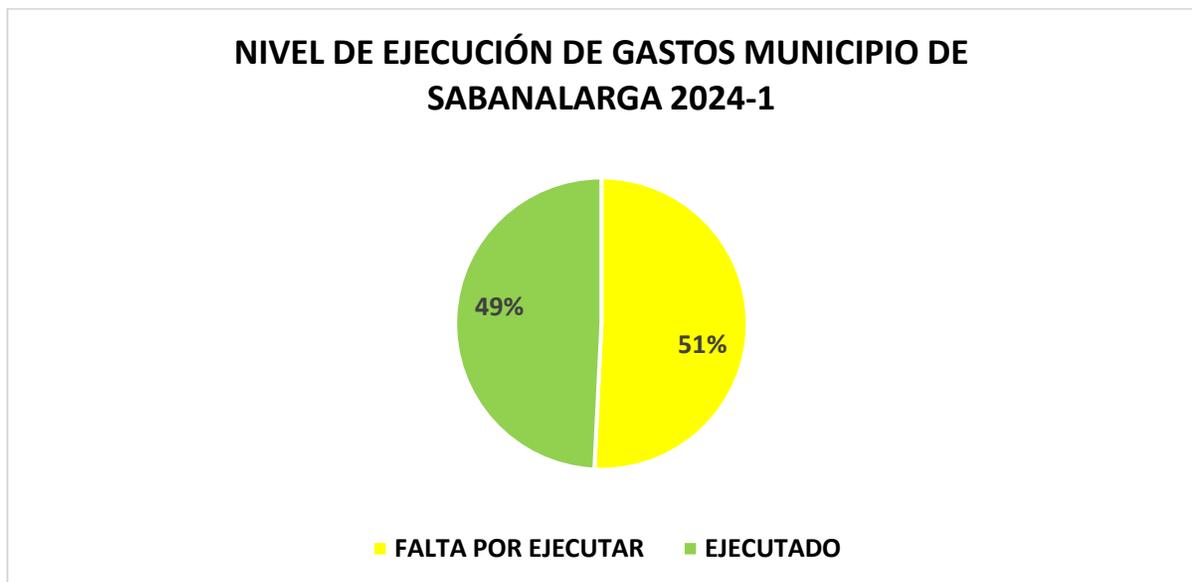
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|------------------------------------|----------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Calidad | 117.218.212 | 34.003.730 | 29% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 1.038.373.074 | 1.047.156.359 | 101% |
| Salud Pública | 169.014.530 | 112.984.060 | 67% |
| Total SGP SALUD | 1.207.387.604 | 1.160.140.419 | 96% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 702.435.924 | 0 | 0% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 1.373.914.172 | 511.649.249 | 37% |
| Deporte | 85.812.933 | 72.023.141 | 84% |
| Cultura | 64.359.700 | 46.689.245 | 73% |
| Libre Inversión | 1.652.859.396 | 747.201.651 | 45% |
| Total SGP- P. G | 3.176.946.201 | 1.377.563.286 | 43% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. E | 20.136.682 | 0 | 0% |
| TOTAL SGP | 5.224.124.623 | 2.571.707.435 | 49% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

En conclusión, el total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de Sabanalarga durante la vigencia 2024, así

como ejecución de gastos presentada del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se les ha asignado la suma de cinco mil doscientos veinticuatro millones ciento veinticuatro mil seiscientos veintitrés pesos (\$5.224.124.623). De este valor, se ha ejecutado un total de dos mil quinientos setenta y un millones setecientos siete mil cuatrocientos treinta y cinco pesos (\$2.571.707.435), lo que equivale a un 49% del total asignado, como se puede evidenciar en la siguiente gráfica.

Ilustración 35. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Sabanalarga.



MUNICIPIO DE TAURAMENA

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Sabanalarga en la asignación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). Este análisis se basa en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y en la comparación con la ejecución de gastos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO), específicamente en relación con el reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. A continuación, se detallan los resultados por sector con corte a 30 de junio de la vigencia actual:

En el sector educación se ha ejecutado un total de ciento noventa y un millones cuarenta y nueve mil novecientos sesenta y ocho pesos (\$191.049.968), lo que representa el 20% de lo asignado.

Con relación al sector Salud, la ejecución asciende a cuatro mil veintiséis millones setecientos setenta y cinco mil ochocientos setenta y dos pesos (\$4026775872), equivalente al 51% de lo asignado.

El sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, la ejecución asciende a mil setecientos cincuenta millones ochocientos treinta y un mil dos pesos (\$1750831002), equivalente al 78% de lo asignado.

En lo que respecta a Propósito General, la ejecución alcanza dos mil seiscientos veintinueve millones ciento ochenta y ocho mil doscientos setenta y cinco pesos (\$2.629.188.275), representando el 73% de lo asignado.

Y finalmente para Alimentación Escolar, de acuerdo a corte del 30 de junio de 2024, reportó una ejecución de quince millones trescientos cuarenta y nueve mil doscientos quince pesos (\$15349215), equivalente al 7% de lo asignado.

Este análisis permite visualizar el estado actual de la ejecución presupuestal en cada uno de los sectores mencionados.

Tabla 36. Asignación frente a Ejecución de Gastos con corte a 30 de junio de 2024. Tauramena.

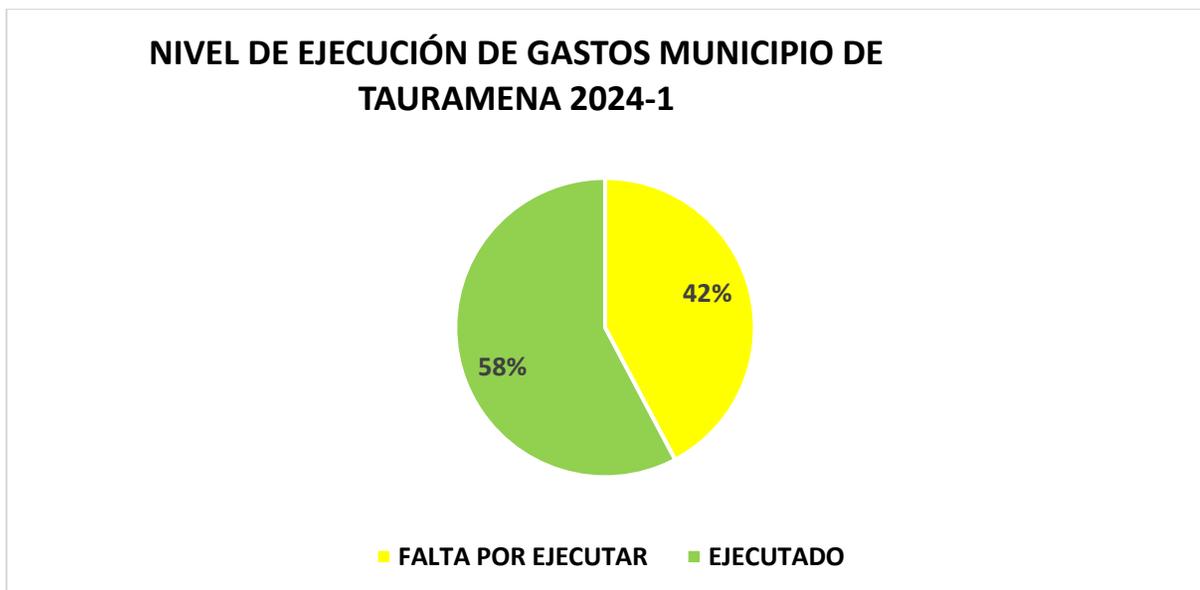
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|------------------------------------|----------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Calidad | 948.697.671 | 191.049.968 | 20% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 7.450.386.024 | 3.837.287.989 | 52% |
| Salud Pública | 484.282.733 | 189.487.883 | 39% |
| Total SGP SALUD | 7.934.668.757 | 4.026.775.872 | 51% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 2.238.117.878 | 1.750.831.002 | 78% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 1.598.728.613 | 1.275.262.177 | 80% |
| Deporte | 176.621.447 | 0 | 0% |

| | | | |
|---------------------------------|---|--------------------------------|----------------|
| Cultura | 132.466.085 | 6.000.000 | 5% |
| Libre Inversión | 1.677.903.744 | 1.347.926.098 | 80% |
| Total SGP- P. G | 3.585.719.889 | 2.629.188.275 | 73% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. E | 208.280.416 | 15.349.215 | 7% |
| TOTAL SGP | 14.915.484.611 | 8.613.194.332 | 58% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

En conclusión, el total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de Tauramena durante la vigencia 2024, así como ejecución de gastos presentada del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se les ha asignado la suma de catorce mil novecientos quince millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil seiscientos once pesos (\$14.915.484.611). De este valor, se ha ejecutado un total de ocho mil seiscientos trece millones ciento noventa y cuatro mil trescientos treinta y dos pesos (\$8.613.194.332), lo que equivale a un 58% del total asignado, como se puede evidenciar en la siguiente gráfica.

Ilustración 36. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Tauramena.



MUNICIPIO DE MONTERREY

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Monterrey en la asignación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). Este análisis se basa en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y en la comparación con la ejecución de gastos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO), específicamente en relación con el reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. A continuación, se detallan los resultados por sector con corte a 30 de junio de la vigencia actual:

En el sector educación se ha ejecutado un total de ciento cuatro millones setecientos ochenta mil novecientos pesos (\$104.780.900), lo que representa el 20% de lo asignado.

Con relación al sector Salud, la ejecución asciende a dos mil novecientos noventa y un millones doscientos noventa mil trescientos setenta y uno pesos (\$2.991.290.371), equivalente al 50% de lo asignado.

El sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, la ejecución asciende a setecientos ochenta y tres millones trescientos noventa y nueve mil doscientos setenta y ocho pesos (\$783.399.278), equivalente al 51% de lo asignado.

En lo que respecta a Propósito General, la ejecución alcanza dos mil cuatrocientos sesenta y un millones setecientos cuarenta y cinco mil quinientos ochenta y ocho pesos (\$2.461.745.588), representando el 61% de lo asignado.

Y finalmente para Alimentación Escolar, de acuerdo a corte del 30 de junio de 2024, no se reportó ejecución.

Este análisis permite visualizar el estado actual de la ejecución presupuestal en cada uno de los sectores mencionados.

Tabla 37. Asignación frente a Ejecución de Gastos con corte a 30 de junio de 2024. Monterrey.

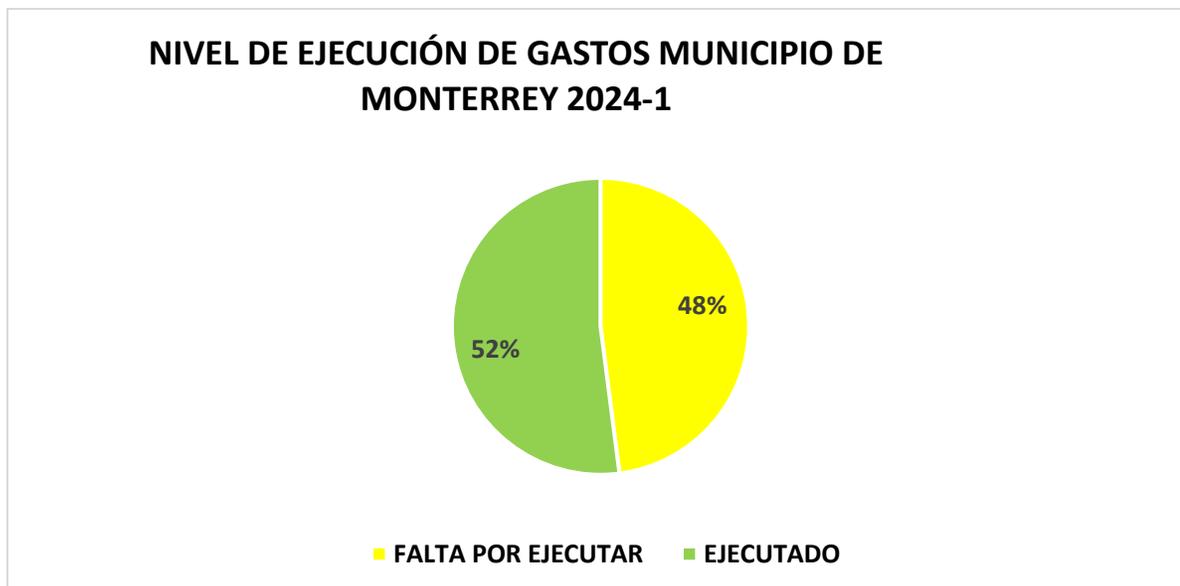
| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|----------------------|---|------------------------------------|----------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Calidad | 525.910.226 | 104.780.900 | 20% |
| SGP-SALUD | | | |

| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
|--|---|------------------------------------|----------------|
| Régimen Subsidiado | 5.624.896.869 | 2.904.440.371 | 52% |
| Salud Pública | 358.517.290 | 86.850.000 | 24% |
| Total SGP SALUD | 5.983.414.159 | 2.991.290.371 | 50% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 1.549.221.772 | 783.399.278 | 51% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 1.727.000.212 | 1.352.881.260 | 78% |
| Deporte | 58.900.621 | 21.000.000 | 36% |
| Cultura | 44.175.466 | 21.450.000 | 49% |
| Libre Inversión | 2.208.203.189 | 1.066.414.328 | 48% |
| Total SGP- P. G | 4.038.279.488 | 2.461.745.588 | 61% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. E | 89.034.928 | 0 | 0% |
| TOTAL SGP | 12.185.860.573 | 6.341.216.137 | 52% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

En conclusión, el total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de Monterrey durante la vigencia 2024, así como ejecución de gastos presentada del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se les ha asignado la suma de doce mil ciento ochenta y cinco millones ochocientos sesenta mil quinientos setenta y tres pesos (\$12.185.860.573). De este valor, se ha ejecutado un total de seis mil trescientos cuarenta y un millones doscientos dieciséis mil ciento treinta y siete pesos (\$6.341.216.137), lo que equivale a un 52% del total asignado, como se puede evidenciar en la siguiente gráfica.

Ilustración 37. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Tauramena.



MUNICIPIO DE MANI

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del municipio de Maní en la asignación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). Este análisis se basa en la información contenida en los documentos de distribución del SICODIS y en la comparación con la ejecución de gastos reportada por la entidad territorial a través de la Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria (CUIPO), específicamente en relación con el reporte del segundo trimestre de la vigencia 2024. A continuación, se detallan los resultados por sector con corte a 30 de junio de la vigencia actual:

En el sector educación se ha ejecutado un total de noventa y cuatro millones quince mil novecientos dieciséis pesos (\$94.015.916), lo que representa el 16% de lo asignado.

Con relación al sector Salud, la ejecución asciende a cinco mil treinta millones doscientos treinta y cuatro mil novecientos treinta y tres pesos (\$5.030.234.933), equivalente al 81% de lo asignado.

El sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, la ejecución asciende a mil cuatrocientos setenta y dos millones once mil cuatro pesos (\$1.472.011.004), equivalente al 73% de lo asignado.

En lo que respecta a Propósito General, la ejecución alcanza dos mil setecientos treinta y tres millones novecientos dos mil cuatrocientos veinte pesos (\$2.733.902.420), representando el 48% de lo asignado.

Y finalmente para Alimentación Escolar, de acuerdo a corte del 30 de junio de 2024, reportó una ejecución de doscientos veintitrés millones pesos (\$223.000.000), equivalente al 149% de lo asignado.

Este análisis permite visualizar el estado actual de la ejecución presupuestal en cada uno de los sectores mencionados.

Tabla 38. Asignación frente a Ejecución de Gastos con corte a 30 de junio de 2024. Maní.

| SGP-EDUCACIÓN | | | |
|--|---|------------------------------------|----------------|
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Calidad | 599.944.423 | 94.015.916 | 16% |
| SGP-SALUD | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Régimen Subsidiado | 5.755.109.461 | 4.700.000.000 | 82% |
| Salud Pública | 441.184.343 | 330.234.933 | 75% |
| Total SGP SALUD | 6.196.293.804 | 5.030.234.933 | 81% |
| SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. P.S.B | 2.020.654.908 | 1.472.011.004 | 73% |
| SGP- PROPÓSITO GENERAL | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| Libre Destinación | 2.414.018.019 | 1.152.989.857 | 48% |
| Deporte | 111.994.250 | 64.180.000 | 57% |
| Cultura | 83.995.687 | 42.400.000 | 50% |
| Libre Inversión | 3.137.653.994 | 1.474.332.563 | 47% |
| Total SGP- P. G | 5.747.661.950 | 2.733.902.420 | 48% |
| SGP-ALIMENTACIÓN ESCOLAR | | | |
| | ASIGNACIÓN VIGENCIA 2024 SICODIS (A) | EJECUCIÓN DE GASTOS (B) | % (B/A) |
| A. E | 149.692.785 | 223.000.000 | 149% |
| TOTAL SGP | 14.714.247.870 | 9.553.164.273 | 65% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

En conclusión, el total de los recursos del Sistema General de Participaciones en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Propósito General y Alimentación Escolar para el municipio de Monterrey durante la vigencia 2024, así como ejecución de gastos presentada del segundo trimestre de la vigencia actual al CUIPO, indican que se les ha asignado la suma de catorce mil setecientos catorce millones doscientos cuarenta y siete mil ochocientos setenta pesos (\$14.714.247.870). De este valor, se ha ejecutado un total de nueve mil quinientos cincuenta y tres millones ciento sesenta y cuatro mil doscientos setenta y tres pesos (\$9.553.164.273), lo que equivale a un 58% del total asignado, como se puede evidenciar en la siguiente gráfica.

Ilustración 38. Nivel de Ejecución de Gastos 2024-1. Maní.



COMPORTAMIENTO ENTRE LAS EJECUCIONES DE INGRESOS Y GASTOS FRENTE A LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP PRIMER SEMESTRE 2024.

A continuación, se realiza una comparación entre el valor asignado general por la fuente de SGP en los documentos de distribución del SICODIS para la vigencia del 2024, frente a los porcentajes de incorporación y ejecución del presupuesto de cada municipio, de acuerdo a la información que reportan los municipios la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) a corte del primer semestre de la vigencia actual en relación a los recursos del Sistema General de Participaciones.

Tabla 39. Ejecución Municipal de los Recursos SGP.

| MUNICIPIO | VALOR ASIGNADO (SICODIS) | PORCENTAJE DE INCORPORACIÓN | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN |
|----------------------|--------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| LA SALINA | 6.023.556.546 | 51% | 39% |
| SÁCAMA | 7.855.800.333 | 52% | 31% |
| PAZ DE ARIPORO | 29.138.142.463 | 50% | 44% |
| HATO COROZAL | 15.859.408.296 | 53% | 41% |
| PORE | 15.590.417.257 | 51% | 37% |
| OROCUÉ | 16.032.397.297 | 50% | 61% |
| TRINIDAD | 14.894.307.836 | 23% | 66% |
| SAN LUIS DE PALENQUE | 9.766.413.769 | 26% | 48% |
| TÁMARA | 12.544.298.916 | 41% | 48% |
| MANÍ | 14.714.247.870 | 51% | 65% |
| MONTERREY | 12.185.860.573 | 53% | 52% |
| TAURAMENA | 14.915.484.611 | 50% | 58% |
| SABANALARGA | 5.224.124.623 | 51% | 49% |
| VILLANUEVA | 19.745.569.372 | 52% | 52% |
| CHÁMEZA | 5.656.927.814 | 49% | 44% |
| RECETOR | 8.088.066.308 | 49% | 36% |
| NUNCHÍA | 13.450.440.996 | 53% | 39% |
| AGUAZUL | 21.361.428.245 | 55% | 78% |
| YOPAL | 229.607.681.120 | 38% | 42% |
| PROMEDIO | | 47% | 49% |

Fuente: SICODIS-CUIPO. Cálculos Equipo de Asistencia Técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

El municipio de La Salina tiene un asignado total por la fuente de SGP para la actual vigencia de seis mil veintitrés millones quinientos cincuenta y seis mil quinientos cuarenta y seis pesos (\$6.023.556.546), de ellos incorporo un 51% y ejecuto el 39% a corte del 30 de junio de 2024.

En el caso del municipio de Sácama, el monto total de la asignación por SGP es de siete mil ochocientos cincuenta y cinco millones ochocientos mil trescientos treinta y tres pesos (\$7.855.800.333), de los cuales ha incorporado el 52% y ejecutado el 31%.

Para el municipio de Paz de Ariporo evidencia una asignación del 50% y una ejecución del 44% frente a una asignación de veintinueve mil ciento treinta y ocho millones ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos sesenta y tres pesos (\$29.138.142.463).

En relación al municipio de Hato Corozal, tiene una asignación de quince mil ochocientos cincuenta y nueve millones cuatrocientos ocho mil doscientos noventa y seis pesos (\$15.859.408.296).

En la información revisada para el municipio de Pore, se observa en el SICODIS una asignación para todos los sectores de quince mil quinientos noventa millones cuatrocientos diecisiete mil doscientos cincuenta y siete pesos (\$15.590.417.257) con una incorporación del 51% y ejecución del 37%.

En el municipio de Orocué tiene una incorporación y ejecución del 50% y 66% respectivamente, de una asignación de dieciséis mil treinta y dos millones trescientos noventa y siete mil doscientos noventa y siete pesos (\$16.032.397.297). Se evidencia que hay una mayor ejecución de los recursos que han sido incorporados al presupuesto, lo que puede deberse a un error en los balances entre las ejecuciones de ingresos y de gastos a corte del segundo trimestre del 2024. Esta situación también podría estarse presentando en los municipios de San Luis de Palenque, Trinidad y Tamara, Maní, Tauramena, Aguazul y Yopal.

Con respecto al municipio de Trinidad, presenta una mayor ejecución en el gasto que en el ingreso, evidenciando porcentajes de incorporación del 23% y 66% en el gasto de un total asignado de (\$14.894.307.836).

San Luis de Palenque, recibió transferencias por SGP de nueve mil setecientos sesenta y seis millones cuatrocientos trece mil setecientos sesenta y nueve pesos (\$9.766.413.769) y presenta una incorporación y ejecución del 26 y 48%, respectivamente.

En el caso del municipio de Támara, el monto total de la asignación por SGP es de doce mil quinientos cuarenta y cuatro millones doscientos noventa y ocho mil novecientos dieciséis pesos (\$12.544.298.916), de los cuales ha incorporado el 41% y ejecutado el 48%.

El municipio de Maní tiene un asignado total por la fuente de SGP para la actual vigencia de catorce mil setecientos catorce millones doscientos cuarenta y siete mil ochocientos setenta pesos (\$14.714.247.870), de ellos incorporo un 51% y ejecuto el 65% a corte del 30 de junio de 2024.

En el caso del municipio de Monterrey, el monto total de la asignación por SGP es de doce mil ciento ochenta y cinco millones ochocientos sesenta mil quinientos setenta y tres pesos (\$12.185.860.573), de los cuales ha incorporado el 53% y ejecutado el 52%.

Para el municipio de Tauramena evidencia una asignación del 50% y una ejecución del 58% frente a una asignación de catorce mil novecientos quince millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil seiscientos once pesos (\$14.915.484.611).

En relación al municipio de Sabanalarga, tiene una asignación de cinco mil doscientos veinticuatro millones ciento veinticuatro mil seiscientos veintitrés pesos (\$5.224.124.623) y un porcentaje de incorporación de 51% y de ejecución 49%

En la información revisada para el municipio de Villanueva, se observa en el SICODIS una asignación para todos los sectores de diecinueve mil setecientos cuarenta y cinco millones quinientos sesenta y nueve mil trescientos setenta y dos pesos (\$19.745.569.372) con una incorporación del 52% y ejecución del 52%.

En el municipio de Chámeza tiene una incorporación y ejecución del 49% y 44% respectivamente, de una asignación de cinco mil seiscientos cincuenta y seis millones novecientos veintisiete mil ochocientos catorce pesos (\$5.656.927.814).

Con respecto al municipio de Recetor, presenta una mayor ejecución en el gasto que en el ingreso, evidenciando porcentajes de incorporación del 49% y 36% en el gasto de un total asignado de ocho mil ochenta y ocho millones sesenta y seis mil trescientos ocho pesos (\$8.088.066.308).

Nunchía, recibió transferencias por SGP de trece mil cuatrocientos cincuenta millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos noventa y seis pesos (\$13.450.440.996) y presenta una incorporación y ejecución del 53% y 39%, respectivamente.

En el caso del municipio de Aguazul, el monto total de la asignación por SGP es de veintiún mil trescientos sesenta y un millones cuatrocientos veintiocho mil doscientos cuarenta y cinco pesos (\$21.361.428.245), de los cuales ha incorporado el 55% y ejecutado el 78%.

En el caso del municipio de Yopal, el monto total de la asignación por SGP es de doscientos veintinueve mil seiscientos siete millones seiscientos ochenta y un mil ciento veinte pesos (\$229.607.681.120), de los cuales ha incorporado el 38% y ejecutado el 42%.

El promedio de la ejecución en el ingreso de los 19 municipios es del 47% y en las ejecuciones del gasto del 49%, lo que significa que los municipios ejecutan más recursos de los que han incorporado en relación al primer semestre de la vigencia 2024.

COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO POR SECTORES DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP- PRIMER SEMESTRE 2024.

En relación a la incorporación y ejecución de los recursos por fuentes SGP, en el sector educación, el promedio es de 88.0%, lo que indica un buen nivel de ejecución de recursos en educación. Sin embargo, hay variaciones significativas entre los municipios, lo que sugiere que algunos pueden estar utilizando los recursos de manera más efectiva que otros.

Con respecto del sector salud, se estableció un promedio de 86.2%, la ejecución de recursos en salud también es alta. Esto refleja un compromiso por parte de los municipios en asegurar que se destinen los fondos adecuados a la atención sanitaria.

Para el sector de agua potable y saneamiento básico, el promedio fue 91.1% es el más alto entre las fuentes, lo que sugiere que los recursos destinados a esta área están siendo bien incorporados y ejecutados.

En referencia al sector de propósito general, la incorporación y ejecución promedio fue de 89.3%, lo que evidencia que se están destinando los recursos a Cultura, Deporte, Libre Destinación y Libre Inversión.

Finalmente, la alimentación escolar, es la fuente con el promedio más bajo, 78.8%, lo que indica que la incorporación y ejecución de recursos en alimentación escolar es menos eficiente en comparación con otras fuentes. Esto puede señalar la necesidad de mejorar la información que se suministra en el CUIPO o la puesta en marcha de los presupuestos municipales.

Tabla 40. Comportamiento Ejecución del Gasto Sectorial. 2024-1

| MUNICIPIO | EDUCACIÓN | SALUD | APSB | P. GENERAL | A. E |
|----------------|-----------|-------|------|------------|------|
| YOPAL | 38% | 53% | 39% | 54% | 79% |
| AGUAZUL | 97% | 79% | 105% | 59% | 18% |
| CHÁMEZA | 3% | 48% | 10% | 52% | 0% |
| HATO COROZAL | 5% | 53% | 25% | 42% | 0% |
| LA SALINA | 1% | 49% | 9% | 44% | 0% |
| MANÍ | 16% | 81% | 73% | 48% | 149% |
| MONTERREY | 20% | 50% | 51% | 61% | 0% |
| NUNCHÍA | 14% | 53% | 29% | 37% | 0% |
| OROCUÉ | 29% | 92% | 76% | 42% | 0% |
| PAZ DE ARIPORO | 4% | 46% | 79% | 37% | 0% |
| PORE | 0% | 54% | 45% | 24% | 133% |

| | | | | | |
|----------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| RECETOR | 33% | 37% | 3% | 41% | 0% |
| SABANALARGA | 29% | 96% | 0% | 43% | 0% |
| SÁCAMA | 6% | 55% | 26% | 28% | 0% |
| SAN LUIS DE PALENQUE | 6% | 46% | 50% | 54% | 0% |
| TÁMARA | 56% | 93% | 13% | 36% | 0% |
| TAURAMENA | 20% | 51% | 78% | 73% | 7% |
| TRINIDAD | 5% | 128% | 67% | 14% | 0% |
| VILLANUEVA | 22% | 54% | 72% | 46% | 14% |
| PROMEDIO | 21,26% | 64,11% | 44,74% | 43,95% | 21,05% |

Fuente: Cálculos Equipo de Asistencia Técnica- Departamento Administrativo de Planeación- Casanare

El municipio de Yopal a corte del 30 de junio lleva en su ejecución del gasto los siguientes porcentajes para cada sector. Educación 38%, Salud 53%, APSB 39 %, Propósito General y alimentación escolar en 79%.

Para el caso de Aguazul ha ejecutado en educación: 97%, Salud: 79%, APSB: 105%, Propósito General: 59% y Alimentación Escolar: 18%.

El municipio de Chámeza lleva hasta el 30 de junio en su ejecución de gastos los siguientes porcentajes por sector, Educación: 3%, Salud: 48%, APSB: 10%, Propósito General: 52% y Alimentación Escolar: 0%.

Los valores para el municipio de Hato Corozal son Educación: 5%, Salud: 53%, APSB: 25%, Propósito General: 42% y Alimentación Escolar: 0%.

Para el municipio de La Salina, Educación: 1%, Salud: 49%, APSB: 9%, Propósito General: 44% y Alimentación Escolar: 0%.

El municipio de Maní, Educación: 16%, salud: 81%, APSB: 73%, Propósito General: 48% y Alimentación Escolar: 149%.

El municipio de Monterrey presenta ejecución en Educación: 20%, Salud: 50%, APSB: 51%, Propósito General: 61% y Alimentación Escolar: 0%.

El municipio de Nunchia, Educación: 14%, Salud: 53%, APSB: 29%, Propósito General: 37% y Alimentación Escolar: 0%.

El municipio de Orocué, Educación: 29%, Salud: 92%, APSB: 76%, Propósito General: 42% y Alimentación Escolar: 0%.

El municipio de Paz de Ariporo, Educación: 4%, Salud: 46%, APSB: 79%, Propósito General: 37% y Alimentación Escolar: 0%.

El municipio de Pore con Educación: 0%, Salud: 54%, APSB: 45%, Propósito General: 24% y Alimentación Escolar: 133%.

El municipio de Recetor, Educación: 33%, Salud: 37%, APSB: 3%, Propósito General: 41% y Alimentación Escolar: 0%.

El municipio de Sabanalarga, Educación: 29%, Salud: 96%, APSB: 0%, Propósito General: 43% y Alimentación Escolar: 0%

El municipio de Sácoma, Educación: 6%, Salud: 55%, APSB: 26%, Propósito General: 28% y Alimentación Escolar: 0%.

El municipio de San Luis de Palenque, Educación: 6%, Salud: 46%, APSB: 50%, Propósito General: 54% y Alimentación Escolar: 0%.

El municipio de Támara, Educación: 56%, Salud: 93%, APSB: 13%, Propósito General: 36% y Alimentación Escolar: 0%.

El municipio de Tauramena, Educación: 20%, Salud: 51%, APSB: 78%, Propósito General: 73% y Alimentación Escolar: 7%.

El municipio de Trinidad, presenta ejecución de Educación: 5%, Salud: 128%, APSB: 67%, Propósito General: 14% y Alimentación Escolar: 0%

Finalmente, el municipio de Villanueva, Educación: 22%, Salud: 54%, APSB: 72%, propósito General: 46% y Alimentación Escolar: 14%.

CONCLUSIONES

El promedio de la ejecución en el ingreso de los 19 municipios es del 47% y en las ejecuciones del gasto del 49%, lo que significa que los municipios ejecutan más recursos de los que han incorporado en relación al primer semestre de la vigencia 2024.

En cuanto a los resultados sectoriales; el sector en el que los municipios han ejecutado en mayor proporción los recursos del SGP correspondió al sector de Salud 64,11%, Agua Potable y Saneamiento Básico, con un Indicador del 44,74%, seguido por los sectores de Propósito General 43,95%, Educación 21,26%, y alimentación escolar en 21,05%.

El municipio de La Salina tiene un asignado total por la fuente de SGP para la actual vigencia de seis mil veintitrés millones quinientos cincuenta y seis mil quinientos cuarenta y seis pesos (\$6.023.556.546), de ellos incorporo un 51% y ejecuto el 39% a corte del 30 de junio de 2024.

En el caso del municipio de Sácamá, el monto total de la asignación por SGP es de siete mil ochocientos cincuenta y cinco millones ochocientos mil trescientos treinta y tres pesos (\$7.855.800.333), de los cuales ha incorporado el 52% y ejecutado el 31%.

Para el municipio de Paz de Aripuro, evidencia una asignación del 50% y una ejecución del 44% frente a una asignación de veintinueve mil ciento treinta y ocho millones ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos sesenta y tres pesos (\$29.138.142.463).

En relación al municipio de Hato Corozal, tiene una asignación de quince mil ochocientos cincuenta y nueve millones cuatrocientos ocho mil doscientos noventa y seis pesos (\$15.859.408.296).

En la información revisada para el municipio de Pore, se observa en el SICODIS una asignación para todos los sectores de quince mil quinientos noventa millones cuatrocientos diecisiete mil doscientos cincuenta y siete pesos (\$15.590.417.257) con una incorporación del 51% y ejecución del 37%.

En el municipio de Orocué tiene una incorporación y ejecución del 50% y 66% respectivamente, de una asignación de dieciséis mil treinta y dos millones trescientos noventa y siete mil doscientos noventa y siete pesos (\$16.032.397.297). Se evidencia que hay una mayor ejecución de los recursos que han sido incorporados al

presupuesto, lo que puede deberse a un error en los balances entre las ejecuciones de ingresos y de gastos a corte del segundo trimestre del 2024. Esta situación también podría estarse presentando en los municipios de San Luis de Palenque, Trinidad y Tamara, Maní, Tauramena, Aguazul y Yopal.

Con respecto al municipio de Trinidad, presenta una mayor ejecución en el gasto que en el ingreso, evidenciando porcentajes de incorporación del 23% y 66% en el gasto de un total asignado de (\$14.894.307.836).

San Luis de Palenque, recibió transferencias por SGP de nueve mil setecientos sesenta y seis millones cuatrocientos trece mil setecientos sesenta y nueve pesos (\$9.766.413.769) y presenta una incorporación y ejecución del 26 y 48%, respectivamente.

En el caso del municipio de Támara, el monto total de la asignación por SGP es de doce mil quinientos cuarenta y cuatro millones doscientos noventa y ocho mil novecientos dieciséis pesos (\$12.544.298.916), de los cuales ha incorporado el 41% y ejecutado el 48%.

El municipio de Maní tiene un asignado total por la fuente de SGP para la actual vigencia de catorce mil setecientos catorce millones doscientos cuarenta y siete mil ochocientos setenta pesos (\$14.714.247.870), de ellos incorporo un 51% y ejecuto el 65% a corte del 30 de junio de 2024.

En el caso del municipio de Monterrey, el monto total de la asignación por SGP es de doce mil ciento ochenta y cinco millones ochocientos sesenta mil quinientos setenta y tres pesos (\$12.185.860.573), de los cuales ha incorporado el 53% y ejecutado el 52%.

Para el municipio de Tauramena evidencia una asignación del 50% y una ejecución del 58% frente a una asignación de catorce mil novecientos quince millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil seiscientos once pesos (\$14.915.484.611).

En relación al municipio de Sabanalarga, tiene una asignación de cinco mil doscientos veinticuatro millones ciento veinticuatro mil seiscientos veintitrés pesos (\$5.224.124.623) y un porcentaje de incorporación de 51% y de ejecución 49%

En la información revisada para el municipio de Villanueva, se observa en el SICODIS una asignación para todos los sectores de diecinueve mil setecientos cuarenta y cinco millones quinientos sesenta y nueve mil trescientos setenta y dos pesos (\$19.745.569.372) con una incorporación del 52% y ejecución del 52%.

En el municipio de Chámeza tiene una incorporación y ejecución del 49% y 44% respectivamente, de una asignación de cinco mil seiscientos cincuenta y seis millones novecientos veintisiete mil ochocientos catorce pesos (\$5.656.927.814).

Con respecto al municipio de Recetor, presenta una mayor ejecución en el gasto que en el ingreso, evidenciando porcentajes de incorporación del 49% y 36% en el gasto de un total asignado de ocho mil ochenta y ocho millones sesenta y seis mil trescientos ocho pesos (\$8.088.066.308).

Nunchía, recibió transferencias por SGP de trece mil cuatrocientos cincuenta millones cuatrocientos cuarenta mil novecientos noventa y seis pesos (\$13.450.440.996) y presenta una incorporación y ejecución del 53% y 39%, respectivamente.

En el caso del municipio de Aguazul, el monto total de la asignación por SGP es de veintiún mil trescientos sesenta y un millones cuatrocientos veintiocho mil doscientos cuarenta y cinco pesos (\$21.361.428.245), de los cuales ha incorporado el 55% y ejecutado el 78%.

En el caso del municipio de Yopal, el monto total de la asignación por SGP es de doscientos veintinueve mil seiscientos siete millones seiscientos ochenta y un mil ciento veinte pesos (\$229.607.681.120), de los cuales ha incorporado el 38% y ejecutado el 42%.

RECOMENDACIONES

Los recursos girados por SGP, están destinados para ser ejecutados en la vigencia, es importante que los municipios efectúen la incorporación total de sus recursos de acuerdo a las transferencias giradas a lo largo de la vigencia 2024 con el fin de que realicen la planeación en la ejecución del gasto del 100% al finalizar el año.

Se debe socializar los resultados de este documento con los municipios, para retroalimentar y hacer seguimiento de los niveles de cumplimiento en la incorporación y ejecución de los recursos por SGP del último semestre de la vigencia 2024.

Se recomienda que los municipios presenten equilibrio entre las ejecuciones de ingresos y de gastos para poder llevar un seguimiento con más exactitud entre los recursos que han sido incorporados y comprometidos.

Es relevante que los reportes al CUIPO se hagan en las fechas oportunas establecidas en la resolución N. 063 de 2023 expedida por la Contraloría General de la República.